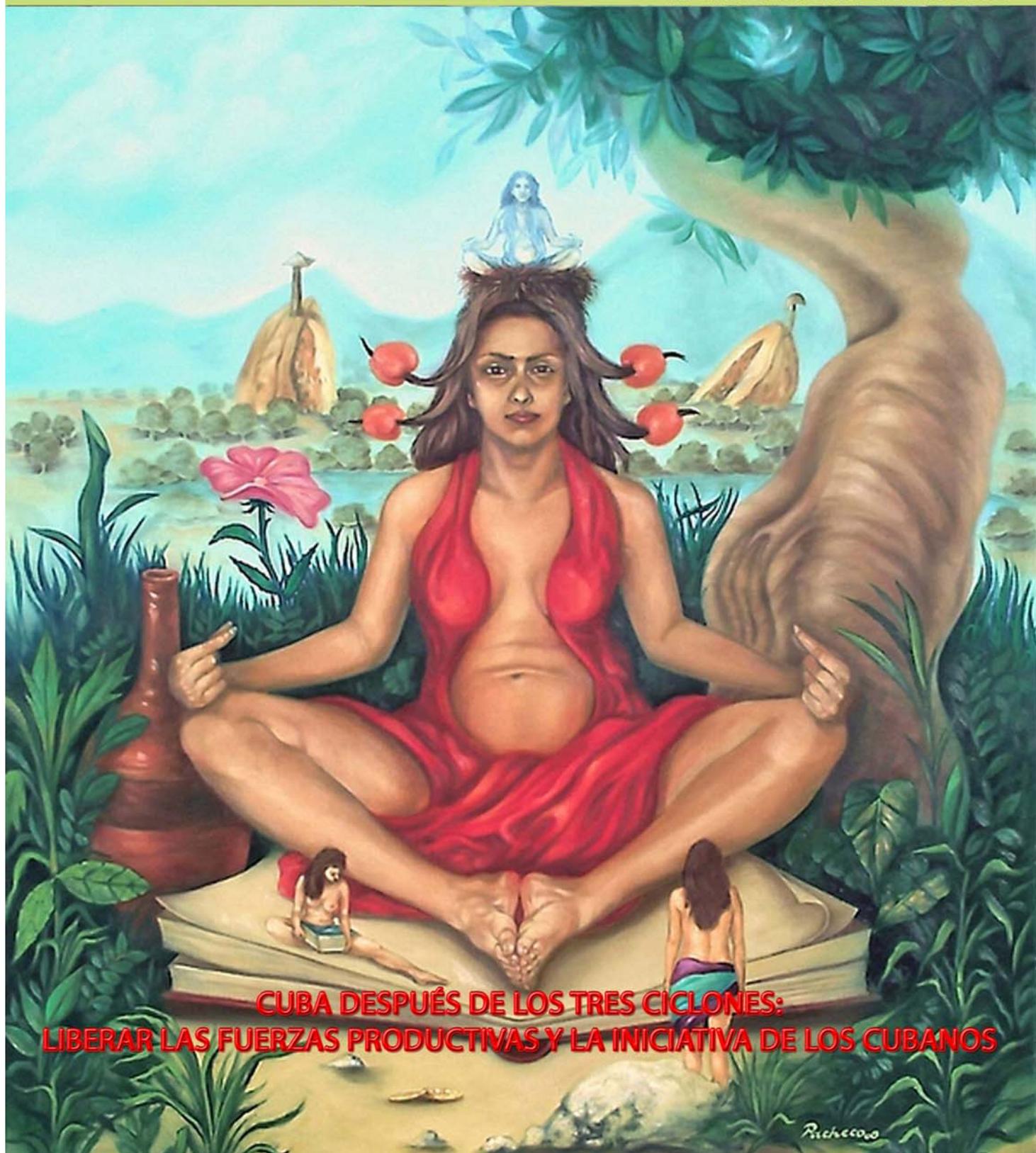




Convivencia

UN UMBRAL PARA LA CIUDADANÍA Y LA SOCIEDAD CIVIL

No. 6. Año I noviembre-diciembre 2008



**CUBA DESPUÉS DE LOS TRES CICLONES:
LIBERAR LAS FUERZAS PRODUCTIVAS Y LA INICIATIVA DE LOS CUBANOS**

Richcoo

Consejo de Redacción de Convivencia:

Director: Dagoberto Valdés Hernández

Virgilio Toledo López

Karina Gálvez Chiú

Belisario Carlos Pi Lago

Jesuhadín Pérez Valdés

Diseño y Administración Web: Dagoberto Valdés Delgado

Equipo de realización:

Secretaria de Redacción: Hortensia Sires

Correctora: Livia Gálvez Chiú

Relaciones Públicas y Suscripciones:

Olga Lidia López Lazo

Margarita Gálvez

Asistencia Técnica: Arian Domínguez

Composición computarizada: Virgilio Toledo López

Colaboradores permanentes:

Yoani Sánchez

Ernesto Ortiz

Yenia María González

Raúl Rivas

Contáctenos en:

www.convivenciacuba.es

redaccion@convivenciacuba.es

Web master: webmaster@convivenciacuba.es

EN ESTE NÚMERO

EDITORIAL:

- Cuba después de los tres ciclones: liberar las fuerzas productivas
y la iniciativa de los cubanos.....5

CULTURA: ARTE, LITERATURA...

GALERÍA:

- Obras y currículo de José de Jesús Pacheco Cruz.....9

POESÍA:

- K-os, éxodo y epitafio.....11
- *Maikel Iglesias*

NARRATIVA:

- El mausoleo de los García Etchegaray.....14
- *Miguel A. Bretos*

PATRIMONIO CULTURAL

- 50 años de *Un verano en Tenerife*.....17
- *Isidoro Sánchez*

LECTURA:

- La Habana: Paisaje después de la batalla. Reseña de la novela de Antonio José Ponte.....18
- *Madeline Cámara*

ENTREVISTA:

- Al principio fue la fantasía... Entrevista con Daína Chaviano.....19
- *Reinaldo Escobar*

DEPORTES:

- Industriales: una huella en el tiempo.....24
- *Ezequiel Morales Montesinos*
Selección de los equipos nacionales: ¿por la forma de pensar o por rendimiento deportivo?..26
- *Javier Valdés*

HISTORIA:

- La Guayabita del Pinar.....27
- *Wilfredo Denie Valdés*

DERECHOS HUMANOS:

- Lejos del rencor y del odio - Carta de Víctor Rolando Arroyo a su esposa Elsa González.....28
El derecho a recibir un buen servicio.....31
- *Virgilio Toledo López*
Parlamento europeo pide evaluación de sanciones en caso de violación de derechos
humanos. Mención del caso Cuba.....33

RELACIONES INTERNACIONALES

- El diálogo político en las relaciones internacionales: ¿injerencia o soberanía?.....38
- *Dagoberto Valdés*

SOCIEDAD CIVIL:

- El papel de las bibliotecas independientes en la sociedad civil.....42
- *Fernando Martínez Calzadilla*

POLÍTICA:	
Política: La Democracia Cristiana y el derecho a disentir.....	44
- <i>Gerardo Martínez Solanas</i>	
RELIGIÓN Y SOCIEDAD	
A 15 años del Mensaje “El amor todo lo espera”	46
- <i>Juan Carlos Fernández</i>	
ECONOMÍA:	
Estados Unidos, quinto socio comercial de Cuba y primer suministrador de alimentos a la Isla.....	53
- <i>Oscar Espinosa Chepe</i>	
Aseguramiento alimentario: estrategias y consecuencias.....	55
- <i>Néstor Pérez</i>	
Que no suban los precios: ni seguro, ni la mejor alternativa.....	57
- <i>Karina Gálvez</i>	
DEBATE PÚBLICO:	
Al paso de Gustav y Ike: testimonio y décimas de un damnificado.....	60
- <i>Belisario C. Pi Lago</i>	
La reestructuración de la administración pública.....	65
- <i>Leonel de la Cuesta</i>	
El autoengaño en nuestra sociedad, un mal que se multiplica	67
- <i>Jesuhadín Pérez Valdés</i>	
La Unión Europea levantó sanciones a Cuba, ¿felices por el hecho?.....	70
- <i>Tomás Pérez Morejón</i>	
EL REINO DEL ABSURDO:	
Los pillos y los tontos.....	71
- <i>Luis Cáceres</i>	
El machete.....	72
- <i>Ernesto Dueñas Valdés</i>	
CORRESPONDENCIA	
Carta del Embajador de la Soberana Orden de Malta en Cuba al Director de <i>Convivencia</i>	73
Carta del Embajador de Cánada al Director de la revista <i>Convivencia</i>	74
ÚLTIMA HORA	
Nos visitó la Dra. Hilda Molina.....	75
El Ministro-Consejero de la Embajada de Suecia en La Habana visita la revista <i>Convivencia</i>	75
Visita a Pinar del Río del Consejero de la Embajada de Polonia en La Habana.....	76
Visita a Pinar del Río el Segundo Secretario de la Embajada de Gran Bretaña en La Habana.....	77
Visita del Sr. Eloy Gutiérrez Menoyo a la revista <i>Convivencia</i>	78

CUBA DESPUÉS DE LOS TRES CICLONES: LIBERAR LAS FUERZAS PRODUCTIVAS Y LA INICIATIVA DE LOS CUBANOS

Cuba se encuentra en una situación cualitativa-mente diferente a la que vivíamos antes del paso de los dos últimos huracanes. En realidad todos los cubanos sabemos, aunque no lo digamos, que han sido, por lo menos, tres los huracanes, sin contar los anteriores ciclones.

En efecto, creemos que estos dos meteoros: Gustav y Ike, han venido a colmar esa acumulación cuantitativa y sistemática de cinco décadas consecutivas que ha asolado- textualmente significa dejar aislada y sin nada- a la Isla del Caribe, otrora destino de tantos inmigrantes y paraíso de tantos apetitos. Siempre desbordada de solicitudes, unas honradas y progresistas... otras veces éticamente inaceptables. Ahora ya no es así. Para bien y para mal.

Tendrían un punto de observación y un método de evaluación erróneo o, por lo menos, significativamente desviado, quienes intentan diagnosticar la situación actual de Cuba a partir de un análisis de la realidad económica, política y social teniendo solo en cuenta las consecuencias de dos terribles desastres naturales.

Ni siquiera considerando que Cuba ha sido víctima de una catástrofe natural en su sentido más amplio, podríamos evaluar la situación de la nación de la forma más objetiva posible.

Es necesario observar las estadísticas de casas y edificaciones derrumbadas totalmente, así como los daños a la agricultura y la industria de los principales renglones productivos como el turismo o el níquel. Pero también habría que preguntarse: ¿por qué estaban tan deterioradas las viviendas? ¿Por qué no se han ido solucionando a largo plazo - tan largo como medio siglo- la construcción de viviendas anticiclones en un país situado en el Caribe como el nuestro y con todos los recursos centralizados en manos de un Estado que solo tiene que decidir, sin ningún reparo, en qué utilizarlos? ¿Por qué la ineficiencia fue azotando como un huracán categoría cinco a la inmensa mayoría de las empresas, industrias y fuerzas sistemáticas del país sin poder detenerlo en cinco décadas? ¿Quién decidió las prioridades que desplazaron a estas necesidades vitales de vivienda e infraestructuras tenidas como urgentes desde 1952, en los ya remotos días del Programa del Moncada?

Es necesario tener en cuenta la destrucción total de instalaciones eléctricas a lo largo de la estrecha Isla y la incapacidad de las generadoras existentes para sostener la demanda de este pequeño país. Pero también habría que preguntarse: ¿Por qué en 50 años

no se fue soterrando poco a poco la red de distribución, a como diera la economía y la ayuda millonaria de la URSS primero y de Venezuela después? ¿Por qué no se fueron sustituyendo, poco a poco, los centros generadores obsoletos hasta la hora presente? ¿Quién decidió las prioridades en cada quinquenio que dejaron atrás esta vital generación y distribución de energía eléctrica?

Es necesario escuchar y tener en cuenta la total indefensión de la mayoría de los ciudadanos, cubanos y cubanas, que con sencillez y una dosis de ingenuidad y mucho de cultura paternalista, dicen a las cámaras de la televisión que se han “quedado sin nada”. Y que se quedan ahí esperando a que nadie quede desamparado”. Con una mano sobre la otra: esperando. Pero también habría que preguntarse: ¿Por qué los cubanos y cubanas que sufren los efectos de dos huracanes seguidos, sin tiempo a reparar los daños del primero, no han podido hacer sus ahorros y no

LA VIDA Y LA HISTORIA NO PUEDEN SER DETENIDAS NI MANIPULADAS TORCIENDO EL CURSO NORMAL DE SU DEVENIR, SIN CAUSAR IRREPARABLES DAÑOS CICLÓNICOS ANTROPOLÓGICOS, ECONÓMICOS, POLÍTICOS Y SOCIALES.

han podido construir sus casas con un mínimo de seguridad, hasta quedarse “sin nada”? ¿Por qué los salarios no han permitido ahorrar en 50 años para esa seguridad personal y familiar que es inherente y constitutiva de todo salario justo? O una pregunta más profunda: ¿Por qué esa cultura del pichón boquiabierto en el maltrecho nido esperando a que le coloquen lo que le toca en el pico? ¿Por qué esa indefensión ciudadana, esa anomia que espera todo de arriba con los brazos cruzados? ¿Por qué ese dar por hecho que nadie quedará desamparado por un Estado puesto en funciones de Dios?

Es necesario tener en cuenta la ingente y meritoria movilización de militares, dirigentes y trabajadores del Estado traídos de otras provincias, para cubrir las necesidades más perentorias y determinantes en lo que se ha llamado significativamente: “darle vitalidad” a poblados y municipios enteros, muchas provincias y grandes organismos e instituciones de los que dependen los servicios esenciales. Pero también habría que preguntarse: ¿Por qué esa vitalidad no la da también, además del Ejército y la Defensa Civil, sobre todo, una sociedad civil actuando en coordinación

con los que conocen todo el problema, pero con la iniciativa, autonomía y creatividad que no dan y no pueden tener lógicamente ningún ejército ni estructura gubernamental que tienen su propia dinámica centralizada? ¿Por qué esas “fuerzas vivas” de las comunidades en la base, los grupos, las asociaciones independientes, las iniciativas organizadas desde abajo, no pueden dar, ellas mismas, esa vitalidad? ¿Por qué la actitud de muchos es “una mano sobre otra”? ¿Dónde adquirimos esta anomia que es como una anemia antropológica y cívica? ¿No se han formado estas personas en nuestro sistema educativo?

Intentar que el análisis de la situación y la evaluación de los “daños” de los tres ciclones sea lo más polifacética, lo más holística e integrada posible, es una condición sin la cual aún las mejores intenciones se perderían en un mar de ilógicas conclusiones, por su alienación con respecto a la verdad sobre Cuba. Ni la lógica, ni la metodología, ni “lo normal” que se hace en situaciones similares en cualquier latitud del mundo funciona en aquellos reductos del absurdo que, por inercia o por voluntad omnimoda, intentan detener el devenir de la vida y de la historia. No importa si es en espera de un “milagro” o en espera de las “condiciones requeridas”. La vida y la historia no pueden ser detenidas ni manipuladas torciendo el curso normal de su devenir, sin causar irreparables daños ciclónicos antropológicos, económicos, políticos y sociales. Dominar la naturaleza y cultivar la conciencia y el espíritu humano es tarea no solo de todos los hombres y mujeres en todos los tiempos sino que, para los que creemos en Dios, esta tarea es sublimada a “encargo” del mismo Creador desde el Génesis. Pero no se puede hacer contra-natura.

Una vez que nos acerquemos a esta evaluación holística e integral de la realidad no es normal, ni ético, quedarse con los brazos cruzados en la queja inútil. Esta ha sido denunciada, junto con la corrupción y el acaparamiento, en la “Información a nuestro pueblo” publicada en la prensa nacional cuando dice con razón: “Nuestro pueblo está dando una muestra palpable del poder multiplicador de la moral, la unidad, la decisión de resistir y la confianza en sus dirigentes y sobre todo en sí mismo. Esa ejemplar actitud contrasta con la egoísta de aquellos que se limitan a lamentarse y exigir que los demás resuelvan sus problemas.” (Periódico Granma, 29-9-08)

Respondiendo a la confianza que compartimos en la inconmensurable capacidad de recuperación de nuestro pueblo es que intentamos dar nuestro aporte, que se resume en una propuesta: Liberar las fuerzas productivas y emprendedoras de cada cubano y cubana sin distinción y sin exclusión.

RESPONDIENDO A LA CONFIANZA QUE COMPARTIMOS EN LA INCONMENSURABLE CAPACIDAD DE RECUPERACIÓN DE NUESTRO PUEBLO ES QUE INTENTAMOS DAR NUESTRO APORTE, QUE SE RESUME EN UNA PROPUESTA: LIBERAR LAS FUERZAS PRODUCTIVAS Y EMPRENDEDORAS DE CADA CUBANO Y CUBANA SIN DISTINCIÓN Y SIN EXCLUSIÓN.

CUBA SE SUME EN UN ESTADO DE INGOVERNABILIDAD EFECTIVA. PORQUE GOBERNAR NO ES REPRIMIR NI PRÁCTICAMENTE MILITARIZAR TODO EL PAÍS.

Desde nuestra perspectiva limitada de cubanos de a pie hemos intentado vislumbrar tres escenarios posibles para el gobierno y tres para el pueblo cubano. Lo sintetizamos a continuación para compartir con los que deseen implementar un diálogo serio, profundo y verdaderamente “político”, es decir, sobre la “polis”, la “civitas”, toda la nación, y no solo su gobierno o sus relaciones intergubernamentales de cooperación internacional.

Que el esquema necesario para exponerlos en breves líneas no obnuble la esencia de los escenarios que oteamos posibles:

Primer escenario:

Desde el gobierno: Centrado en restañar los daños ocasionados, en mantener lo que existe, produciendo, o incluso aumentando centralizadamente esa producción estatalizada. Ganando tiempo, día a día, mes por mes, hasta ver qué coyuntura se da para poder reciclar la crisis sistémica sin cambiar nada estructural. Es la dilación, la lucha contra el tiempo o para ganarlo. Más de lo mismo, hasta que se pueda.

Desde la soberanía ciudadana, desde la comunidad: Pasan los meses, baja la adrenalina producida por los desastres; la solidaridad puntual cede a la cotidianidad del trabajo o del desempleo; se hace realidad la duda de que, como en anteriores ciclones, varios años después, familias enteras sobreviven albergadas en las mal llamadas “facilidades temporales” que no son ni facilidades ni temporales; entonces viene un bajón, un fenómeno psicosocial relacionado con la depresión, un hundimiento mayor en la desidia, en la dependencia del Estado, en el inmovilismo, en la anti-dinámica de los brazos caídos y el subsiguiente deterioro de la situación personal, familiar y productiva.

Segundo escenario:

Desde el gobierno: Una apertura parcial, condicionada políticamente, estableciendo acuerdos de cooperación con los que prioricen lo económico sobre lo ético, lo comercial sobre los Derechos Humanos, lo material sobre el espíritu de la nación cubana. Los intereses sobre la dignidad. No es solo una cuestión de orden para el tratamiento de los temas sino de concepto de lo político y lo ético. Es tan simple como aquella milenaria regla de oro: No quieras para los demás lo que no quieres para ti. Aun con esa apertura parcializada y selectiva, el sistema no podrá superar las crisis ciclónicas que desde hace 50 años, vive entre la supervivencia y el totalitarismo. No han faltado nunca aliados y patrocinadores del Este y ahora del Sur. En eso hemos de reconocer que mejoramos geográficamente aunque no en la esencia del

asistencialismo a cambio de bloques ideológicos. Es suero y oxígeno para mantener el mismo bloqueo interno que no deja levantar cabeza a las capacidades y oportunidades de cada cubano y cubana. Más de lo mismo, pero con terapia asistencial.

Desde la soberanía ciudadana, desde la comunidad: Sería una oportunidad para algunos que están cerca de esas ayudas o son beneficiarios de inversiones estratégicas y, por otro lado, el agotamiento de los excluidos, tanto por razones económicas como políticas o sociales, que ya no tienen nada que perder, podría provocar explosiones sociales no organizadas, pero igual de caóticas y peligrosas.

Tercer escenario:

Desde el gobierno: Es lo que proponemos. La reforma estructural, el cambio de fondo: liberar todas las fuerzas productivas y aquellas iniciativas económicas, sociales, religiosas, culturales y políticas que se encuentran en la mejor reserva moral del pueblo cubano. De que existen esas capacidades y fortalezas, estamos seguros. De que Cuba no es menos que cualquier otro país del mundo que haya alcanzado ser protagonista, tanto de su propia soberanía desde abajo como de una arquitectura de inclusión participativa, no tenemos dudas. Esta es la única solución sistemática y capilar, a mediano y a largo plazo, que respondería a las causas y no solo a las consecuencias y que tiene capacidad interior y viabilidad pacífica en el mundo de hoy para salvar a Cuba, y a cualquier país, tanto de la devastación ciclónica de huracanes financieros del mercado salvaje, como del meteoro de desastres antropológicos causados por sistemas paternalistas, centralizados y excluyentes.

Desde la soberanía ciudadana, desde la comunidad: Teniendo en cuenta el carácter emprendedor de la mayoría de los cubanos y la apertura que estimularía su iniciativa, cada persona que lo desee podría escoger su propio proyecto de vida, gestionarlo por su cuenta, individualmente u organizándose con otros. Es la igualdad de oportunidades no solo entre todos los ciudadanos para recibir lo asignado desde arriba, sino entre los ciudadanos y el estado que ahora tiene el monopolio de todo. Es la vía para la promoción humana y el progreso social.

Por supuesto que lo más probable es que estos escenarios se combinen entre sí. Solo los hemos separado para facilitar su evaluación y buscar soluciones.

ES NECESARIO LEVANTAR TODOS LOS BLOQUEOS. ES VERDAD. LOS EMBARGOS VENIDOS DESDE FUERA. PERO AL MISMO TIEMPO Y SOBRE TODO, HAY QUE LEVANTAR EL BLOQUEO QUE ESTE SISTEMA CENTRALIZADO Y MONOPOLISTA IMPONE A SUS PROPIOS CIUDADANOS.

Por su parte, el gobierno cubano ha declarado que no puede dar respuesta inmediata, a todas las consecuencias de los huracanes. Estos han colmado la copa de 50 años de ineficiente sistema económico, siempre dependiente de las ayudas extranjeras.

Cuba se sume en un estado de ingobernabilidad efectiva. Porque gobernar no es reprimir ni prácticamente militarizar todo el país. Porque, como dijera Martí, una nación no se funda como se manda un campamento. Cuba necesita una refundación sobre las bases del proyecto de Varela y de Martí. Gobernabilidad es la forma democrática de promover la gobernanza de los propios ciudadanos, es decir, su capacidad para auto gestionarse la vida y contar con el marco legal y el sano ambiente de paz y oportunidades, sin exclusión. Esta ingobernabilidad de facto y no declarada, traba las ruedas de la nación con retrancas y salideros que se llaman corrupción, mercado negro, emergentes mafias no detectadas o aún toleradas, huelga inconsciente de brazos caídos, porque no hay estimulación, ni moral ni salarial para un trabajo que no asegura nada más que la supervivencia diaria, en los primeros días del mes o los días cercanos al cobro de lo que llaman salario. Se llama también ineficiencia estructural del sistema económico centralizado. Se llama cerrazón a mercados abiertos por falta de créditos y esa falta de créditos por no pagar las deudas adquiridas. Eso ha hecho bajar el Índice Confianza-País por el que se guían los inversionistas de todo el mundo para arriesgar sus capitales o tecnologías.

Este estado de parálisis en lo sustancial se llama también empecinamiento por dogmatismo ideológico, carente de dialéctica y de pragmatismo político, que pudiendo abrir, cierra las puertas de Cuba a bloques enteros de naciones. O dilatan hasta la desesperanza las negociaciones económicas por razones estrictamente políticas. O practica una política de apaga-fuego en la que, cuando se quema la casa Cuba, se abren unos ventanucos temporales, ya sean de trabajo por cuenta propia para apagar fuegos interiores, o de flexibilización de inversiones para dejar entrar oxígeno del exterior. Todo hasta que venga una nación o bloque-bombero, aliado político, que permite volver a cerrar los ventanucos reformistas que ya no necesita la casa asegurada por sus vecinos. Así no hay ni economía viable, ni gobernabilidad democrática.

Es necesario levantar todos los bloqueos. Es verdad. Los embargos venidos desde fuera. Pero al mismo tiempo y sobre todo, hay que levantar el bloqueo que este sistema centralizado y monopolista impone a sus propios ciudadanos. Liberar las fuerzas productivas y la iniciativa de los cubanos y cubanas, de manera que puedan levantar cabeza y trabajar de verdad:

ESTE ESTADO DE PARÁLISIS EN LO SUSTANCIAL SE LLAMA TAMBIÉN EMPECINAMIENTO POR DOGMATISMO IDEOLÓGICO, CARENTE DE DIALÉCTICA Y DE PRAGMATISMO POLÍTICO, QUE PUDIENDO ABRIR, CIERRA LAS PUERTAS DE CUBA A BLOQUES ENTEROS DE NACIONES.

ESTE NO ES TIEMPO DE QUEJAS, NI DE MIRAR ATRÁS. ES NECESARIA UNA POLÍTICA PROACTIVA, PROPOSITIVA Y EFICAZ. DESPEJEMOS LOS CIELOS DE CUBA. ENCAUCEMOS LAS AGUAS PUJANTES QUE AHORA, REPRESADAS, AMENAZAN A LOS CUBANOS. ABRAMOS LAS PUERTAS DE LA SOBERANÍA CIUDADANA Y DE LAS FRONTERAS DE LA ISLA. ES UNA NUEVA OPORTUNIDAD PARA QUE LOS CAMBIOS MEDULARES E INSOSLAYABLES VENGAN DESDE EL ORDEN Y LA GRADUALIDAD DE QUIENES TIENEN EL PODER PARA PRESIDIRLOS Y FACILITARLOS.

- Levantar el bloqueo económico: impuesto a las fortalezas productivas que se reprimen en cada ciudadano, de modo que las leyes propias de una economía de mercado regulado pueda despertar y liberar la única fuente de verdadera y duradera reconstrucción del País: el trabajo.

- Levantar el bloqueo social: que reprime la capacidad y el derecho que tiene la ciudadanía para organizarse por cuenta propia, de modo que la iniciativa particular pueda ser complementada y abierta a auténticos espacios de participación y solidaridad, única forma verdadera y duradera para sanar la anomia, para poner al servicio de la comunidad el protagonismo ciudadano y para aprender a organizar y reconstruir la subjetividad y la más diversa riqueza grupal y asociativa: una red capilar y articulada de la sociedad civil.

- Levantar el bloqueo político: que excluye el pluralismo de opinión, de programas alternativos para buscar el bien común mediante la solución negociada, pacífica y consensuada de los principales problemas de la nación. Única forma democrática para lograr una Casa Cuba donde quepamos todos en sana convivencia: el pluripartidismo y la división y mutuo control efectivo de los tres poderes del Estado: el ejecutivo, el legislativo y el judicial. Para que todos estemos bajo la ley, y no todos bajo la dirección de un solo partido excluyente que pone y quita leyes aprobadas, a posteriori, en la unanimidad de una Asamblea monocolor. Es decir: la reconstrucción de un Estado de Derecho.

- Levantar el bloqueo de las relaciones internacionales: Que entrega la casa a unos y cierra la puerta a otros. Por razones políticas excluyentes de naciones históricamente hermanadas con Cuba por lazos de cultura, religión, idiosincrasia, formas de gobierno y de convivencia. De modo que Cuba se abra al mundo, realmente. Lo que significa que cada cubano y cubana, que eso es Cuba, pueda viajar, entrar y salir de su país libremente y que todos los ciudadanos del mundo tengan las puertas de Cuba abiertas para el intercambio de opiniones, de culturas, de comercio, de experiencias y de fraternidad. Así corresponde a un mundo interdependiente y global como el que vivimos hoy, aun cuando haya pocos países como el nuestro en que sean secuestrados sus propios ciudadanos que necesitan un permiso especial del gobierno para viajar. Además, toda la nación sea retenida en un tiempo y un mundo compartimentado por fronteras ideológicas y políticas que ya no existen en la realidad. Es decir: es necesaria la reconstrucción de unas relaciones internacionales no solo entre gobiernos sino entre todos los sectores de la sociedad civil de cada país.

Los ciclones y los huracanes, de todas formas, volverán en los años sucesivos por los mares del Caribe. Cuba no se moverá de aquí. Ni la represión de unas leyes aplicadas a raja tabla, ni las cansinas consignas de más trabajo, disciplina y exigencia, podrán solucionar el problema de fondo. Todo el mundo lo sabe y los que más han vivido lo saben aún más.

Es urgente comenzar una campaña de educación cívica y ética que levante la autoestima y la autogestión ciudadana. Solo educando se fortalece la voluntad y se cultiva la virtud. Educar para la libertad y la responsabilidad no reprimir para sostener el poder y sobrevivir precariamente. La situación límite del país no resiste otro experimento, ni más crispación sistemática, ni más espíritu de trinchera, ni más llamamientos a la resistencia numantina.

De modo que si no tomamos ahora las opciones y soluciones estructurales eficaces a mediano y largo plazo, a Cuba no le alcanzará ni el tiempo ni la paciencia de sus ciudadanos para salir de un huracán y entrar en otro. Demasiado ha sido el tiempo e infinita la paciencia. Callados los sufrimientos y vidas perdidas, no solo por las consecuencias de los meteoros sino por la obstinación de querer avanzar hacia el pasado.

Pero, por eso mismo, este no es tiempo de quejas, ni de mirar atrás. Es necesaria una política proactiva, propositiva y eficaz. Despejemos los cielos de Cuba. Encaucemos las aguas pujantes que ahora, represadas, amenazan a los cubanos. Abramos las puertas de la soberanía ciudadana y de las fronteras de la Isla. Es una nueva oportunidad para que los cambios medulares e insoslayables vengan desde el orden y la gradualidad de quienes tienen el poder para presidirlos y facilitarlos.

Liberemos, de una vez y por todas, las fuerzas vivas de la sociedad. Cuba necesita cambiar con serenidad, en un clima de laboriosa tranquilidad. Cese la confrontación con un enemigo externo casi indispensable para mantener este clima de guerra, y cese también la confrontación con los propios ciudadanos que no piensan como los que tienen el poder. Con ello, Cuba no pierde más que el estrépito y el sobresalto que no deja vivir y trabajar en paz. Con ello Cuba ganará en identidad, dignidad y progreso, insertada con tranquila y serena normalidad en el concierto de las naciones democráticas.

Cuba lo merece y tenemos el deber y el derecho de construirle esos cielos nuevos y esta tierra nueva en la que nuestros hijos y nietos, al fin, crezcan en paz y prosperidad.

Pinar del Río, 3 de noviembre de 2008.

OBRAS Y CURRÍCULO DE JOSÉ DE JESÚS PACHECO CRUZ

José de Jesús Pacheco Cruz.
Justo Hidalgo Núm. 64.
Esquina Delicias.
Pinar del Río. Cuba.
Teléfono. 53 048- 724018
<http://josepacheco.artelista.com/>

Currículo

Actualmente solo se dedica a la creación artística en la Casa-Taller 9

2004- Salón IV Las Artes Plásticas vinculadas al Tabaco. San Luis. P.R. Mayo.

2004-Inauguración del Proyecto Gracias a Pepe. Auspiciado por la casa taller del artista.



Pequeño teatro de despedidas.



Balance.

Exposiciones Colectivas

2003-IV Salón de Arte Religioso Contemporáneo. Pinar del Río. Febrero.

2003-Expo Colectiva Artistas Pinareños. Expo-Cuba. C. de La Habana. Enero.

2002-Muestra del mes. Casa de Cultura Pedro Junco. Pinar del Río.

2002-Expo Pinar@Santiago en Galería. La confronta, UNEAC.S. de Cuba

2002-Expio Colectiva, Hostal Valencia C. Habana.

2001-Expo ArtLatín. Los Ángeles. California.USA

2001-Expo Pequeño Formato. UNAM. México.

2000- Salón "Fayad Jamis". Galería L. y 21. Colateral. VII Bienal de la Habana.

1999-Salón 14 de Diciembre. Museo Antonio Guiteras. Pinar del Río.

1999- Salón 13 de Marzo. Casa de la Cultura. Pinar del Río.

1999- III Salón Nacional de Arte Religioso Contemporáneo. Pinar del Río.

1998- Salón Provincial 20 de Octubre. Centro Provincial de las Artes Plásticas.

1998- Salón Municipal. Atilano Almenteros. San Luis. Pinar del Río.

1998- II Salón Nacional Tiburcio Lorenzo. Pinar del Río.

1995- II Salón Nacional Tiburcio Lorenzo. Pinar del Río.

1995- II Salón Nacional de Arte Religioso Contemporáneo. Pinar del Río.

1993- Expo de Grabado. Dibujo y Fotografía. Centro Provincial. De las Artes plásticas de Pinar del Río.

1993- Expío de la FAO.

1988- Expo Encuentro. San Juan. Pinar del Río.

1988- Salón 20 de Octubre. Centro Provincial de Artes Plásticas. Pinar del Río.

1987- Salón 20 de Octubre. Centro Provincial de Artes Plásticas. Pinar del Río.

1986- Salón 20 de Octubre. Centro Provincial de Artes Plásticas. Pinar del Río.

1986- Expo Ulan Batot. República de Mongolia.

1985- Expo Colectiva Museo Nacional de Bellas Artes.

1985- Salón 14 de Diciembre. Museo Antonio Guiteras. Pinar del Río.

1984- Salón 20 de Octubre. Centro Provincial de Artes Plásticas. Pinar del Río.

1984- Salón 14 de Diciembre. Museo Antonio Guiteras. Pinar del Río.

1982-1983- Salón 20 de Octubre. Centro Provincial. De Artes Plásticas. Pinar del Río.



Atuendo con frutas.



Inocencia.

Exposiciones personales

2002 "Expo "Homenajes" Festival del Habano. C. Habana.

2001 "Expo "La Fiesta de los Dioses" Galería UNEAC.

1999 "Expo "Jinetes" .Galería UNEAC. Pinar del Río.

1994 "Expo "Soledades". Galería Viñales. Pinar del Río.

1993 "Expo "Pasos". Galería Viñales. Pinar del Río.

K-OS, ÉXODO Y EPITAFIO

(Compilación de poemas inéditos del cuaderno *Diosa Negra*)

Por Maikel Iglesias

Las vacas no duermen solas

Hace tiempo nadie le regala flores al mendigo de la paz,
los últimos turistas que vinieron se hospedaron en su tumba.

Piensan invertir en el ayer
con lingotes de hambre y dolor,
hablan en su lengua mercenaria de tesoros escondidos.

Tienen un recuerdo enano del jardín futuro
e imaginan al bonsái lloviendo contra el cielo,
misiles de perdón a la venganza,
dardos contra el ojo que no quiso ver
los graffitis que pintaron sobre el párpado.

Lágrimas a pierna suelta,
dejan sonámbulo al topo.

Los búfalos que pastan a la orilla del volcán
tienen miedo al cementerio cuando duermen,
alguien les ha hablado que no cambia el popurrí de sus canciones
y el domingo ya no quiere suicidarse.

Temen a la rana que leyó sin espejuelos el discurso de los panes sin los peces.
Sueñan con la hierba blanca y la utopía se babea...
con el humo que hay rumiando por las nubes.

Éxodo

La ciudad anda triste,
yo no quiero irme con ella a otro lugar.

Mis amigos se fueron
y esta noche es como un barco que no vuelve.

La luna que era viuda ya no puede ser la novia
con eclipses para amar la estrella que soñaba.

Nadie les prohibió besarse,
pero hay árboles que crecen hacia abajo
y no esperan por el sol para morir.

Hace frío en la gente,
las hojas del recuerdo no le alcanzan.

No es el hielo de Londres o Moscú,
tampoco es esa nieve que sepulta entre Varsovia
los caballos que volvieron desde el más allá.

Alguien te dejó desnuda,
y ahora es tiempo de abrigarse con el aire.

Proverbios

Afuera la vida no se llama igual, pero nos pasa lo mismo.
Adentro el perfume no puede romper,
el baúl de tus carnes quemadas.
El olor te enamora en verdad,
mas el odio te lleva a fingir una muerte de prisa.
Con los ojos malditos hasta el cuello que antes fuimos,
la nada va nadando hacia la orilla
y el barco que pintamos en la puerta del dolor;
descubre que en el mar, la sed no flota.

K-OS

Como si fueran hormigas, ellos pastan neuronas de azúcar.
Atados pies y llantos a la tierra.
Duele porque mueren los centrales de molerse la costumbre,
ebrios de sombra y ayer.
Ya no saben si es el arpa o fue la cítara el volcán del holocausto.
Quieren que los quieran y creer en lo creado,
pero el hoy
va tan lejos que no les escucha,
nada vale apuntarle al sombrero,
de chiflar se cansaron los pasos.
Por amor sólo queda una oreja, vestida de sueños.

Luneando

Este invierno tiene un lápiz en la mano
tan roído como el vientre de la guerra,
no se cubre los anhelos para estornudar
las palabras que maldicen a la gente.
Una esquirla en la retina no le deja ver la aurora,
su fe tiene problemas con los nervios.
La noche en su bohemia tiene claro que es mejor,
cien murciélagos volando
que una paloma enjaulada.

Los espejos negros

Cuentan que en el mar de las estrellas
la serpiente que una vez juró volver,
pregonaba entre las olas un enigma
que convierte a los dioses en humanos.
La leyenda de un pueblo fue escrita en los muros
con el semen de la naturaleza.
Cada tarde eran más las antorchas jugando al silencio,
y en las puertas del cielo el amor
renacía por todos los héroes.
Sueños en el fondo de la tierra
abrieron un camino a la verdad,
por el ojo de una aguja transpiraban
los pájaros guerreros de la noche.
Tantas calaveras rojas,
tu maíz y el quetzal del milagro;
todas las flores ausentes volaron al sur,
a la selva donde cazan los jaguares
y la muerte tiene cita con el alba.



Al margen de la desolación.

Epitafio

La vida es como nada,
de qué sirve compararla.

De mi bronca con el sol y otras estupideces
aprendí a quedarme sólo con la noche,
con esos dedos largos de rasgar nuestra guitarra,
algunas fotos viejas, y teléfonos de nadie.

Aluneciendo

Estoy de vuelta del amor,
no sé si he vuelto con vida; pero existo.
Si hay otros que volvieron de la muerte
¿por qué no ha de volverse del amor?

Debajo de la luna está el no-Ser
En un abrir y cerrar de mundo,
la vida cambia su máscara.
La noche se quita el vestido,
los años te dejan encuero en frente de todos.
Lo que escribes, no te absuelve;
lo que matas nunca llega al funeral,
con el alma vacía.

Las 1000 y una lunas

a Luis Hugo Valín

Dicen que antes de morir
los gobiernos en coma recuperan la conciencia para despedirse,
solos ante la partida rugen su nostalgia.
Sólo que hay adioses largos como el eco de un circo interminable,
donde leones y malabaristas intercambian sus efluvios,
lemas y arquetipos;
noche y las trompetas de aquel último banquete fusilando en lo corpóreo.
Comisión de los intelectúpidos,
intento por clonar al trapesófilo con su comparsa de leguminosaurios.
Dicen muchas cosas cuando un rey se muere: "podrán callar el árbol, pero no podrán jamás con el sermón del monte."
Profetas,
los magos,
bufones; espías, ramera y benditas.
Se birlan la suerte con su máquina imperfecta de fingir,
y descubren con letal fornicación de zapadores,
diarios,
conjuros;
un cuento que hacerle a la vida. Bajo el campo minado de ayer.
Todo es imperio,
menos amar.
Nada es de nadie, excepto,
la muerte.



Esperando a San Armand-Miami. Obra de José de Jesús Pacheco.

Maikel Iglesias (Pinar del Río, 1980)
Poeta y médico.

EL MAUSOLEO DE LOS GARCÍA ETCHEGARAY

Por Miguel A. Bretos

En el frontis del mausoleo se leía “García Etchegaray” en elegantes letras de bronce. Era uno de los más opulentos en el cementerio de Matanzas. El mármol gris jaspeado se trajo de Italia a gran costo, y las tapas de las bóvedas salieron tan pesadas que seis forzudos sepultureros apenas podían moverlas de lado con gran esfuerzo. Detrás de las bóvedas se alzaba un crucifijo de mármol y bronce de un metro de alto, y al costado un cantero con su banco también de mármol. Allí crecía un ciprés que llegó a más de cuatro metros de altura antes de que lo derribara un huracán, llevándose en su caída al crucifijo.

Al ser bendecido solemnemente en enero de 1953 por el padre Domingo, el párroco de Pueblo Nuevo, el mausoleo estaba flamante y vacío, tan vacío que daba miedo. Medio en serio y medio en broma, los seis hermanos García Etchegaray se preguntaban cuál de ellos sería el primero en ocuparlo.

Todo hacía suponer que el honor le correspondería en su momento a la venerable materfamilias, Isabel Etchegaray, viuda de García Pelayo. Tal vez por eso es que doña Chavela simplemente rehusaba morir. “Yo no tengo apuro,” decía. “Nadie se va la víspera, y mucho menos para probarse un mausoleo. Solavaya.”

Doña Chavela frisaba los noventa, pero tenía la vitalidad de una mujer mucho menor. Dotada de una memoria prodigiosa para sus años, manejaba un burlón sentido del humor rayano en la crueldad. Caer víctima de su afilado ingenio era temible. Nada le divertía más que desinflarle el globo a algún pedante o tirarle una cáscara de plátano al paso de algún engreído. “Conmigo no se puede comer caca,” era su lema, repetido con brutal franqueza a cuantos estuvieran en peligro y al alcance de sus proyectiles.

Un día su hijo mayor, Lorencito—quien insistía en ser llamado Lorenzo Jr.—se presentó con una cuña Jaguar que había comprado en Londres y acababa de sacar de la aduana. Doña Chavela bajó al portón a ver la cuña. “¿Cuánto pagaste por esto, Lorencito?” Ufano, Lorenzo Jr. le respondió. Doña Chavela meneó la cabeza: “Tanta plata, mijito, y te la dieron sin el asiento trasero.”

La vida de doña Chavela era metódica. Era de misa y comunión frecuente. Cuando los achaques le hicieron imposible ir a la iglesia, el padre Domingo le traía el viático los días de guardar, y a veces se quedaba a almorzar. El viático se recibía en el oratorio adonde doña Chavela veneraba a sus santos. La distribución

de las imágenes después de su muerte se hizo por lotería, como si fuesen las vestiduras de Cristo. Tomó todo un día. A mi abuela Virtudes, que era su hija, le tocaron San Sebastián y la Virgen de Fátima, pero después de varios trueques y cambalaches logró sacar al San José, su patrono, el único que verdaderamente le interesaba.

Fue en derredor de la mesa de doña Chavela que se tomó la decisión de construir el mausoleo durante una de las juntas anuales de accionistas de “la compañía.” “La compañía” era lo que quedaba de la enorme empresa azucarera que habían levantado a brazo partido doña Chavela y su esposo asturiano, Lorenzo García Pelayo. En su apogeo—las famosas “vacas gordas” de Menocal—Lorenzo García Pelayo, S.A., había controlado dos centrales, “Adelaida” y “Avance”, y setecientas caballerías de la mejor tierra de Cuba en el corazón de Matanzas. Los dos centrales distaban unos veinte kilómetros, y Lorenzo alardeaba de poder ir a caballo del uno al otro sin pisar tierra que no fuera suya.

Lorenzo había muerto en 1930 y, por su expresa última voluntad, había sido enterrado en el cementerio del Central Adelaida, su ingenio favorito. El ingenio había sido fomentado por un Edward Thompson de Philadelphia, Pennsylvania, allá por los 1830’s. Thompson era médico de profesión, y tanto él como su mujer e hijo estaban enterrados allí. Se decía que la señora de Thompson había sembrado el algarrobo del cementerio hacía casi un siglo. Lorenzo y Chavela lo habían dotado de una hermosa verja, una capilla y una fosa-osario adonde tenían derecho a enterramiento los empleados de la empresa por una cuota única de cinco pesos.

En 1936 el ingenio se perdió. Como casi todos los centrales cubanos, el Central Adelaida arrastraba una cuantiosa hipoteca. Los bajos precios del azúcar provocaron la mora, el banco comenzó las gestiones para tomar posesión por vía de apremio, y el ingenio se fue a volina. Los restos del fundador quedaron, como quien dice, en tierra de infieles.

El Día de Difuntos de 1956, mi abuela Virtudes y mi tía Angélica fueron al central a limpiar la tumba del prócer. Yo fui de pasajero en el asiento delantero del Packard azul de mi tío Adolfo, al lado de Valentín, el chofer. Al llegar al batey, las dos mujeres fueron inmediatamente a la oficina a pedir permiso para entrar al camposanto. Cerca de la puerta del edificio de la

administración, Virtudes notó un par de planchas de mármol para que la gente se limpiara los pies.

“No lo puedo creer,” dijo con voz airada. Sin encomendarse a Dios ni al Diablo, le dió la orden a dos obreros que andaban por allí con sendas guatacas de voltear las planchas. Nadie osaba desobedecer a mi abuela cuando daba una orden, y los dos obreros prontamente le dieron la vuelta a las pesada placas de blanco mármol de Carrara encardinadas por la tierra colorada de Matanzas. Con una escoba removieron lo mejor posible la tierra apisonada contra la inscripción.

—“Ves, Angélica?” dijo Virtudes conteniendo la ira a duras penas. La lápida de la izquierda decía “Sacred to the memory of Edward T. Thompson, MD, of Philadelphia, Pennsylvania. Passed from this life at the Yngenio Adelaida the 13th of May, 1849, and his beloved wife, Sarah, of Hanover, New Hampshire, who died on the day of the Lord’s Epiphany, January 6, 1852.” La segunda lápida decía, “Ezra Thompson, born in Philadelphia, Pennsylvania, June 24, 1840, died in Matanzas, September 1, 1884.”

— Virtudes irrumpió en la administración del ingenio como una tromba. “¿Adonde está el administrador? Parece mentira tal barbarie. Parece mentira.”

—Virtudes, -dijo tía Angélica- “Estáte tranquila,

acuérdate que esto ya no es nuestro.”

—“No me importa de quien sea. Esto es intolerable. El problema de Cuba es que se ha perdido el respeto a todas las jerarquías, a todas las instituciones. ¿Te imaginas, Angélica, lo que significa limpiarse las botas sucias en la lápida de los fundadores del ingenio? ¿Adonde va un país con esos valores?”

—Señora, -dijo un hombre en traje de campo que salió de una oficina,- “¿en qué puedo servirla? Yo soy el administrador, Segundo López. ¿Con quién tengo el gusto de hablar?”

—Con Virtudes García Etchegaray. Y esta es mi hermana Angélica.

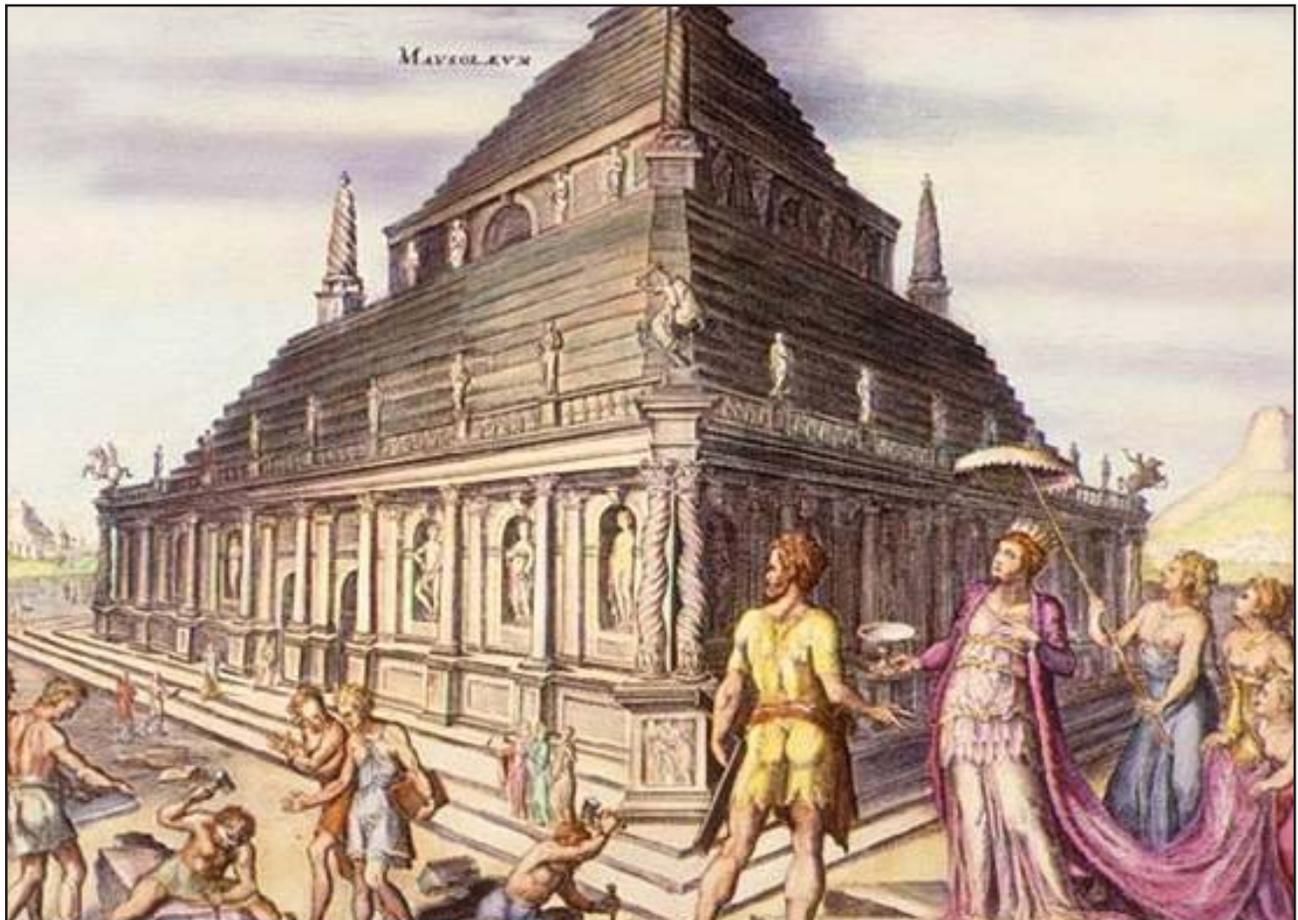
El hombre en traje de campo se ruborizó.

—Me acaban de decir que usted tiene un problema con las lápidas. En efecto, estamos vaciando el cementerio porque va a utilizarse parte del terreno para un taller mecánico. Le aseguro que las lápidas fueron puestas a la entrada por un error. Tiene usted mi palabra de que las pondremos en un lugar adecuado.

—¿Y la tumba de nuestro padre?

—Le aseguro que está a salvo. Nada sucederá allí.

Virtudes apenas abrió la boca en el viaje de regreso. Al llegar a Matanzas le dijo a Angélica: “Creo



Mausoleo de Halicarnaso, recreado aquí en un grabado de Maarten van Heemskerck, se construyó hacia el año 353 a.C. El edificio era un enorme monumento funerario para los restos del rey Mausolo de Caria, en Asia Menor.

que no va a ser mamá, ni Lorencito, ni tú, ni yo, ni nadie sino papá quien estrene el mausoleo. Va a tocar traerlo.”

El día que fueron a recoger los restos de don Lorenzo amaneció esplendoroso. Adelante iban mi abuelo Luis y tío Adolfo en el Packard con Valentín al timón. Con ellos iba el padre Domingo para rezar el responso. Lorenzo Jr. seguía en la cuña Jaguar, y después la carroza de la Funeraria Torres, una maravilla barroca montada sobre un chasis La Salle de 1921, erizada de querubines, coronas y lambrequines de peltre, lista para recibir el ataúd del patriarca.

La cercanía de Adelaida se hizo patente por el fuerte olor a mostos en el aire—el central estaba en plena zafra. El cementerio estaba poco menos que abandonado junto a su antiguo algarrobo. Las lápidas de los Thompson no aparecían por ninguna parte. Dos bóvedas vacías denunciaban la presencia de las viejas sepulturas. El cuadro era de una total desolación.

La bóveda de don Lorenzo parecía estar intacta aunque las hierbas que la rodeaban llegaban hasta la cintura. Cuatro forzudos negros habían chapeado el entorno del mausoleo y movido la tapa. En el fondo de la bóveda estaba el féretro del patriarca, al parecer en bastante buenas condiciones. Uno de los enterradores bajó a la oquedad armado de una faja que insertó en las barras de metal al costado del féretro. Una a una, se insertaron tres fajas más hasta que cada miembro de la cuadrilla estaba en posesión de una faja calzada al hombro y enroscada en el antebrazo. “Uno, dos, tres, jalen!” se oyó una voz. Los molleros se hincharon que parecía que iban a explotar, y nada pasó. Se repitió la maniobra: “Jalen!” y nada.

Un tercer intento y el féretro cedió. Se oyó un chasquido como de algo que se parte. Los operarios por poco se caen al aflojarse súbitamente las fajas. “Se quebró por debajo,” dijo uno de los cuatro, asomándose a la fosa. “Vamos despacito,” dijo otro, y comenzaron de nuevo a halar parejo. Poco a poco, la tapa del féretro asomó a la superficie. “Está desfondado,” dijo el capataz de la cuadrilla, “no en balde pesaba tan poco.” Con cuidado, depositaron el herrumbroso cascarón sobre la tierra colorada.

Abuelo Luis, Adolfo y Lorenzo Jr. se asomaron a la bóveda. En la penumbra del fondo alcanzaban a divisarse huesos y trozos de tela de lo que había sido la mortaja de don Lorenzo. “Me acuerdo del traje de paño gris con que lo enterramos,” dijo Lorenzo Jr. “Ahí está.” Abuelo no pudo contenerse y comenzó a reírse. “El Viejo siempre los tuvo bien puestos. No quería irse de aquí y ya no sabe como decírnoslo. Es una pena tener que llevarte, Lorenzo. Perdónanos.”

El padre Domingo se acercó al borde de la bóveda. Sacó de un pequeño maletín un roquete de encaje, una pequeña estola color violeta, y una botellita llena

de agua bendita. Se puso el roquete y la estola e hizo la señal de la cruz. In nomine Patris, et Filius, et Spiritus Sancti... Todos se santiguaron menos Abuelo, que entonces era poco menos que ateo. Uno de los negros extendió la mano y el padre, instintivamente, se la roció con el agua. El hombre se llevó la mano respetuosamente a la cabeza. El párroco de Pueblo Nuevo tomó la botellita y roció con el agua bendita el interior de la bóveda, rezumante de humedad. Libera me, Domine, de morte aeterna in die illa tremenda quando Coeli movendi sunt et terra dum veneris iudicare saeculum per ignem...

Hubo que esperar tres horas más hasta que llegara de Matanzas una caja de osario de plomo. Caía la noche cuando se acabaron de acomodar en la caja los restos de Lorenzo García Pelayo. “Mucho cuidado y ojo a los huesos,” dijo el viejo Mabiala. “Por aquí trabajan muertos y don Lorenzo es un muerto muy fuerte.”

En derredor del cementerio se había congregado un gentío entre curioso y reverente. Unos cuantos llevaban velas encendidas. Las nuevas de que don Lorenzo quería quedarse en Adelaida habían cundido por el batey, y el que más y el que menos tenía su cuento del viejo patrón. “Era muy bravo,” dijo Jacinto, un curtido machetero que lo había conocido bien, “pero fue el mejor de los gallegos que vinieron a Cuba.”

Estaba ya oscuro cuando la comitiva fúnebre salió para Matanzas. Abuelo mandó detener el carro en el entronque de ferrocarril y miró hacia atrás. El ingenio estaba todo iluminado, y el ruido de los trapiches se escuchaba aún, apagado por la distancia. Abuelo bajó la ventanilla y respiró profundamente el aire embalsamado por los mostos. “Vamos,” le dijo a Valentín después de unos minutos. Despacio, el carro atravesó las líneas férreas, una a una. Los mostos y el rumor de los trapiches quedaron atrás.

La caja conteniendo los restos áridos de Lorenzo García Pelayo fue depositada en el mausoleo de mármol gris jaspeado el 19 de diciembre de 1957. Dos semanas después moría doña Chavela. Murió repentinamente, al levantarse de la mesa después de almorzar.

Según el testimonio de algunos que dijeron haberlo visto, don Lorenzo se había aparecido en Adelaida varias veces en su traje de paño gris, siempre al caer la noche, debajo del algarrobo, hasta que lo talaron allá por 1970, durante la zafra de los Diez Millones.

Dr. Miguel A. Bretos
Historian, Curator
Quebec, Canadá

CINCUENTA AÑOS DE UN VERANO EN TENERIFE

Por Isidoro Sánchez

En octubre de 1958, Ediciones Aguilar sorprendió al mundo de habla hispana con la novela de viajes *Un Verano en Tenerife*, que escribiera la poetisa cubana Dulce María Loynaz. Según se lee en el epílogo, el libro lo terminó de escribir la hija del general Loynaz en la finca habanera de Las Mercedes en abril de 1958. Ello nos permite colegir que Dulce María no contó en su novela canaria el cuarto y último verano, el de 1958, que disfrutó en las islas Canarias, después de haberlas visitado en varias ocasiones. Primero fue en 1947, después de su matrimonio en la capilla de la Virgen de Candelaria de La Quinta Canaria en La Habana con el periodista tinerfeño Pablo Álvarez de Cañas. Luego, en 1951 para recibir el reconocimiento de Hija Adoptiva del Puerto de la Cruz, ciudad turística en la que residió durante su estancia en la isla. Finalmente, en 1953 para participar en la inauguración del Instituto de Estudios Hispánicos de Canarias donde coincidió con su amiga Carmen Conde, académica española.

Gracias a la colaboración investigadora de dos amigos de la Villa, La Orotava, Juan del Castillo León y Nicolás González Lemus, he podido disfrutar de las crónicas aparecidas en la prensa del verano de 1958 acerca de la visita de Dulce María Loynaz y su esposo a Canarias. Especialmente con las referencias a los actos literarios celebrados en el Puerto de la Cruz, La Orotava y la Victoria de Acentejo, en Icod de los Vinos y en Santa Cruz de Tenerife. Asimismo en la Casa de Colón y en el Museo Canario.

De su estancia en la Villa recuerdo vagamente el acto del lunes, 18 de agosto de 1958, en el viejo Liceo de Taoro, ya que mi madre me comentó que se iba después de cenar a escuchar a una señora cubana, a Dulce María Loynaz. El Liceo estaba ubicado entonces frente a la casa familiar, con la plaza de la Constitución por medio, en la calle de San Agustín, al pie del Jardín Victoria, que tanto asombró a nuestra admirada escritora habanera por el mausoleo del marqués de la Quinta Roja. Fue tal el impacto que le sirvió de inspiración para redactar el capítulo "El Sepulcro Vacío" de su libro *Un Verano en Tenerife*, y



Última foto conocida de Dulce María el 5 de febrero de 1997.
Foto de Aldo Martínez Malo.

leyó la noche del lunes 18 de agosto en el salón de actos del espacio cultural orotavense siendo presentada por el joven secretario de la sociedad recreativa-cultural, Jesús Hernández Acosta.

Cincuenta años más tarde, otro lunes, 18 de agosto de 2008, algunos amigos de la obra de Dulce María, tanto canarios como cubanos, hemos querido recordar esta efeméride literaria proyectando una actividad cultural en el Liceo de Taoro de La Orotava, en la que participamos algunas personas que conocimos al Premio Cervantes de 1992, sobre todo el abogado Hernández Acosta y el pianista cubano Othoniel Rodríguez, quien tocó para la Loynaz en varias ocasiones en La Habana. Los poetas portuenses Elsie Ribal y José Javier Hernández ofrecieron unos poemas a la escritora cubana e Hija Adoptiva del Puerto de la Cruz desde 1951.

Isidoro Sánchez García
La Orotava (Tenerife)

LA HABANA: PAISAJE DESPUÉS DE LA BATALLA

Reseña sobre la novela *Contrabando de Sombras* de Antonio José Ponte publicada por Mondadori, 2002.

Por Madeline Cámara

Personajes que devienen sombras, una ciudad que se representa por su cementerio, ¿Qué lecturas nos sugiere entonces la breve novela del cubano Antonio José Ponte, *Contrabando de sombras*, Mondadori, 2002?

Comencemos la discusión situando esta obra en marco mayor de la producción novelística latinoamericana actual, pues no creo que son muchas las ganancias si todo lo que se crea en la Cuba post 90' se analiza como una respuesta al impacto del periodo especial. Si bien es cierto que esta profunda crisis en la sociedad cubana ha generado un impacto artístico, que generó un excelente mercado de recepción en el exterior y que ya puede reproducirse mediante fórmulas, aconsejo juzgar caso por caso, y el de Ponte, nos sitúa frente a una escritura reflexiva, erudita, que rebasa lo testimonial y los dictados de la ira. Compruebe el lector lo que afirmo repasando un libro previo del escritor, *Las comidas profundas*.

Por lo tanto, permítaseme ubicar *Contrabando de sombras* dentro de las tendencias novelísticas continentales que se han dado en agrupar bajo el rubro de post-boom, indicando su ruptura con los modelos asentados por el período que la crítica calificó como el boom (recuérdese la explosión de publicadoras y lectores para la novela de Latino-América en las décadas de los 60' y 70'). Cuando leemos a Ponte, estamos muy lejos de encontrar la complejidad de personajes como Artemio Cruz, ni una ciudad simbólica como Macondo, ni los unos ni los otros están llamadas a ser "metáforas de identidad." Por el contrario, parecería que sutilmente se parodian lugares comunes literarios como la relación entre cadetes con La ciudad y los perros.

"Todo lo que es sólido se desvanece en el aire" dijo una vez Karl Marx sin presentir que estas palabras podrían ser el emblema de la estética postmoderna, a la cual esta novela cubana debe también. La laxitud en la trama, la glorificación de la cultura popular y la fragmentación psicológica de los personajes son un mínimo de rasgos identificables, pero quizás el más

poderoso es la frivolidad con que se yuxtaponen temas como Muerte y Sexo. Como bien lo entendería George Bataille, pues allí donde la vida se extingue también puede renacer el cuerpo, único locus amoenus dejado al hombre (y la mujer) contemporáneos.

Sospecho que a estas alturas de mi reseña quienes han leído la obra echen de menos referencias al costado "sucio" y "bajo" de La Habana que esta novela también describe, como las producidas por Ena Lucía Portela y Pedro Juan Gutiérrez. Sin establecer comparaciones que no puedo justificar en tan poco espacio, creo que el reflejo de la realidad en Ponte evade conscientemente "el tremendismo," entre lo naturalista y lo grotesco, que marca estilísticamente a los escritores mencionados. En *Contrabando de sombras* las anécdotas son sencillas aunque recurren al menú principal: escenas de sexo (hetero y homo), momentos escatológicos, jineterismo, crítica social, y los protagonistas del día: el dinero, la miseria, el cansancio y el placer. Todo mezclado y presentado en un tono menor, con diálogos cortos, cortantes sin ser enjundiosos, reproduciendo con oficio el sinsentido de la cotidianidad habanera, que se desgrana ante el lector en imágenes fotográficas desgarrantes, como esas que capturan los cazadores de ruinas que inundan las calles de la ciudad. Cubriéndolo todo, cada palabra, como una pátina que da a la obra su definición mejor, ese tono de aceptación del hic et nun que paradójicamente podría garantizar a la obra su perennidad literaria.

Madeline Cámara (cubana). Miembro del Instituto de Estudios Cubanos. Prof. asociada en el Department of World Languages, College of Arts & Sciences, University of South Florida (Tampa). Dra. en Lengua y Literatura Hispánica por SUNY- Stony Brook. Autora, entre otros, de los siguientes títulos: *Vocación de Casandra* (Peter Lang: 2000), *La letra rebelde: estudios de escritoras cubanas* (Ediciones Universal, 2002) y *La memoria hechizada* (Icaria, 2002) y co-editora de *Cuba: the Ellusive Nation* (University Press of Florida, 2000).

AL PRINCIPIO FUE LA FANTASÍA...

Entrevista con Daína Chaviano

Por Reynaldo Escobar

Daína Chaviano nació en La Habana, Cuba, donde ganó su primer premio literario cuando aún era estudiante. Allí publicó varios libros de ciencia ficción y fantasía, convirtiéndose en la autora más vendida de estos géneros en la historia de su país. Su obra se mueve con igual soltura en los géneros fantásticos que en la llamada literatura tradicional. En esta última vertiente se destaca el ciclo novelístico «La Habana Oculta», al que pertenecen *El hombre, la hembra y el hambre* (Planeta 1998), Premio Azorín de Novela, y *La isla de los amores infinitos* (Grijalbo 2006).

La isla de los amores infinitos obtuvo la Medalla de Oro en el certamen Florida Book Awards 2007, al Mejor Libro en Español publicado en 2006, y sus derechos de publicación se han vendido a 21 idiomas, con lo que se ha convertido en la novela cubana más traducida de todos los tiempos.

Daína Chaviano vive en Miami (Estados Unidos).

Con solo 9 años, Daína Chaviano escribió sus primeros cuentos. Ahora esta mujer se ha convertido en la autora de la novela más traducida de toda la literatura cubana: *La isla de los amores infinitos* (Grijalbo, 2006). La lista de sus obras y premios aparecen en la página web www.dainachaviano.com, para satisfacer la curiosidad de los incrédulos.

Tuve el privilegio de ser el primer periodista que la entrevistara y un privilegio mucho mayor: conocerla y admirarla desde los tiempos en que era solamente una muchacha muy rara, loca para el común de los mortales que, para advertir a los extraterrestres, pintaba señales de aviso sobre la azotea de su casa de la calle 68 en Miramar y que escribía poemas eróticos anunciando la muerte del amor (conservo una copia mecanografiada en papel gaceta amarillado por el tiempo).

Un día Daína decidió no regresar de un viaje a Ecuador y luego se estableció en los Estados Unidos donde trabajó como periodista, traductora y finalmente a tiempo completo como escritora. Dieciséis años después, en febrero de 2006, pasó por La Habana en una visita fugaz de dos semanas para ver a un familiar enfermo. Dos afortunados transeúntes lograron reconocerla cuando paseaba furtiva por las calles de La Habana Vieja.

Tengo muchas preguntas que hacerle. Las que ahora le envío a través de la gracia divina de Internet (que ningún escritor de ciencia ficción pudo prever) espero le interesen a todos sus lectores.



Daína Chaviano.

1. Cuando vivías en Cuba escribías sobre sitios y tiempos remotos. En el exilio el presente de la Isla cobró un mayor protagonismo en tus textos. Especialmente a partir de *El hombre, la hembra y el hambre* (1998) y luego en las obras que completan la serie “La Habana Oculta” ¿Lo puedes explicar?

Comencé escribiendo fantasía y ciencia ficción porque era mi modo natural de expresión, y porque nunca he visto el mundo únicamente a través del prisma de lo terrenal. Más tarde comencé a sentir la falta de espiritualidad en el ambiente, y comprendí que podía paliar esa carencia a través de historias donde las leyes físicas o biológicas originaban fenómenos mágicos y paranormales. Eso me permitió respirar a nivel personal y creativo.

Después que abandoné la isla, no quise saber nada de ella. Me había cansado de oír sobre invasiones que nunca llegaban y sobre enemigos que jamás me atacaban. El tiempo y la distancia me permitieron darme cuenta de que había confundido mi país con una ideología. Entonces comencé a extrañar mi ciudad, su gente... Intentando recuperarlos, encontré libros que narraban hechos de los que nunca había oído hablar o que conocía en versiones alteradas. Descubrí un pasado diferente y empecé a reconciliarme con la historia de mi patria.

*La serie “La Habana Oculta” nace de esa búsqueda y descubrimiento. Es una propuesta literaria para rescatar un pasado que me fue escamoteado. Sin embargo, a pesar del elemento histórico-social de trasfondo, la base de esas novelas es el universo de lo espiritual. No por gusto *El hombre, la hembra y el hambre* está dedicada a Hildegard von Bingen, una monja visionaria que vivió hace casi mil años. Sin abandonar el elemento fantástico a lo largo de la serie, me propuse describir el alma de una ciudad que muchas veces permanece oculta, incluso para sus habitantes algo que también me había ocurrido mientras viví allí.*

*Por eso, pese a las apariencias, no existe ninguna ruptura entre la literatura que escribí dentro de la isla y la que he escrito después que me fui. Por ejemplo, la primera novela de la serie es *Gata encerrada*. Quien la haya leído, se dará cuenta de que la trama está a medio camino entre la fantasía y la realidad. La novela juega con esa dicotomía. ¿Qué es lo real? ¿Qué es lo fantástico? ¿Dónde termina uno y comienza lo otro?, son preguntas que asaltan al lector a lo largo del libro.*

Mi filiación con lo fantástico, lo mágico y lo parapsicológico, persiste en todas y cada una de las novelas de la serie, desde la primera hasta la última. Las novelas de “La Habana Oculta” fueron un ejercicio de exorcismo y de sanación que necesitaba mi espíritu. En ninguna de esas obras abandoné mi primer y único amor literario que es la fantasía.

2. ¿Cuánto de autobiografía se puede registrar en tu literatura?

En casi todos mis libros hay elementos autobiográficos. Por lo general, se trata de anécdotas



Edición en español.

que me han ocurrido y que de algún modo inserto en las historias. Varios episodios autobiográficos, que podrían resultar increíbles para muchos, están en esos libros. Pero no abuso de ellos. Solo los incluyo en la medida en que se adaptan a la trama o a la psicología de los personajes. Nunca aparecen de manera gratuita.

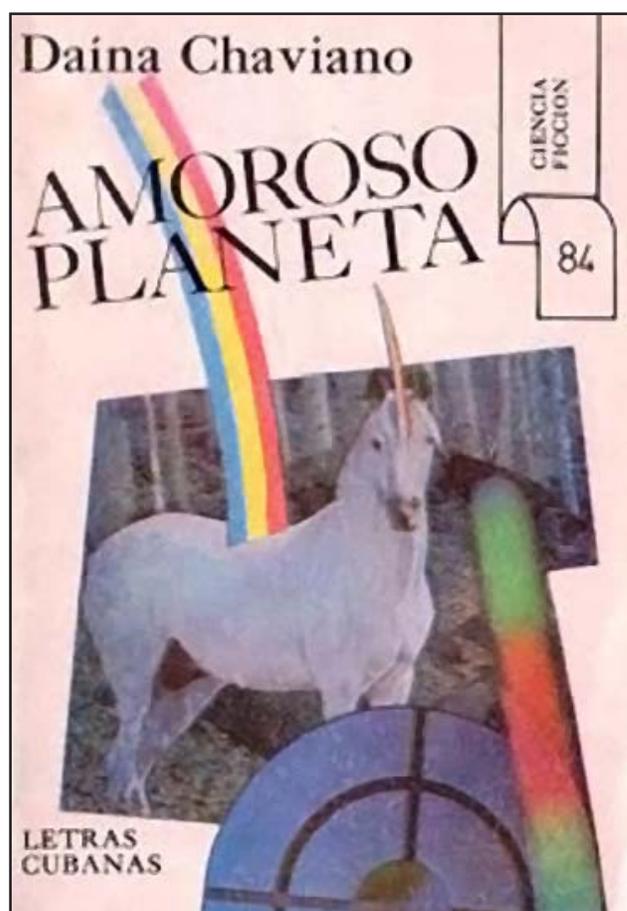
3. En *La isla de los amores infinitos* inauguras algo que pudiera llamarse la ficción antropológica ¿cómo hallaste esa veta?

La verdad es que nunca he sabido bien cómo definir lo que escribo. Otras personas han propuesto clasificaciones diferentes, pero nadie parece ponerse de acuerdo. Pienso que mis novelas son híbridos. Desde que comencé a escribir, he experimentado con la ruptura de fronteras entre los géneros. Estudié las características de la literatura fantástica y la de ciencia ficción para poder violar esas fronteras y escribir tramas donde la división entre los géneros adquiriera bordes nebulosos e imprecisos. Más tarde, al escribir las novelas de la serie “La Habana Oculta”, volví a experimentar fusionando elementos de la literatura convencional con elementos fantásticos.

*Ahora bien, en *La isla de los amores infinitos* quise hacer un retrato de la sociedad cubana donde los*

elementos espirituales, mágicos y paranormales me permitieran describir una realidad que deseaba explorar desde otra óptica. Gran parte de la literatura cubana ha indagado en nuestra historia siguiendo un mismo patrón. Se repiten los mismos temas bajo las mismas claves. Yo quería romper con esa ortodoxia. Así es que decidí usar herramientas propias de otros géneros para trazar un retrato diferente de mi ciudad y de mi país. No tenía idea de lo que podía pasar con el experimento. Temí que la novela fuera difícil de seguir, que muchos editores la rechazaran porque no seguía las normas convencionales de clasificación establecidas por el mercado □ cosa que buscan casi todas las editoriales, muchas de las cuales tienen una noción predeterminada de lo que debe ser una novela "cubana".

En efecto, durante más de un año varias editoriales se negaron a publicarla. Mi anterior agente, al que le había gustado mucho la novela, se dio por vencido. Me dijo que me liberaba de nuestro contrato porque él no sabía qué más podía hacer. Meses después, una agente literaria norteamericana me puso en contacto con su co-agente en España, que me advirtió que sólo iba a leer mi libro porque iba recomendada de una colega, pero que en realidad no estaba tomando autores nuevos. Me preparé a esperar tres meses, que es el plazo normal que se toman los agentes para contestar. Tres días después tenía un correo de la agente. Me decía que no había podido soltar la novela: "Por tu culpa no pude descansar el fin de semana", se quejó en broma, y me dijo que le encantaría trabajar conmigo. Dos años más



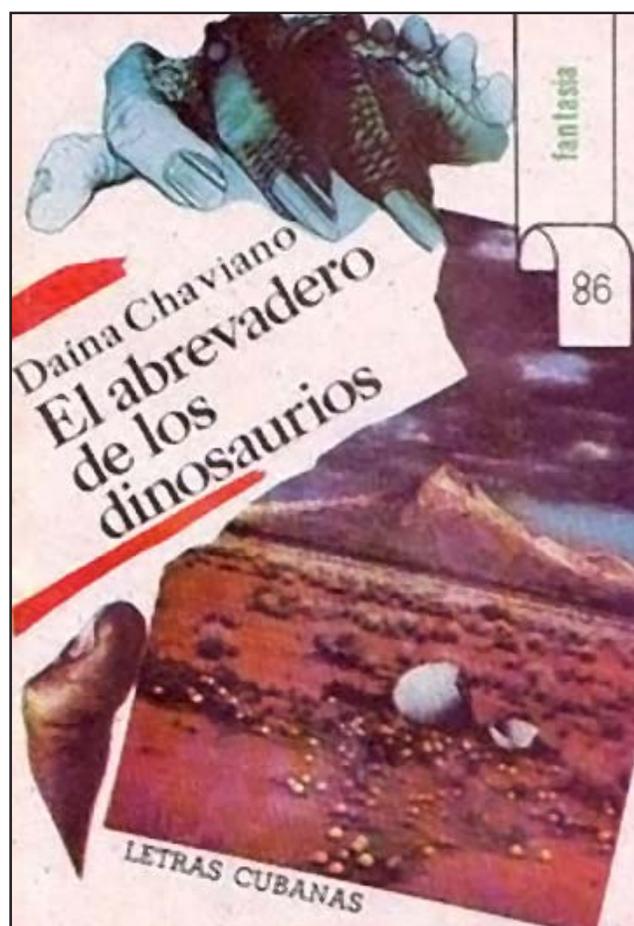
tarde, y contra todos los pronósticos, los derechos de la novela se han vendido a casi 25 idiomas.

4. ¿Entonces es posible triunfar sin venderse, sin ni siquiera traicionarse?

Sin duda. Todo lo que he escrito ha sido a contrapelo de lo que se esperaba que hiciera. La verdad es que me he pasado todo el tiempo nadando contra la corriente. Cada libro es un desafío. En estos momentos, por ejemplo, ando en un proyecto más temerario aún que el anterior. Varias veces me ha pasado por la mente que quizás se me ha ido la mano, y que ni los lectores y ni las editoriales entenderán nada. Pero al final me digo que no importa, que esa es la historia que quiero contar. Seguiré escribiendo lo que me dicte mi corazón.

5. En La isla de los amores infinitos dibujas a la ciudad de Miami muy diferente a ese desierto cultural, kitsch, chabacano y consumista del que solo tenemos noticia los cubanos que vivimos en la Isla. ¿Podrías abundar en el tema?

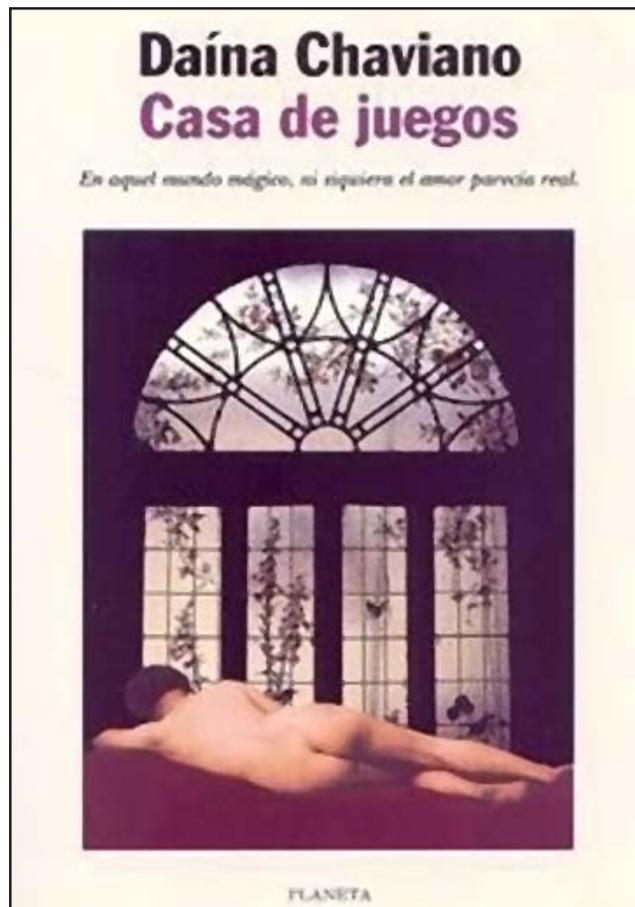
Miami suele tener mala imagen porque es un centro de polémicas políticas donde hay una gran diversidad de opiniones, aunque lamentablemente la prensa - incluyendo la de la propia ciudad- suele destacar sólo lo negativo. Pero en Miami hay de todo, como en cualquier lugar de este mundo.



A muchos lectores -miamenses o no- les ha extrañado encontrar en mi novela una ciudad muy diferente a la que muestran esas noticias y los folletos de turismo. Sin embargo, no se trata de un Miami inventado. Existe, y está ahí para quienes quieran verlo. Ese Miami "oculto" sirve de contrapartida y complemento a La Habana "oculta" de la serie. Lo que el lector verá en esta novela es el rostro esotérico de Miami, al menos como yo lo he percibido a partir de vivencias personales.

La mayor diferencia entre Miami y La Habana - obviando los factores económicos y socio-políticos que todos conocemos- es que La Habana es una ciudad cinco veces más antigua que Miami, y esos siglos marcan una diferencia apreciable donde la capital cubana sale ganando como entidad urbana. Aunque La Habana está casi en ruinas, su base arquitectónica e histórica conlleva un uso mucho más "humano" de sus espacios ambientales. Además, Miami es una ciudad formada mayoritariamente por inmigrantes que deben volver a empezar casi desde cero. Muchos -incluso quienes viven en ella hace varias décadas- están de paso. Sin embargo, también es un sitio que ofrece puntos de referencia cultural interesantes, como sus festivales anuales de cine y de teatro, su creciente importancia dentro de las artes plásticas que la han convertido en una meca para coleccionistas de Norteamérica y Europa, y su Feria del Libro, la mayor de Estados Unidos, donde participan escritores de habla castellana e inglesa provenientes de todas partes del mundo.

6. ¿En algún momento te has sentido inclinada a complacer a tus lectores o a una parte de ellos?



Aunque suene egoísta, debo confesar que sólo escribo para complacerme a mí.

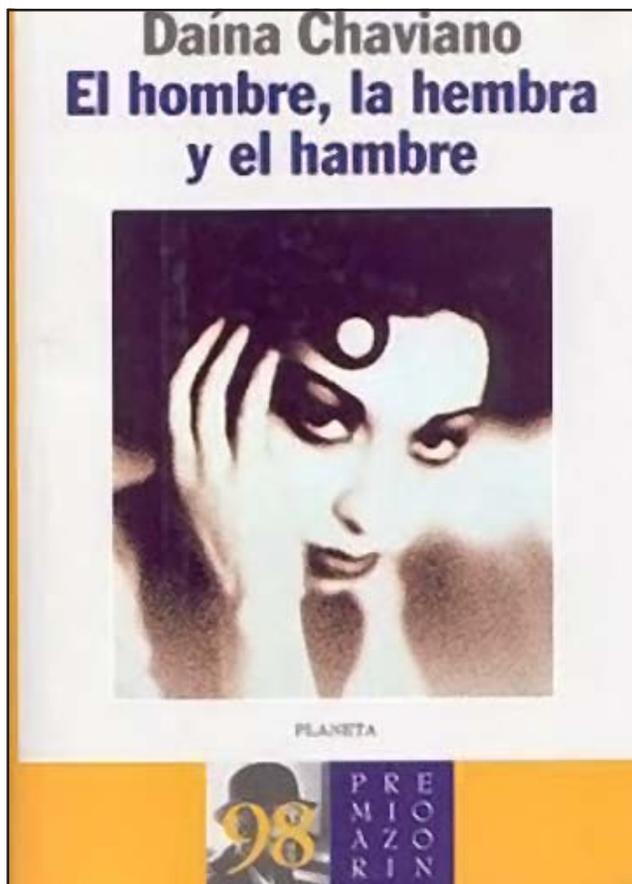
7. Si ahora mismo alguna editorial cubana pretendiera publicar las novelas que has escrito en el extranjero, ¿autorizarías tú esas ediciones, existe algún aspecto legal que lo impida?

¿Crees que estas novelas podrían publicarse y venderse libremente en Cuba ahora? ¿O estás haciendo tu pregunta pensando en un futuro más o menos cercano?

8. En este mes de julio se cumplen 29 años de una entrevista que te hice para El Caimán Barbudo (publicada en el número 140, de agosto de 1979). Allí me decías que hubieras preferido ser astroarqueóloga, pero que los límites históricos te lo impedían. ¿Todavía hoy te gustaría hacer ese trabajo?

Me encantaría, pero como van las cosas en el mundo creo que ese sueño se quedará para la próxima vida.

9. De lo que se ha publicado con tu firma ¿hay algo que quisieras que desapareciera de las bibliotecas y de la memoria de los lectores?



Cada texto refleja un momento, una etapa, un nivel de experiencia diferente. Hay varios relatos que no volvería a publicar hoy, pero no me arrepiento de haberlo hecho en su momento.

10. ¿Eres optimista o pesimista con el futuro de nuestro país? ¿Por qué?

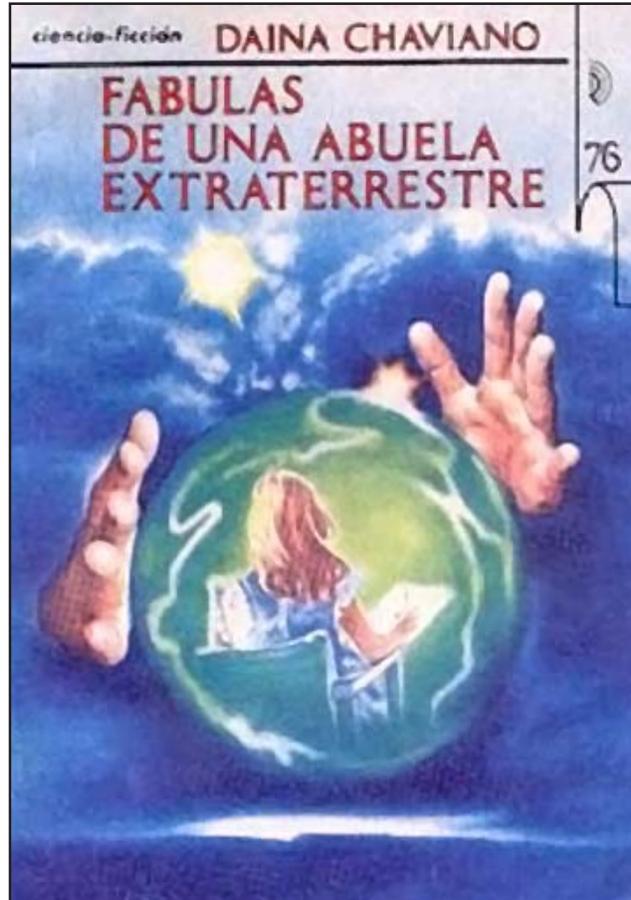
No soy exactamente optimista, pero me gustaría serlo. Cuba tiene derecho a ser libre y feliz, pero eso requerirá de un esfuerzo colectivo por parte de todos los cubanos. Si conseguimos aprender de nuestros errores y logramos actuar siguiendo los dictados del raciocinio y el corazón, en lugar de guiarnos por las vísceras o las hormonas, como históricamente ha ocurrido, quizás lo consigamos.

11. ¿Tienes programada otra visita a La Habana?

Una visita física, no. Pero viajo allá en espíritu, casi a diario.

12. Si algún día las cosas cambiaran en Cuba, en la dirección y en la profundidad necesarias, ¿volverías a vivir en La Habana?

Ese es mi sueño. Nací en la Habana y quisiera morir en ella.



13. ¿Próximo proyecto literario o extraliterario?

Prefiero no entrar en detalles. Solo te diré que se trata de una novela muy compleja. Cuando terminé *La isla de los amores infinitos* juré que nunca volvería a meterme en un proyecto complicado. Pero ya lo dice el refrán: Nunca digas "de esa agua no beberé..."

14. Para provocar tu fantasía: ¿Qué habría sido de Daína Chaviano si se hubiera quedado en Cuba?

Sin duda, hubiera seguido escribiendo.

15. ¿Cuándo te vas a decidir a develar tu verdadera identidad: (extraterrestre, bruja, viajero que vino del futuro, hada, reencarnación de sabe Dios quién...)?

Cuando lo sepa, te dejo saber. Aunque sospecho que llevo un poco de todas esas cosas.

Reinaldo Escobar (Camagüey, 1947)
Periodista. Miembro de la Revista digital Consenso.
Reside en La Habana.
www.desdecuba.com

INDUSTRIALES: UNA HUELLA EN EL TIEMPO

Por Ezequiel Morales Montesinos

*Si Industriales marcha bien,
el beisbol va perfecto.
Si Industriales va mal,
el beisbol anda de mal en peor.*

Amigos lectores de *Convivencia*, lo prometido es deuda, y como en mi anterior comentario deportivo, me referí a un próximo artículo sobre los Industriales, les reflexiono sobre el tema.

Desde que el 14 de Enero de 1962 dio a luz la primera Serie Nacional de Beisbol en el estadio del Cerro, hoy Latinoamericano, nadie pudo imaginar, que a través de la misma, surgiría un equipo que año tras año sería pasión para algunos, y críticas para otros. Me refiero al equipo insignia de Cuba: los Industriales, un equipo que desde que surgió le ha dado matiz, y calidad de buen beisbol a nuestros clásicos nacionales.

Pero en esta ocasión, no voy a contar ninguna de las etapas de los Industriales, que por malas o por buenas, llegan a ubicarse en la memoria de los aficionados.

Quiero referirme a todas aquellas personas que, con o sin el conocimiento del beisbol cubano, llegan a colocar a los Industriales, en un plano polémico en nuestro deporte nacional.

Los entendidos de nuestro beisbol se ufanan de la calidad de nuestro pasatiempo y la de los jugadores que la conforman, entonces, ¿por qué, las críticas hacia los leones, si estos son ejemplo a seguir, por el buen beisbol que practican y por su entrega en el terreno? Digo esto, porque para muchos aficionados, y aún más importante, para los estudiosos del beisbol en Cuba, los Industriales son el enemigo jurado de este deporte.

Creo que el beisbol capitalino ha pasado por muy buenas etapas, desde aquellas primeras temporadas en la que llegaron a ganar cuatro campeonatos seguidos. Actualmente, es el equipo que más Series ha ganado, con once, y es el equipo por el que han pasado algunas de las figuras más representativas del beisbol cubano que, incluso hoy, juegan en las grandes ligas de los EUA con un buen desempeño, como son los casos de Orlando el Duke Hernández quien ha sido para muchos, el mejor lanzador cubano de los últimos años en la liga poderosa, y que ha participado en los actuales triunfos de los Yanquis de New York. Actualmente El Duke, ostenta el mejor promedio de ganados y perdidos en nuestras series nacionales, también hay que mencionar el nombre de Reinaldo Ordóñez, torpedero capitalino que llegó a



alcanzar cinco guantes de oro con los Cardenales de San Luis. Y actualmente, una joven figura como Yuner Escobar que, ya está en la gran carpa del beisbol de las mayores con un buen rendimiento, ya el año pasado lo demostró.

Es decir, estamos en presencia de un equipo en el que, año por año surgen jugadores con muy buena calidad que generan muchísima polémica, aún dentro de nuestra selección mayor.

Industriales, ha sido para muchos, la gran cuestión de los campeonatos nacionales, ya sea porque es el único equipo que posee una sucursal, no lo llamaríamos así. Porque en el caso de los Metropolitanos, ha sido un equipo que se ha mantenido casi durante toda la historia del clásico nacional.

La Federación Cubana de Beisbol, decidió eliminar algunos segundos equipos que también participaban de la serie, como los Forestales, y el gran Citricultores, equipos que eran la cantera de las principales figuras de la provincia, así como también, algunos importantes eventos que a nuestro público le sacaban las energías, como por ejemplo, las Series Selectivas.

Es decir, como pueden apreciar, todos los cambios que se han impuesto en este deporte, han sido por parte de los federativos, y no así por los Industriales.

Hace poco, cuando recién finalizaba la pasada 47 Serie Nacional ganada por el equipo de Santiago de Cuba, ocurrió algo en la provincia donde resido, en la más occidental, Pinar del Río. Pues después que los vueltabajeros derrotaron fácilmente en un Play-off de tres a los Industriales, incluyendo el abultado nocaio de 24-0, la afición pinareña quedó conforme con cualquier resultado que podría venir después para su selección. Después de dicha victoria en el propio Latinoamericano, a su llegada a la provincia, se les hizo un recibimiento por parte de las autoridades y toda la afición que a la altura de la media noche, concurrían toda la Calle Martí, era como si hubieran obtenido el campeonato, fue un buen resultado, pero hasta ahí. ¡Tremenda fiesta! La realidad era única para los pinareños, derrotar a los Industriales.

Me ocupo de decir entonces, que Industriales es el único equipo que juega contra todos a ser derrotado,



Yoandry-Urgelles.



en la cual existe la extraña mezcla del triunfo, y el fracaso.

Cuando se habla de un pelotero de Industriales, da la impresión de que los estamos ofendiendo, porque escuchamos ciertas barbaridades que llegan a molestar a los propios peloteros.

¿Cuál es el gran problema en torno a los Industriales?
¿Hasta cuándo será la injusta polémica en su contra?

La afición es muy difícil de entender, les ruego que se argumenten antes de llegar a un prejuicio sin fundamento o a mala voluntad.

En el caso de los estudiosos, que los tenemos bien cerca, creo que se deben preocupar más por crear, y no por criticar, de estudiar mejor como se puede llegar a jugar como lo hacen los Industriales. Aunque la realidad siempre será otra.

Les puedo jurar que la calidad de sus peloteros nunca acabará, porque siempre ha de quedar intacto, como lo diría un gran amigo intelectual en uno de sus libros de poesía y *El mito intacto*.

No soy un profeta para querer arreglar todo este problema, además creo que al mismo Dios, le resultó, difícil crear el mundo. Yo no quisiera intentarlo, pero sí sería capaz de defender la eterna causa de los leones de la capital, hasta el precio que sea necesario dentro de los medios pacíficos, como diría metafóricamente el equipo de beisbol Almendares de la liga profesional cubana del siglo pasado: "El que nos gane, se muere".

Creo que sin más explicaciones, sigue siendo Industriales, el equipo insignia de la pelota cubana, de nuestro beisbol, la bandera de cada batalla. Industriales es eso: Una huella en el tiempo.

Le invito a usted, amigo lector, que comparta mi criterio a través de comentarios, mediante el correo de la revista Convivencia.

Ezequiel Morales Montesino, Pinar del Río, 1976
Escritor, poeta y crítico deportivo

SELECCIÓN DE LOS EQUIPOS NACIONALES: ¿POR LA FORMA DE PENSAR O POR RENDIMIENTO DEPORTIVO?

Por **Javier Valdés Delgado**

Hola, internautas, fieles lectores del deporte de nuestra página:

Hoy nos saldremos del ámbito beisbolero al cual hemos dedicado los anteriores artículos, para hablar de algo que golpea a nuestro deporte: la cantidad de requisitos que deben cumplir los deportistas para integrar la selección nacional que es la máxima aspiración de todo el mundo del deporte en nuestra querida isla.

Normalmente en todos los países del mundo las selecciones nacionales se conforman por la calidad de los atletas, simplemente basta con cumplir ese aspecto y algunos otros, para que puedas representar a tu país en un evento deportivo de envergadura como mundiales, panamericanos, europeos y citas olímpicas.

Todo lo contrario de nuestro movimiento deportivo que cada día recrudescen más y más los requisitos para integrar dichos equipos. Como siempre lo he dicho, nuestro país es una de las mayores potencias del área y pudiera ser más, pero, gracias a las diferentes medidas adoptadas por el INDER, máxima institución deportiva de nuestro país, no lo hemos logrado, pues las revisiones de la vida personal de los atletas es profunda y exhaustiva y en la mayoría de los casos, como algunos cubanos tienen o una familia en el exterior o intenciones de abandonar el país, siempre aparece algo que impide pasar esa prueba.

¿Qué consecuencias trae esto?

Que atletas con una brillantez superior a la de otros se queden fuera del equipo que representa a Cuba, provocando la pérdida de calidad del conjunto.

Esto, junto con los regionalismos y discriminación de pensamiento de deportistas que no se prestan para su "juego", es lo que provoca la llamada fuga de talentos hacia el profesionalismo, algo que no sucedería si fueran atendidos y respetados como se

lo merecen, derivando una gran afectación para los resultados y la calidad de nuestro deporte. Solo el tiempo sabrá hacer tomar decisiones que inviten al cambio de estrategia hacia las integraciones de nuestros equipos principales, logrando así frenar la gran fuga de deportistas hacia el mundo del profesionalismo o, simplemente, buscando mejorar sus condiciones de vida a la par de tener oportunidades de asistir a eventos sin que se cuestione ni su pensamiento, ni su lugar de residencia.

El tiempo será mi gran valedor.

Javier Valdés Delgado

P. del Río, 1985

Estudiante de Cultura Física y Deportes

LA GUAYABITA DEL PINAR

Por Wilfredo Denie Valdés

Hablaré sobre los orígenes del famoso licor, el que todos conocen como Guayabita del Pinar, que tantos premios internacionales ha adquirido por su exquisitez y buen gusto, fabricado en Pinar del Río para orgullo nuestro, producido con una diminuta guayaba, que se cosecha de forma silvestre exclusivamente a la orilla de los pinos de las montañas pinareñas y que anteriormente era vendida por los campesinos de esas zonas en pequeños catauros.

Este afamado licor se comenzó a fabricar, según el tomo número 4, Folio 165 del Registro Mercantil, por la firma Garay y Compañía, integrada por Lucio Garay Zavala, Salvador Baduel Carrera y Juan Bautista Aguirre, que a la vez fabricaban gaseosa en la calle Maceo



Muestra de botellas de los licores “Guayabita” y “Crema” de los señores Lucio Garay y Compañía.

número 68 entre las calles Vélez Caviedes y Recreo, con fecha 6 de abril de 1899, precisamente donde existía una casa colonial, propiedad del doctor Corujedo. Con fecha 10 de febrero de 1900 esta razón social pasa como único dueño a Lucio Garay Zavala, uniéndose en compañía con Gregorio Barón y Llano para la fabricación de licores y gaseosa en el mismo lugar de origen, en Maceo 68, según el Tomo 5, Folio 91 del propio Registro Mercantil.

Esta sociedad se disuelve, asumiendo Lucio Garay Zavala esta firma el 15 de Mayo de 1903. Con fecha 15 de julio de 1905, Garay Zavala se une en Sociedad Mercantil en Comandita a Domingo Ocejo Gutiérrez para continuar fabricando licores y gaseosa y en otra firma en el ramo de cantina. El día 17 de marzo de 1906 se disuelve la Sociedad Mercantil, pasando como propietario universal Lucio Garay Zavala.

En el mismo lugar de Maceo 68 permanece Garay hasta el año 1910 en que se traslada para la calle Martí número 116 esquina a Recreo, donde posteriormente estuvo “El Morro”, dedicado a lunch y billares.

El día 3 de marzo de 1926 inscribe en el Registro Mercantil Tomo 22 la fábrica de gaseosa “La Primitiva” y el 26 del mismo mes de marzo del propio año en el Registro Mercantil Tomo 22 Folio 12, ambos en la calle de Recreo número 43 entre Sol y Virtudes la fábrica de licores “La Occidental”. Estos terrenos habían sido adquiridos hasta la calle Recreo con fondo a la calle Colón, lugar por donde entraba el transporte para la recogida de licores y gaseosas que trasladaban a los mercados para su distribución al módico precio de 80 centavos la guayabita y cinco centavos los refrescos.

Posteriormente la gaseosa “La Primitiva” dejó de fabricarse para dedicarse Garay Zavala únicamente a la famosa “Guayabita del Pinar”, conocida internacionalmente por su calidad y por el añejamiento que recibía en sus bodegas.

Wilfredo Denie Valdés (Pinar del Río, 1926) Periodista. Lic. en Historia. Historiador de la ciudad durante mucho tiempo. Fundador del Movimiento 26 de Julio en su provincia. Ex-Director del Instituto de Amistad con los Pueblos en P. del Río.

LEJOS DEL RENCOR Y DEL ODIO

Carta de Víctor Rolando Arroyo Carmona a su esposa

Pinar del Río, 7 de septiembre de 2008

Sra. Elsa González Padrón

Mi tan necesitada "chiquitica"

Aún adolorido y sin cicatrizar mis heridas, te escribo.

Lejos de sentir rencor u odio, me siento plenamente realizado.

Todo lo que acontece me reafirma que no fue ni precipitado ni errado mi decisión de años atrás de asumir este camino cuajado de penas y riesgos pero que nos da momentos de infinita satisfacción aunque el sabor que tengamos en la boca sea hemótico.

Nunca pensé que llevaría con tanto orgullo estos hematomas en mi rostro, sabes que en estos días he pensado mucho- en Ghandi, Luther King, Benacir Butto y Mandela-que no es lo mismo leer sus versiones de momentos extremos que vivir en carne propia algo similar-, pero es real que se aprenda y se logre controlar los instintos de responder de igual forma y seguir siendo el animal al que en algún momento esperaban convertirme.

¿Por qué ocurren cosas así?

Sin lugar a dudas, frustración, desespero, pérdida de valores éticos.

¿Acaso vamos camino a nuevos eventos de desenfreno? Pienso que sí.

Nada aquí es fortuito, todo lo que ocurre es premeditado y aún más en mi caso particular.

Cuando ocurrían los eventos, sentí una total calma y me embargó un sentimiento de pena por aquellos que, confabulados, actuaban como una parra desenfrenada.

Apenas unos días antes aparecía en el diario oficial (día 1ro) una frase que decía textualmente: que nunca habíamos sido sometidos a ultrajes personales o inhumanos... qué ironía.

¿Cuánto silencio se puede lograr por la fuerza bruta?

¿Cuánta similitud a eventos similares tan criticados?

¿Cuánto parecido hay entre estas personas y aquellas que años atrás se decían defensores de la verdad?

Sería ingenuo decirte que no te preocuparas- realmente vivo en un margen de peligro real, pero no temo, sabía desde el principio que llegarían momentos así, si lees alguna de mis cartas, te hablaba de ello. Ya hoy este vendaval está sobre nosotros, lo enfrentamos y soportamos sin temor y con dignidad. Si mis momentos de angustia sirven para desenmas-

carar a quienes dicen una cosa y hacen otra, haría como los antiguos espartanos: me echaría yo mismo al fuego. Y con una espléndida sonrisa.

Hemos llegado hasta aquí por un camino nada fácil, aún el tramo es largo y no exento de contratiempos, pidamos a Dios, no que nos evite los contratiempos, sino que nos dé lucidez para vivirlos con profunda fe y que podamos cerrar nuestro corazón al odio, a la venganza y al rencor.

Cuídate junto a nuestros hijos

Besos, muchos besos

Te besa siempre

Te necesita por siempre

Arroyo

Víctor Rolando Arroyo Carmona (1951)

Periodista independiente. Uno de los 75 presos de conciencia de la primavera de 2003.

Condenado injustamente a 26 años de cárcel. Estuvo durante cinco años entre las cárceles de Guantánamo y Holguín, sin poder ver a su anciana madre. Ahora está en la cárcel del 5 y medio en Pinar del Río.



Elsa y Arroyo antes de que este fuera sometido a injusta prisión en marzo de 2003.

Pinos del Río
7 de Septiembre del 2008

Bro: Elsa González Padrón

¿Falta necesidad "chiquitica"?

Bien adolorido y sin cicatrizar mis heridas te escribo lejos de sentir rencor u odio, me siento plenamente realizada. Todo lo que acontece reafirma que no fue ni precipitada ni errada mi decisión de años atrás de asumir este camino escafado de penas, riesgos pero que nos da momentos de infinita satisfacción aunque el sabor que tengamos en la boca sea amargo.

Nunca pensé que llevaría con tanto orgullo estas hermanas en mi rostro, sabes que en estos días he pensado mucho en personas como Gaudí, Luther King, Benaroid Bello y en Mandela. No es la misma leer sus versiones de momentos extremos que vivir en carne propia algo similar, pero es real que se aprende y se logra cambiar los instintos de respuesta de igual forma y seguir siendo el animal irracional al que en algún momento esperamos cambiar.

¿Por qué ocurren cosas así?

¡Sin lugar a dudas, frustración, desespero pérdida del control y por sobre toda ausencia total de valores éticos. ¿Cansa oír una canción a veces esas cosas de desenfrenadas? Pues que sí.

Toda aquí es ficticia, todo lo que ocurre es por
sucesos y aún más en su caso particular.

Cuando ocurrían las exentas, sentí una total calma
y me embargó un sentimiento de pena por aquellas que
confabuladas actuaban como una jirafa desenfreada.

Algunos días antes apareció en el diario oficial -
(día 1º) una frase que decía textualmente "que nunca habíamos
sido sometidos a ultrajes personales e inhumanos" "que iró-
nia"

¿Cuánta silencio se puede lograr por la fuerza bruta?
¿Cuánta similitud a ciertos similitos tan criticados?
¿Cuánto parecido hay entre estas personas y aquellas que años atrás
se decían defensoras de sus verdades?

Sería ingenuidad, decirte que no te preocupes - realmente
vives en un mar de peligro real, pero no temas, sabía desde
el principio que llegarías momentos así, si recibes al menos de
tuas cartas, se hablaba de ello. Ya hay esa verdad esta so-
bre nosotros. La infidelidad y el desamor sin tener y con dignidad
se nos muestran de angustia sirven para desmentarse a quienes
dicen una cosa y hacen otra, haría como las antiguas espartanas.
me hecho ya misma al fuego. Y con una espléndida sauriza

Después llegaba hasta aquí por un camino nada fácil, aún
el camino es largo y no esperaba de contratiempos, fidamos
a Dios, ya que nos existe los contratiempos, sería guías
de la Incidencia para venirlos con una profunda fe y que
podamos curar nuestra corazón al odio, a la una fuerza
y al reusar. Quedate junta a nuestros hijos
Te besa siempre Besas, besas Besas. *[Firma]*
Te necesita por siempre

Carta de Víctor Rolando Arroyo a su esposa Elsa González Padrón.

EL DERECHO A RECIBIR UN BUEN SERVICIO

Los servicios, elevar su calidad y eficiencia constituye uno de los retos y problemas claves a resolver en el presente y futuro de Cuba para humanizar la vida privada y social.

Por Virgilio Toledo López

—¡Caramba! “hoy es nuestro día de suerte”!

— ¿Por qué dices eso? ¿Te sacaste la lotería?- me pregunta mi esposa.

— Es que fui donde el carpintero y, ha terminado el trabajo del closet, ¡menos mal!, porque hace más de 2 años que se lo encargamos, yo casi había perdido las esperanzas...

Situaciones como esta o similares, son expresiones comunes de la deficiencia de los servicios en nuestra sociedad, no importa si son privados o estatales, aunque estos últimos son peores.

Como ala al viento o agua en el desierto, buscamos los cubanos un servicio que sea rápido, eficaz y con calidad, ¡Qué difícil es encontrarlo! Innumerables son las experiencias vividas, muchos pudieran aportar más de una. El mal abarca casi todos los oficios, pueden ser plomeros, carpinteros, albañiles, que trabajan por cuenta propia, o alguna gestión para pedir permiso de construcción, permuta o legalización de la vivienda, o notaría, puede ser la necesidad de transportarse, o de recibir la consulta de un doctor, o... la lista sería interminable.

Esta situación vista de manera aislada o puntual, parece un pequeño problema pero, cuando se valora de forma global, refleja el difuncionamiento de nuestra sociedad y la metástasis que ha provocado el alto grado de ineficiencia y burocracia de los servicios.

Sabemos que sin el buen desempeño de los servicios públicos o privados no hay sociedad que pueda convivir, desarrollarse, organizarse, llegando a predominar el caos, la ley del más fuerte en el estilo de ser sociedad, de relacionarse. Sin contar que estas son razones, que han influido, están influyendo, e influirán en la falta de motivación de muchos cubanos; en la desesperanza que aniquila y sumerge en la anomia y la indefensión; en la dejadez que impide o limita el cultivo de la virtud y la hidalguía. En fin, con unos servicios deficitarios no se puede edificar una sociedad dinámica, articulada, porque esta sociedad crece y se fortalece en la medida que surgen y son más eficientes los diferentes servicios que se brindan.

En más de una ocasión la historia ha demostrado que, somos un pueblo trabajador, emprendedor, creativo, hospitalario, capaz de brindar servicio con gran calidad, sobre todo cuando existen pequeños espacios de libertad.

¿Cómo y por qué ha sucedido ese deterioro de algo que nos define como cubanos?

Cuando en los primeros años de la revolución el Estado comenzó a implantar el control total, eliminaron sistemática y progresivamente la sociedad civil. Conocedores del grado de libertad de pensamiento y acción que genera ser dueño o parte de una empresa privada, o de una organización independiente de la sociedad civil, el gobierno se dio a la tarea de exterminar cada una de estas iniciativas o de reducir las a la mínima expresión. Los medios de producción y las fuerzas productivas quedaron en su generalidad en manos estatales. Los resultados se aprecian por doquier, 50 años de pobreza, carencia extrema de bienes indispensables para vivir dignamente, y un vacío extraordinario de servicios privados, agregándole a esto la ineficiencia de los públicos.

Nadie se siente parte ni dueño de nada, como el Estado es, o pretende ser, el “dueño” de todos y de todo. Ese paternalismo y control totalitario, obsesivo, compulsivo, sostenido ininterrumpidamente por medio siglo, ha frenado, la iniciativa y autogestión de los cubanos.

Los pequeños empresarios privados tienen que luchar contra dos competidores implacables, las naturales leyes del Mercado y, las antinaturales medidas represivas de cualquier iniciativa privada, implantada por el poder totalitario por temor a la autonomía y libertad que estos propietarios puedan alcanzar.

Una cultura del trabajo deformada por la falta de educación cívica y ética, ha provocado a lo largo de estos años un continuo y progresivo deterioro en cuanto al amor al trabajo, al sentirse útil y responsable de brindar su contribución al desarrollo de la sociedad.

La competencia como ley del Mercado no rige las relaciones económicas en Cuba. El hecho de que la

demanda es más alta que la oferta favorece el hecho de que los propietarios privados o estatales no se esfuercen por brindar un servicio rápido y con calidad.

Los salarios percibidos en el sector público son muy bajos, también en el sector privado la remuneración que reciben muchos pequeños empresarios les es insuficiente para vivir dignamente. Esto sin dudas, es algo que va deteriorando la motivación, la creatividad y el interés de los trabajadores.

Podemos resumir que la violación sistemática de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales es la causa principal que provoca esta pobreza en los servicios públicos y privados. Esto demuestra que a los gobernantes de este país les interesa más mantener el control del poder que servir a los ciudadanos y procurar su bienestar.



Foto: Jesulhadín Pérez.

Sin dudas que con una sociedad civil articulada, dinámica y fuerte, con unas fuerzas productivas y medios de producción liberados, capaces de generar los bienes necesarios para satisfacer la demanda de los ciudadanos, les sería imposible, aplicar su poder de arriba hacia abajo, sin contención de ningún tipo, y mucho menos controlar la vida personal y privada de las personas.

¿Qué hacer para reconstruir la calidad y eficiencia de los servicios públicos y privados?

Por parte del estado:

- Humildad, menos soberbia y autosuficiencia que le permita salir de la ceguera y del falso concepto de que lo puede y lo da todo.
- Menos paternalismo permitiendo la liberalización de las fuerzas productivas.
- Creación de un marco legal justo, que brinde confianza a los ciudadanos y los estimule a emprender nuevas empresas, sin incertidumbres ni miedos adicionales.

Por parte del empresario privado, del trabajador estatal:

- Más responsabilidad, educarse en las reglas de juego del Mercado.
- Asumir el protagonismo que le corresponde sin dejárselo arrebatar por el poder estatal.
- Reclamar y ejercer sus derechos a participar en la libre empresa con creatividad.
- Emplearse en servir con calidad y eficiencia, a todos nos gusta que nos traten bien. Por qué hacerle al otro lo que no queremos que nos hagan a nosotros. Por ejemplo, todos sabemos que si un médico no tiene cura para una enfermedad, el tratar con cariño y respeto a un paciente alivia y reconforta, de nosotros depende, no de una orden o una ley de fuera.

Por parte de la sociedad civil:

- Articular y fortalecer el entramado de todas las organizaciones espontáneas que surjan, para que los ciudadanos tengan diferentes alternativas para elegir el servicio donde deseen dar su aporte a la sociedad y puedan agruparse para reclamar sus espacios.

Para este país que se destruye sistemática y progresivamente, cada vez a un ritmo más rápido, para los cubanos que se asfixian y se desesperan por la falta de libertades y de carencias de todo tipo, una solución que ayude a reconstruir, aliviar y proyectar es: la liberación de la iniciativa privada, que redundará en el perfeccionamiento de los servicios que reciben de manera directa y cotidiana todos los que vivimos en Cuba. Esto no es pedirle “peras al olmo”, esto es algo posible, pragmático, que depende solo de la voluntad de los gobernantes, y no de ninguna fuerza extranjera o del “más allá”; que depende de nuestra disposición para asumir nuestro protagonismo y responsabilidad.

Esperamos y deseamos que el enorme sufrimiento de los cubanos y el deterioro de este país, sean razones más que suficientes, para reconocerles a los cubanos los derechos constitutivos e inalienables de que son portadores. Dejarlos hacer, dejarlos trabajar, contribuirá con seguridad a que los servicios mejoren más rápido de lo que nos imaginamos, y, ¿por qué no?, mejorarán muchas más cosas.

En las manos de los gobernantes de este país y en las de todos los ciudadanos, una vez más, está la posibilidad de cambiar la realidad en Cuba y torcer el rumbo hacia un horizonte más justo y humano, y esto simplemente, haciendo lo que estamos obligados a hacer: servir a todos, sin exclusiones y sin aferrarse al poder, sin intereses partidistas o individuales que primen sobre el bien de todos. Cuba nos lo agradecerá.

Virgilio Toledo López (Pinar del Río, 1966).
Ingeniero Electrónico. Premio Ensayo 2006 en el concurso “El Heraldito”. Ha publicado en revistas nacionales y extranjeras.
Es miembro fundador del Consejo de Redacción de *Convivencia*.
Reside en Pinar del Río.

PARLAMENTO EUROPEO

PIDE EVALUACIÓN DE SANCIONES

EN CASO DE VIOLACIÓN DE DERECHOS HUMANOS

MENCIÓN DEL CASO CUBA (Párrafos 9,10,11).

Fragmentos de la Resolución del Parlamento Europeo, de 4 de septiembre de 2008, sobre la evaluación de las sanciones comunitarias previstas en el marco de las acciones y políticas de la UE en el ámbito de los derechos humanos.

(2008/2031(INI))

Votaron a favor del conjunto de la resolución 546 diputados, de los grupos parlamentarios del Partido Popular Europeo, del Partido Socialista Europeo, Alianza de los Liberales y Demócratas Europeos, Verdes, conservadores de Unión por la Europa de las Naciones y los nórdicos de Izquierda Unitaria Europea (comunistas y próximos)

Votaron en contra 36 diputados, procedentes de Izquierda Unitaria Europea (comunistas) y de la extrema derecha.

Se abstuvieron 40 diputados (básicamente, los conservadores ingleses).

EL PARLAMENTO EUROPEO,

- Vista la Declaración Universal de los Derechos Humanos,

- Visto el conjunto de los convenios de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) sobre los derechos humanos y sus protocolos facultativos,

- Visto el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y sus Protocolos Facultativos,

- Vista la Carta de las Naciones Unidas, en particular los artículos 1 y 25 y, en el capítulo VII, los artículos 39 y 41,

- Visto el Convenio Europeo para la Protección de los Derechos Humanos y de las Libertades Fundamentales (el Convenio Europeo de Derechos Humanos) y sus correspondientes Protocolos,

- Vista la Carta de París para una Nueva Europa (la Carta de París),

- Vista el Acta Final de la Conferencia sobre Seguridad y la Cooperación en Europa de 1975 (el Acta Final de Helsinki),

- Vistos los artículos 3, 6, 11, 13, 19, 21, 29 y 39 del Tratado de la Unión Europea (TUE) y los artículos 60, 133, 296, 297, 301 y 308 del Tratado Constitutivo de la Comunidad Europea (TCE),

- Vista la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea,(1)

- Vistas sus resoluciones anteriores sobre la situación de los derechos humanos en el mundo,

- Vistos sus debates previos y las resoluciones que aprobó en el marco del procedimiento urgente sobre casos de violación de los derechos humanos, de la democracia y del Estado de Derecho,

- Vista su Resolución, de 20 de septiembre de 1996, sobre la Comunicación de la Comisión sobre la inclusión del respeto de los principios democráticos y de los derechos humanos en los acuerdos entre la Comunidad y terceros países (COM(1995)0216)2,

- Vistas las obligaciones internacionales de la Comunidad Europea y sus Estados miembros, en particular, aquéllas contenidas en los acuerdos de la Organización Mundial de Comercio,

- Visto el Acuerdo de Asociación entre los Estados de África, del Caribe y del Pacífico, por una parte, y la Comunidad Europea y sus Estados miembros, por otra, firmado en Cotonú el 23 de junio de 2000 (Acuerdo de Cotonú)(2) , y en particular sus artículos 8, 9, 33, 96 y 98, así como el Acuerdo de modificación del mismo(3),

- Visto el documento titulado "Establecimiento de una formación "Sanciones" del Grupo de Consejeros de Relaciones Exteriores (RELEX/Sanciones)" de 22 de enero de 2004(4) ,

- Vistos los "Principios Básicos sobre la Aplicación de Medidas Restrictivas (Sanciones)", de 7 de junio de 2004(5),

- Visto el documento titulado "Orientaciones sobre la aplicación y evaluación de las medidas restrictivas

(sanciones) en el marco de la Política Exterior y de Seguridad Común de la UE”, modificadas en último lugar el 2 de diciembre de 2005(6) ,

- Visto el documento titulado “Prácticas recomendadas de la UE para la aplicación eficaz de medidas restrictivas”, de 9 de julio de 2007(7) ,

- Vista la Posición Común 96/697/PESC sobre Cuba(8) , adoptada el 2 de diciembre de 1996,

- Vistas las Posiciones Comunes del Consejo 2001/930/PESC relativa a la lucha contra el terrorismo(9), y 2001/931/PESC, relativa sobre la aplicación de medidas específicas de lucha contra el terrorismo(10), ambas de 27 de diciembre de 2001, así como el Reglamento (CE) del Consejo n° 2580/2001, de 27 de diciembre de 2001, sobre medidas restrictivas específicas dirigidas a determinadas personas y entidades con el fin de luchar contra el terrorismo(11) ,

- Vista la Posición Común del Consejo 2002/402/PESC por la que se adoptan medidas restrictivas contra Usamah bin Ladin, los miembros de la organización Al-Qaida, los talibanes y otras personas, grupos, empresas y entidades asociadas a ellos(12) , así como el Reglamento (CE) n° 881/2002 del Consejo por el que se imponen determinadas medidas restrictivas específicas dirigidas contra determinadas personas y entidades asociadas con Usamah bin Ladin, la red Al-Qaida y los talibanes(13) , ambos de 27 de mayo de 2002,

- Vista Lista Común Militar de la Unión Europea(14),

- Vista su Resolución, de 25 de abril de 2002, sobre la Comunicación de la Comisión al Consejo y al Parlamento Europeo, titulada “El Papel de la Unión Europea en el fomento de los derechos humanos y la democratización en terceros países” (COM(2001)0252)(15) ,

- Vista su Resolución, de 14 de febrero de 2006, sobre la cláusula relativa a los derechos humanos y a la democracia en los acuerdos de la Unión Europea(16),

- Visto el conjunto de acuerdos celebrados entre la UE y terceros países, así como las cláusulas relativas a los derechos humanos que contienen,

- Vista su Resolución, de 11 de octubre de 1982, relativa al significado y los efectos de las sanciones económicas, en particular, el embargo comercial y el boicoteo, en las relaciones exteriores de la Comunidad Económica Europea(17) ,

- Vista su Resolución sobre las consecuencias de las sanciones y, en particular, de los embargos en la población de los países a los que se aplican estas medidas(18) , aprobada por la Asamblea Parlamentaria Paritaria ACP-UE el 1 de noviembre de 2001 en Bruselas (Bélgica),

- Vista su Resolución, de 6 de septiembre de 2007, sobre el funcionamiento de los diálogos en materia de derechos humanos y de las consultas sobre derechos humanos con terceros países(19) ,

- Vista la Resolución n° 1597 (2008) y la Recomendación n° 1824 (2008) sobre las listas negras del Consejo de Seguridad de la ONU y de la Unión Europea, aprobada por la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa, el 23 de enero de 2008,

- Visto el Tratado de Lisboa que modifica el Tratado de la Unión Europea y el Tratado Constitutivo

de la Comunidad Europea(20) , firmado en Lisboa el 13 de diciembre de 2007, y que debería entrar en vigor el 1 de enero de 2009,

- Visto el artículo 45 de su Reglamento,

- Vistos el informe de la Comisión de Asuntos Exteriores y las opiniones de la Comisión de Desarrollo y la Comisión de Comercio Internacional (A6-0309/2008),

A. Considerando que el artículo 11, apartado 1, del TUE reconoce el respeto de los derechos humanos como uno de los objetivos de la Política Exterior y de Seguridad Común (PESC), y considerando asimismo que el nuevo artículo 21 del TUE, tal como sería introducido por el artículo primero del punto 24 del Tratado de Lisboa, reconoce que “La acción de la Unión en la escena internacional se basará en los principios que han inspirado su creación, desarrollo y ampliación y que pretende fomentar en el resto del mundo: la democracia, el Estado de Derecho, la universalidad e indivisibilidad de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, el respeto de la dignidad humana, los principios de igualdad y solidaridad y el respeto de los principios de la Carta de las Naciones Unidas y del Derecho internacional”,

B. Considerando que las sanciones se aplican para alcanzar los objetivos específicos de la PESC enunciados en el artículo 11 del TUE, que incluye, sin ánimo de exhaustividad, el fomento del respeto de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, la democracia, el Estado de Derecho y la buena gobernanza,

C. Considerando que los citados principios básicos de 2004 acerca del recurso a las medidas restrictivas (sanciones) constituyen el primer documento pragmático que define el contexto en el cual la UE impone sanciones, si bien ésta ha venido haciéndolo en la práctica desde principios de los años ochenta, y, en particular, a partir de la entrada en vigor del TUE en 1993; considerando que este documento consagra formalmente las sanciones como un instrumento de la PESC y, por consiguiente, constituye el inicio de una política de la UE en materia de sanciones,

D. Considerando que esta política de sanciones se basa principalmente en los cinco objetivos siguientes de la PESC: la salvaguardia de los valores comunes, los intereses fundamentales, la independencia y la integridad de la Unión, de acuerdo con los principios de la Carta de las Naciones Unidas; el refuerzo de la seguridad de la Unión en todas sus formas; el mantenimiento de la paz y el refuerzo de la seguridad internacional, de acuerdo con los principios de la Carta de las Naciones Unidas y del Acta Final de Helsinki, así como los objetivos de la Carta de París, incluidos los relativos a las fronteras exteriores; el fomento de la cooperación internacional, el desarrollo y el refuerzo de la democracia y el Estado de Derecho, y el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales,

E. Considerando que cada vez existe mayor consenso a nivel internacional en cuanto a que todo ataque grave y voluntario al medio ambiente menoscaba la paz y la seguridad a nivel internacional y constituye una violación de los derechos humanos,

F. Considerando que la UE se comprometió a aplicar sistemáticamente las sanciones decididas por el Consejo de Seguridad de la ONU de conformidad con el Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas y que, al mismo tiempo, impone sanciones autónomas en ausencia de un mandato del Consejo de Seguridad cuando éste no está facultado para actuar o no puede hacerlo por falta de acuerdo entre sus miembros; destacando a este respecto la obligación que incumbe tanto a la ONU como a la UE de imponer sanciones de conformidad con el Derecho internacional,

G. Considerando pues que la política de sanciones de la UE incorpora las del Consejo de Seguridad de la ONU, si bien su alcance y sus objetivos son más amplios (la paz y la seguridad a nivel internacional),

H. Considerando que las sanciones no son sino una parte de los instrumentos que la UE puede utilizar para aplicar su política en materia de derechos humanos; recordando que el recurso a las sanciones debe ser coherente con la estrategia general de la Unión en la región de que se trate y debe ser el último recurso en orden de prioridad para perseguir los objetivos específicos de la PESC; considerando que la eficacia de las sanciones depende de su aplicación simultánea por parte de todos los Estados miembros,

I. Considerando que no existe una definición reconocida del concepto de sanción ni en el Derecho internacional ni el Derecho comunitario; considerando no obstante que, en el marco de la PESC, las sanciones o las medidas restrictivas se consideran, acciones destinadas a interrumpir o a reducir, total o parcialmente, las relaciones diplomáticas o económicas, con uno o más países terceros con el fin de generar cambios en algunas actividades o prácticas, como las violaciones del Derecho internacional o de los derechos humanos y las políticas que no respetan el Estado de Derecho o los principios democráticos, por parte de gobiernos de países terceros, entidades no estatales o personas físicas o jurídicas,

J. Considerando que las medidas restrictivas engloban todo un abanico de acciones, como los embargos de armas, las sanciones comerciales, financieras o económicas, la congelación de activos, la prohibición de vuelos, las restricciones de acceso, las sanciones diplomáticas, el boicoteo de espectáculos deportivos y culturales y la suspensión de la cooperación con el país tercero de que se trate,

K. Considerando que, en la línea de la praxis seguida por la UE, la presente Resolución utiliza de manera indiferenciada los términos “sanciones” y “medidas restrictivas”; considerando que esta la presente Resolución hace suya la definición de las medidas pertinentes que figuran en el artículo 96 del Acuerdo de Cotonú(21) ,

L. Considerando que las propias sanciones de la UE tienen distintos fundamentos jurídicos, en función de la naturaleza exacta de las medidas restrictivas y de la naturaleza jurídica de las relaciones con el país tercero interesado, así como de los sectores y de los objetivos de que se trata; considerando que estos elementos determinan a la vez el procedimiento de

adopción de las sanciones que, a menudo, pero no siempre, requieren una posición común de la PESC y, por consiguiente, la unanimidad en el Consejo y el procedimiento legislativo que debe seguirse para que las sanciones sean jurídicamente vinculantes y aplicables, siendo el procedimiento habitual el previsto en el artículo 301 del TCE,

M. Considerando que las prohibiciones de visados y los embargos de armas se han convertido en las sanciones impuestas con mayor frecuencia en el ámbito de la PESC y figuran entre las primeras medidas de la escala de sanciones de la UE; considerando que estas medidas son las únicas que aplican directamente los Estados miembros, puesto que no requieren legislación específica en materia de sanciones de conformidad con el TCE; considerando, por otra parte, que las sanciones financieras (congelación de activos) y comerciales requieren la adopción de una legislación específica en materia de sanciones,

N. Considerando que, de conformidad con los principios básicos citados sobre el recurso a medidas restrictivas (sanciones) y las directrices sobre este tema, las sanciones específicas pueden ser más eficaces que las sanciones más generales y, por tanto, preferibles a éstas, en primer lugar, porque evitan los efectos negativos sobre una proporción más amplia de la población y, en segundo lugar, porque afectan directamente a las personas responsables y pueden ser más eficaces a la hora de introducir cambios en las políticas,

O. Reconociendo la existencia de medidas que, aunque aprobadas por el Consejo en las conclusiones de la Presidencia, no se consideran “sanciones” y difieren, al mismo tiempo, de otras medidas restrictivas que figuran entre las herramientas de la PESC,

P. Considerando que las relaciones económicas entre la UE y los terceros países están reguladas a menudo por acuerdos sectoriales bilaterales o multilaterales que la UE debe respetar cuando aplica sanciones; considerando por consiguiente que, en caso necesario, la UE debería suspender o denunciar los acuerdos en cuestión antes de imponer sanciones económicas que no son compatibles con los derechos que estos acuerdos conceden al tercer país en cuestión,

Q. Considerando que las relaciones entre la UE y los terceros países están reguladas a menudo por acuerdos bilaterales o multilaterales que permiten a una de las partes adoptar medidas pertinentes en caso de violación por la otra parte de un elemento esencial de estos acuerdos, esto es, el respeto de los derechos humanos, el Derecho internacional, los principios democráticos y el Estado de Derecho (cláusula sobre los derechos humanos), siendo el Acuerdo de Cotonú un notable ejemplo de ello,

R. Considerando que la introducción y la aplicación de medidas restrictivas debe respetar los derechos humanos y el Derecho internacional humanitario, incluido el derecho a un procedimiento justo y a un recurso efectivo, así como en la proporcionalidad, y que hay de prever las exenciones adecuadas para tener en cuenta las necesidades fundamentales de las

personas de que se trate, como el acceso a la educación primaria, al agua potable y a la asistencia sanitaria básica, incluyendo los medicamentos básicos; considerando que un régimen de sanciones debe tener plenamente en cuenta las disposiciones de la Convención de Ginebra, la Convención sobre los Derechos del Niño y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, así como las resoluciones de la ONU sobre la protección de los civiles y de los niños en los conflictos armados,

5. Considerando que la credibilidad de la UE y de sus Estados miembros individuales se ve comprometida cuando parece que las sanciones no se cumplen, y que se invitó a Robert Mugabe a asistir a la Cumbre UE-África que se celebró en Lisboa los días 8 y 9 de diciembre de 2007, a pesar de que se había prohibido oficialmente su entrada en todo el territorio de los Estados miembros de la UE en virtud de la Posición Común 2004/161/PESC del Consejo, de 19 de febrero de 2004, relativa a la prórroga de medidas restrictivas contra Zimbabwe(22) en su versión ampliada recientemente con la Posición Común 2008/135/PESC, de 18 de febrero de 2008,(23) ,

Consideraciones generales para una política de sanciones eficaz de la Unión Europea

1. Lamenta que no se hayan emprendido hasta la fecha evaluaciones ni estudios de impacto de la política de sanciones de la UE, por lo que es extremadamente difícil medir los efectos y la eficacia de esta política sobre el terreno y extraer las conclusiones necesarias; pide al Consejo y a la Comisión que realicen esta evaluación; no obstante, considera que la política de sanciones aplicada en relación con Sudáfrica ha demostrado su eficacia al contribuir a poner fin al "apartheid";

2. Considera que la disparidad de los fundamentos jurídicos para la aplicación de la política de sanciones de la UE, que implica distintos niveles de decisión, aplicación y control, supone un obstáculo para la transparencia y la coherencia de la política de sanciones de la UE y, por consiguiente, para su credibilidad;

3. Considera que la eficacia de las sanciones requiere que su aplicación se perciba como legítima por la opinión pública, tanto europea como internacional, así como por la del país en el cual se esperan cambios; destaca que la consulta al Parlamento en el proceso decisorio refuerza esta legitimidad;

4. Observa también que las sanciones pueden tener un valor simbólico al expresar la condena moral por la UE, contribuyendo así a reforzar la visibilidad y la credibilidad de la Política Exterior de la UE; no obstante, advierte de que no se insista excesivamente en la idea de las sanciones como medidas simbólicas, ya que ello podría conducir a su total devaluación;

5. Considera que debe preverse el recurso a las sanciones ante comportamientos de autoridades o agentes no estatales o personas físicas y jurídicas que atenten gravemente contra la seguridad y los derechos

de las personas o en caso de agotamiento y estancamiento probado, imputable a la tercera parte, de todas las relaciones contractuales o diplomáticas;

6. Opina que toda degradación voluntaria e irreversible del medio ambiente constituye una amenaza para la seguridad, así como una grave violación de los derechos humanos; a este respecto, pide al Consejo y a la Comisión que incluyan todo ataque voluntario e irreversible al medio ambiente entre los motivos que pueden conducir a la adopción de sanciones;

7. Reconoce que, en general, los principales instrumentos de sanción de la UE se aplican caso por caso, de una manera flexible y en función de las necesidades; sin embargo, deplora el hecho de que la UE haya aplicado a menudo su política de sanciones de una manera incoherente, tratando de forma diferente a terceros países que registraban un balance similar en cuanto al respeto de los derechos humanos y la democracia, lo que le ha valido la crítica de aplicar una política de "dos pesos, dos medidas" o "doble rasero";

8. Considera a este respecto que la aplicación y evaluación de las sanciones por la UE por violaciones de derechos humanos debe prevalecer en principio sobre cualquier daño que su aplicación pueda causar a los intereses comerciales de la UE y de sus ciudadanos;

9. Lamenta que los desacuerdos intestinos en la UE sobre la política que debe aplicarse frente a tal o cual país, como Cuba, o las reticencias de los Estados miembros a oponerse a grandes socios comerciales, como Rusia, hayan conducido a la UE a no adoptar sino "sanciones informales" en las conclusiones de la Presidencia, lo que supone una aplicación desequilibrada o incoherente de las sanciones de la Unión; reconoce no obstante que las medidas que figuran en las conclusiones del Consejo, como el aplazamiento de la firma de acuerdos con algunos países, como Serbia, pueden constituir una herramienta útil para ejercer una presión sobre los países terceros para que colaboren plenamente con los mecanismos internacionales;

10. Recuerda que, en el caso cubano, la citada Posición Común adoptada en 1996, y renovada periódicamente, refleja la hoja de ruta en favor de una transición pacífica hacia la democracia en la isla, está plenamente vigente y no es objeto de controversia en las instituciones europeas; lamenta que, hasta ahora, no se haya producido ninguna mejora significativa en materia de derechos humanos; toma nota de la Decisión del Consejo del 20 de junio de 2008 de levantar las sanciones informales relativas a Cuba y pide al mismo tiempo la liberación inmediata e incondicional de todos los presos políticos, el acceso libre a las prisiones y la ratificación y aplicación del Pacto Internacional de los Derechos Civiles y Políticos; toma nota de que el Consejo decidirá dentro de un año si prosigue el diálogo político con Cuba en función de la existencia o no de mejoras significativas en materia de derechos humanos; recuerda que la Posición del Consejo es también vinculante para las instituciones de la UE en lo que se refiere al diálogo tanto con las autoridades cubanas como con los

representantes de la sociedad civil; reitera su posición sobre los laureados con el premio Sájarov, Oswaldo Payá Sardiñas y las Damas de Blanco;

11. Considera que no se puede utilizar el argumento de la “ineficacia” de las sanciones para levantarlas, y que debe utilizarse, en cambio para reorientar y reevaluar la propia sanción; considera además que el hecho de que se modifiquen o se levanten las sanciones debe depender únicamente de que se hayan alcanzado los objetivos de las mismas y que su carácter se puede reforzar o modificar en función de su evaluación; a tal fin, considera que las sanciones deben ir siempre acompañadas de criterios de evaluación precisos;

12. Considera que la eficacia de las sanciones debe analizarse a varios niveles, tanto a tenor de la eficacia intrínseca de las medidas, es decir, su capacidad para tener un impacto en las actividades privadas o profesionales de las personas afectadas como miembros de un determinado régimen, o en su funcionamiento, como a tenor de su eficacia política, es decir, su capacidad para incitar a la suspensión o la modificación de las actividades o políticas que justificaron su adopción;

13. Considera que la eficacia de una sanción presupone la capacidad de la UE de mantenerla a largo plazo, y, a este respecto, lamenta el recurso a cláusulas de levantamiento automático de las sanciones del tipo “cláusulas de caducidad”;

14. Se muestra contrario a la aplicación, en cualquier caso, de sanciones generales e indiscriminadas contra cualquier país, ya que este planteamiento conduce de hecho al total aislamiento de la población; considera que el uso de sanciones económicas sin coordinación con otros instrumentos políticos muy difícilmente podrá conseguir propiciar reformas políticas en los regímenes objeto de estas sanciones; insiste pues en que la adopción de sanciones contra las autoridades estatales debe acompañarse sistemáticamente de un apoyo político y financiero a la sociedad civil del país afectado;

Referencias

(1)DO C 320 de 28.10.1996, p. 261.

(2)DO L 317 de 15.12.2000, p. 3.

(3)DO L 209 de 11.8.2005, p. 27.

(4)Documento del Consejo 5603/04.

(5)Documento del Consejo 10198/1/04.

(6)Documento del Consejo 15114/05

(7)Documento del Consejo 11679/07.

(8)DO L 322 de 12.12.1996, p. 1.

(9)DO L 344 de 28.12.2001, p. 90.

(10)DO L 344 de 28.12.2001, p. 93.

(11)DO L 344 de 28.12.2001, p. 70.

(12)DO L 139 de 29.5.2002, p. 4.

(13)DO L 139 de 29.5.2002, p. 9.

(14)DO C 98 de 18.4.2008, p. 1.

(15)DO C 131 E de 5.6.2003, p. 147.

(16)DO C 290 E de 29.11.2006, p. 107.

(17)DO C 292 de 8.11.1982, p. 13.

(18)DO C 78 de 2.4.2002, p. 8.

(19)DO C 187 E de 24.7.2008, p. 214.

(20)DO C 306 de 17.12.2007, p. 1.

(21)El artículo 96 del Acuerdo de Cotonú de 23 de junio de 2000 está redactado de la siguiente manera:Elementos esenciales: procedimiento de consulta y medidas pertinentes respecto de los derechos humanos, los principios democráticos y el Estado de Derecho1. A efectos del presente artículo, se entiende por “Parte” la Comunidad y los Estados miembros de la Unión Europea, por un lado, y cada uno de los Estados ACP, por otro lado.2 a) Si, a pesar del diálogo político regular entre las Partes, una de ellas considera que la otra Parte no ha cumplido una obligación derivada del respeto de los derechos humanos, los principios democráticos y el Estado de Derecho citados al apartado 2 del artículo 9, propondrá a la otra Parte y al Consejo de Ministros, excepto en caso de urgencia particular, los elementos de información pertinentes que sean necesarios para efectuar un examen minucioso de la situación con el fin de buscar una solución aceptable para las Partes. A tal efecto, invitará a la otra Parte a celebrar consultas centradas principalmente en las medidas adoptadas o que se vayan a adoptar por la Parte interesada con el fin de remediar la situación.Las consultas se efectuarán al nivel y en la forma que se consideren más convenientes para encontrar una solución. Las consultas comenzarán a más tardar 15 días después de la invitación y continuarán durante un período determinado de común acuerdo, en función de la naturaleza y la gravedad del incumplimiento. Las consultas no durarán en ningún caso más de 60 días.Si las consultas no conducen a una solución aceptable para ambas Partes, en caso de denegación de consulta o en caso de urgencia particular, podrán adoptarse medidas oportunas. Estas medidas se suprimirán tan pronto como desaparezcan las razones que las justificaron.b) La expresión “casos de urgencia especial” se referirá a casos excepcionales de violaciones especialmente graves y evidentes de alguno de los elementos esenciales citados al apartado 2 del artículo 9, que requieran una reacción inmediata.La Parte que recurra al procedimiento de urgencia especial informará por separado a la otra parte y al Consejo de Ministros, salvo si los plazos no se lo permiten.c) Las “medidas pertinentes” a las que se refiere el presente artículo son medidas adoptadas de conformidad con el Derecho internacional y proporcionales a la violación. Al elegir tales medidas, se dará prioridad a las medidas que menos perturben la aplicación del presente Acuerdo. Se entiende que la suspensión sería un último recurso. Si se adoptan medidas en casos de urgencia especial, éstas se notificarán inmediatamente a la otra Parte y al Consejo de Ministros. A petición de la Parte afectada, se podrán convocar entonces consultas con objeto de examinar a fondo la situación y, si es posible, encontrar una solución. Estas consultas se desarrollarán según las modalidades especificadas en los párrafos segundo y tercero de la letra a).

(22)DO L 50 de 20.2.2004, p. 66.

(23)DO L 43 de 19.2.2008, p. 39.

(24)Directiva 2005/60/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de octubre de 2005, relativa a la prevención de la utilización del sistema financiero para el blanqueo de capitales y para la financiación del terrorismo (DO L 309 de 25.11.2005, p. 15).

(25)Reglamento (CE) n° 1889/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de diciembre de 2006, por el que se establece un instrumento financiero para la promoción de la democracia y los derechos humanos a escala mundial (DO L 386 de 29.12.2006, p. 1).

EL DIÁLOGO POLÍTICO EN LAS RELACIONES INTERNACIONALES, ¿INJERENCIA O SOBERANÍA?

El verdadero diálogo político en las relaciones internacionales: ¿es injerencia extranjera o soberanía solidaria? ¿Cualquier país puede vivir en el mundo de hoy como una Isla o como un paria? ¿Qué entiende Cuba por diálogo político? ¿Es verdaderamente el diálogo de la UE un diálogo político global o es prioritariamente económico? ¿Serán las propuestas de la UE una simple reacción a las de Estados Unidos o una aceptable alternativa para la apertura de Cuba al mundo?

Por Dagoberto Valdés

La Unión Europea ha comenzado una nueva etapa en sus relaciones con el gobierno cubano. La visita de Louis Michel en días pasados es una muestra de ello. En estos días, las elecciones en los Estados Unidos abren una nueva interrogante sobre sus relaciones con Cuba. Dentro de otro poco Venezuela tendrá una de las mayores pruebas democráticas de su historia

reciente: las elecciones de gobernadores alcaldes todavía pueden dar un giro al futuro del país. La grave situación política de Bolivia no parece resolverse aún.

El resto de América Latina se debate entre los viejos vicios de una democracia con falta de credibilidad y resultados de justicia social, los nuevos modelos que transgreden o no la frontera de la democracia y la



libertad responsable y los efectos de una crisis financiera que toca a todos sin distinción.

Entre tanto, los cubanos y cubanas esperamos. Muchos, en el inmovilismo porque no pueden o no quieren hacer algo azotados por huracanes y el cansancio de lo mismo por medio siglo. Otros, saltando por encima del monte y nadando contra corriente, hacemos lo que podemos. Hay quienes, habiendo hecho lo que pudieron, ahora sufren una cárcel absolutamente injusta, sirviendo, por un lado, al gobierno como moneda de cambio a cuenta gotas para alcanzar las ventajas que necesitan para seguir reprimiendo y por otro, dando un ejemplo heroico al mundo de la verdad sobre Cuba, de lo que pueden hacer sus hijos e hijas, de su estatura ética al no dejar anidar en su corazón ni el odio ni la revancha.

Ningún país, en estas circunstancias, puede resolver aislado del mundo sus problemas no solucionados durante medio siglo. Con un sistema totalitario, único empleador, y que continuamente amenaza con reprimir y reprime, no solo a los delincuentes comunes sino a los que llama "enemigos internos", "mercenarios al servicio de una nación extranjera", "gusanera sin alma", no se puede abandonar a su suerte como si fuera el reducto insignificante y demostrativo de lo que fue una era superada en el tiempo y en la mentalidad contemporánea: el comunismo.

En este contexto internacional y doméstico se desarrolla la vida de este país. Al ver los esfuerzos que hacen algunas naciones y grupos de países para no abandonar a Cuba a su suerte, surgen en los ciudadanos de a pie algunas preguntas:

El verdadero diálogo político en las relaciones internacionales: ¿es injerencia extranjera o soberanía solidaria?

Cada vez que un país o una comunidad de naciones intenta ayudar a un pueblo cautivo de sus gobernantes o, incluso, ayudar a esos mismos gobernantes a buscar una salida honorable y pacífica por sus propios mecanismos legales, inmediatamente es interrumpido el diálogo y la facilitación bajo pretexto de injerencia en los asuntos internos del país cerrado y atascado en el pasado de un mundo que ya no existe.

Esta es una realidad como una piedra. El mundo de hoy es interdependiente y global. Nadie puede ni debe aislarse porque se condena a sí mismo a sucumbir. El mundo de hoy exige, requiere y evalúa como el principal fundamento de las relaciones internacionales, el respeto, la promoción y la defensa de todos los derechos humanos que son universales, es decir, valen igual para todos o deberían valer para todos. Son inseparables, es decir, no se pueden lesionar o violar sistemáticamente los derechos civiles y políticos por garantizar autoritariamente algunos derechos económicos, sociales y culturales y viceversa.

Por tanto, si los Derechos Humanos, son el pilar de las relaciones entre pueblos y gobiernos, entonces no puede ser injerencia extranjera que la comunidad



internacional debidamente representada y por los caminos del diálogo político, la negociación y las presiones pacíficas, haga todo lo que esté a su alcance para lograr que los pocos regímenes autoritarios o totalitarios que quedan sobre la tierra, cambien todo lo que debe ser cambiado para asegurar que todos los derechos humanos de todos sin exclusión sean respetados y promovidos, agotando de esta forma todos los recursos diplomáticos económicos, comerciales, culturales y sociales para alcanzar ese noble objetivo. Si agotados hasta el fin todos los mecanismos de presión, no se alcanzan esos objetivos esenciales de respeto a los derechos de las personas, y se producen desórdenes de considerable magnitud y muertes o genocidios, entonces no le queda otro remedio a la comunidad internacional que intervenir humanitariamente para evitar males mayores. Este ha sido el fin de todos los empecinamientos extremos.

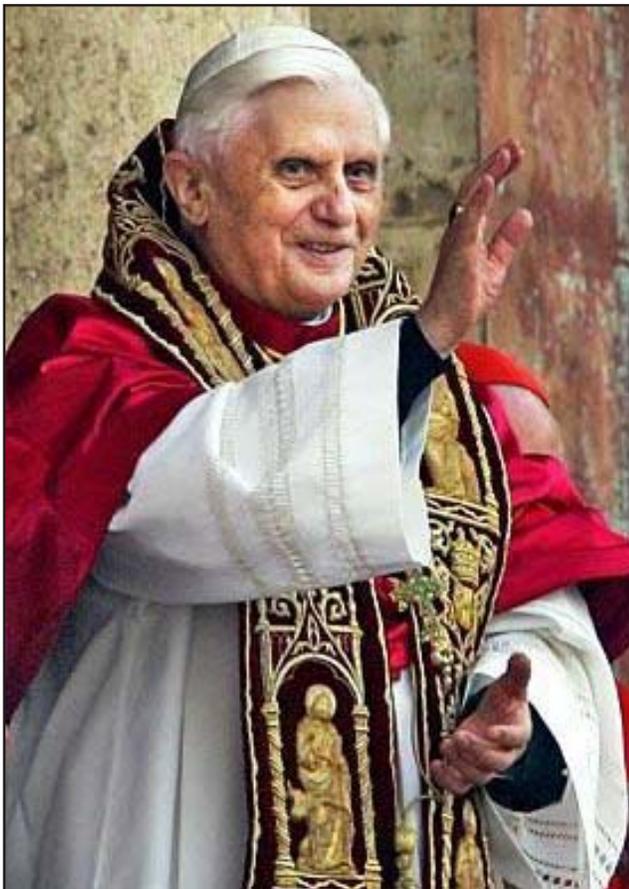
Hasta el Papa Benedicto XVI lo ha dicho en la ONU: "En el contexto de las relaciones internacionales, es necesario reconocer el papel superior que desempeñan las reglas y las estructuras intrínsecamente ordenadas a promover el bien común y, por tanto, a defender la libertad humana. Dichas reglas no limitan la libertad. Por el contrario, la promueven cuando prohíben comportamientos y actos que van contra el bien común, obstaculizan su realización efectiva y, por tanto, comprometen la dignidad de toda persona humana. En nombre de la libertad debe haber una correlación entre derechos y deberes, por la cual cada persona está llamada a asumir la responsabilidad de sus opciones, tomadas al entrar en relación con los otros."

Durante todos estos procesos es la población civil indefensa y sumida en el miedo y la miseria la que paga la mayor y más duradera consecuencia de la cerrazón de sus gobernantes.

La propuesta del mundo democrático y pacifista de hoy es la soberanía en sus dos dimensiones: la soberanía ciudadana que pone el poder de decisión en manos de los nacionales todos, y la soberanía compartida e interdependiente entre los estados, de modo que se protejan unos a otros y protejan y defiendan a todos sus ciudadanos.

Es tan claro el pronunciamiento del Sumo Pontífice de la Iglesia católica que puede servir de referencia ética para todos los hombres y mujeres de buena voluntad: “El reconocimiento de la unidad de la familia humana y la atención a la dignidad innata de cada hombre y mujer adquiere hoy un nuevo énfasis con el principio de la responsabilidad de proteger. Este principio ha sido definido sólo recientemente, pero ya estaba implícitamente presente en los orígenes de las Naciones Unidas y ahora se ha convertido cada vez más en una característica de la actividad de la Organización. Todo Estado tiene el deber primario de proteger a la propia población de violaciones graves y continuas de los derechos humanos, como también de las consecuencias de las crisis humanitarias, ya sean provocadas por la naturaleza o por el hombre.”

“Si los Estados no son capaces de garantizar esta protección, la comunidad internacional ha de intervenir



Benedicto XVI.

con los medios jurídicos previstos por la Carta de las Naciones Unidas y por otros instrumentos internacionales. La acción de la comunidad internacional y de sus instituciones, dando por sentado el respeto de los principios que están a la base del orden internacional, no tiene por qué ser interpretada nunca como una imposición injustificada y una limitación de soberanía. Al contrario, es la indiferencia o la falta de intervención lo que causa un daño real. Lo que se necesita es una búsqueda más profunda de los medios para prevenir y controlar los conflictos, explorando cualquier vía diplomática posible y prestando atención y estímulo también a las más tenues señales de diálogo o deseo de reconciliación.” (Benedicto XVI, ONU, 18 abril de 2008. www.zenit.org)

¿Qué entiende Cuba por diálogo político?

Las autoridades cubanas parecen entender que diálogo político es complacencia entre iguales y solidaridad de apoyo a las políticas de su gobierno. O por lo menos, diálogo sobre aquellos puntos y zonas de cooperación en que no existan diferencias sustanciales.

El diálogo político llega hasta donde comienzan las diferencias y es considerado un ataque en cuanto roza la soberanía del pueblo y los derechos humanos, hasta el punto de decir en la presencia misma de un canciller europeo que en Cuba no hay presos políticos ni de conciencia.

Que nadie se llame a engaño, mientras este concepto de diálogo político no cambie en su esencia, todo diálogo llamado político será una mera negociación para alcanzar dos objetivos: uno, legitimar el propio gobierno; dos, alcanzar nuevos créditos para aliviar la crisis permanente de una economía inexistente. Ni siquiera se trata de comercio normal, que pudiera tenerlo en cualquier área del mundo, pero que no lo logra por falta de facilidades crediticias y estas facilidades no se le concede por incumplimiento en los pagos de la deuda externa y esta no puede ser negociada ni servida por la sencilla y misma razón por la que no puede tener un comercio normal con países de economía de mercado: falta de dinero.

¿Será verdaderamente el diálogo de la UE un diálogo político global o es prioritariamente económico?

Por su parte, queda esperar para comprobar qué rango y profundidad concede la UE al que ha llamado y descrito como un “diálogo global y abierto”. En sus Conclusiones con relación a Cuba de fecha 24 de junio de 2008 dice textualmente:

“Como se declaró en las Conclusiones del Consejo del 18 de junio de 2007, la Unión Europea sigue estando dispuesta a reanudar un diálogo global y abierto con las Autoridades cubanas sobre todos las cuestiones de interés mutuo. Desde junio de 2007,

han tenido lugar a escala ministerial entre la Unión Europea y Cuba y de forma bilateral los debates previos sobre la posibilidad de iniciar dicho diálogo. Este proceso de diálogo debería incluir todos los ámbitos potenciales de cooperación, incluidos los sectores político, de los derechos humanos, económico, científico y cultural, y debería celebrarse sobre una base de reciprocidad, de forma incondicional, no discriminatoria y orientada a conseguir resultados. En el marco de este diálogo, la Unión Europea destacará ante el Gobierno cubano su punto de vista sobre la democracia, los derechos humanos universales y las libertades fundamentales.” (Párrafo 6)

En este párrafo queda clara la voluntad expresada por el Consejo de la UE sobre el contenido del diálogo. Esperamos que temas económicos, comerciales, de políticas antidrogas o contra el terrorismo, tan importantes y atendibles en las relaciones internacionales, no desplacen ni distraigan de esos otros temas que como la democracia, los Derechos humanos y las libertades fundamentales, son causa, raíz y hábitat para dar buena base y coherencia a aquellas otras políticas mencionadas.

Que la ética oriente la política. Que las libertades eviten la violencia. Que los Derechos Humanos sean priorizados sobre los intereses comerciales y económicos. La preparación para la agenda de un diálogo global y abierto, recíproco y no condicionado es más importante aún que el mismo desarrollo de las negociaciones. Los resultados esenciales esperados, deben ser minuciosamente evaluados por los mismos ciudadanos cubanos, observadores independientes y por fuentes diversas, y deben ser paso indispensable para proseguir adelante con otros pasos en el diálogo constructivo global. La transparencia es la única forma de que la buena voluntad de ambas partes pueda ser evaluada y seguida por los destinatarios más afectados: los pueblos de Cuba y Europa.

¿Serán las propuestas de la UE una simple reacción a las de Estados Unidos o una aceptable alternativa para la apertura de Cuba al mundo?

De todas formas sería ingenuo pensar que las conversaciones se realizan entre dos interlocutores que viven en igualdad de condiciones o en sociedades similares. Es un error de método considerar que Cuba es un país con un gobierno normal. Ninguno normal ha durado 50 años ininterrumpidos. Eso en sí mismo, sin más, es ya algo totalmente inusual y no deseable. Perderse en los detalles del ramaje de un árbol, podría evitar ver el bosque.

Es por ello que la UE y Cuba deben preparar muy bien este diálogo, que ya no es de los primeros esfuerzos sino más bien de un camino bastante largo y sin resultados reales. Debe prepararse la UE para tener preparado un verdadero diálogo de contenido político serio, respetuoso pero firme que no sea meramente un revulsivo de la política de los Estados

Unidos para con Cuba, si es que se le puede llamar propiamente así, sino que tenga la UE una propuesta con una configuración propia y original. Es la única posibilidad para que los cubanos y cubanas podamos escoger entre verdaderas alternativas y no entre la de UE versus UE, tan espejo reversible como sus siglas.

No es otra cosa que lo que los mismos europeos desean para sus pueblos y gobiernos. Nada distinto de lo que el mismo pueblo de Estados Unidos quiere para sí mismo. Eso es lo que queremos los cubanos, respetando nuestra propia historia, cultura, religión y soberanía.

Considero que la Unión Europea debería establecer permanentemente, pero con mayor intensidad ahora, un amplio proceso de consultas directas, discretas, sobre la misma agenda, sobre las prioridades y metodología a emplear, pero sobre todo, acerca de los contenidos y las propuestas a corto, mediano y largo plazo, y no solo sobre denuncias o programas de partes. Estas consultas deberían tener tres interlocutores válidos, todos ellos ciudadanos cubanos que son los soberanos implicados: uno, con representantes del gobierno y otras estructuras estatales; dos, con representantes de la oposición política partidista dentro de Cuba; y tres, con representantes de la sociedad civil independiente dentro de Cuba.

Considero que el Gobierno cubano debería hacer, al mismo tiempo, unas consultas similares, habida cuenta que se dice un sistema participativo y social. Con interlocutores escogidos por el mismo gobierno entre los tres sectores mencionados anteriormente y con los mismos contenidos: desde la agenda hasta la metodología. Esto no solo sería una prueba de democracia sino que le daría un gran peso y comprensión a las decisiones a las que se pudiera arribar.

Verdaderamente todo este proceso de diálogo debería realizarse al interior de Cuba para el bien de los mismos cubanos. Ya se dijo que Cuba debe abrirse al mundo pero primero o al mismo tiempo debe abrirse a los propios cubanos.

Esta es una nueva oportunidad para el gobierno, para la Unión Europea y para la sociedad civil cubana. La credibilidad de cada uno está en juego. Creo que es posible y estrictamente urgente dar una prueba al mundo de la madurez de nuestro pueblo y gobierno y de que Cuba podrá salir pacíficamente de esta crisis sin más daños y con grandes perspectivas de progreso y libertad con responsabilidad.

Sería una oportunidad honorable para todos y buena para todos. Hagámoslo.

Dagoberto Valdés Hernández (Pinar del Río, 1955)
Ingeniero agrónomo. Premios “Jan Karski al Valor y la Compasión” 2004 y “Tolerancia Plus” 2007. Dirigió el Centro Cívico y la revista *Vitral* desde su fundación en 1993 hasta 2007. Trabajó como yagüero (recolección de hojas de palma real) durante 10 años. Es miembro fundador del Consejo de Redacción de *Convivencia* y su Director. Reside en P. del Río.

EL PAPEL DE LAS BIBLIOTECAS INDEPENDIENTES EN LA FORMACIÓN DE UNA NUEVA SOCIEDAD CIVIL

Por Fernando Martínez Calzadilla

Hace muchos años uno de los hombres más grandes del mundo quiso completar sus victorias militares con un triunfo aun mayor: crearía la famosa biblioteca de Alejandría. El gran Alejandro Magno, sabía que las glorias pasan y hasta se olvidan, pero el saber se queda.

Muchas veces cuando las instituciones encargadas de brindar un servicio se abstienen o lo hacen subordinándose a intereses mezquinos de una minoría, entonces la mayoría, busca la manera de suplir la necesidad. Y es por una necesidad de conocimientos, de información alternativa, que surgen por iniciativa

de esas clases activas y dinámicas que forman la sociedad civil, las primeras bibliotecas independientes en Cuba.

Estos nuevos espacios se sienten más del pueblo, incluso comparando la cantidad de volúmenes con que se cuenta, se puede decir que reciben más visitas y realizan más préstamos que los centros del estado.

La cultura nace de la semilla sembrada en el surco de las comunidades, de los barrios. Es de allí de donde nacen las tradiciones y los grandes pensadores.



Grupo de la sociedad civil presenta libro de los editoriales de Vitral en una Biblioteca Independiente en Pinar del Río.

Mucho valor sin dudas tienen estos hombres que, sin una preparación académica, asumen una tarea tan grande. Cada día aprenden algo nuevo para poder hacer lo que les tocó en esta etapa tan comprometida. Eso sí, siempre he creído que toda obra debe tener un componente principal que es el amor.

Dentro de las múltiples tareas asignadas a las bibliotecas está la educativa, algo que ya le viene haciendo falta a este pueblo, que después de varias llamadas revoluciones educacionales, está perdiendo los valores alcanzados con tanto esfuerzo por eminentes pedagogos como José de la Luz y Caballero, José Martí y Félix Varela. Porque educar no es adoctrinar, no es sembrar la mente de los niños con ideas preconcebidas y estandarizadas, educar es dejar brillar el espíritu libre de la inteligencia, de las ideas propias, lograr que cada cual compruebe por sí mismo que lo que hace no es lo correcto, porque no le hace bien a la sociedad y no porque disguste a alguien en particular.

Por la parte informativa, cubren estos centros un amplio margen, dado la carencia de todo tipo de información alternativa, con la que se pueda comparar los datos e informes rendidos por los medios estatales a la hora de investigar sobre diferentes temas de interés. Nos encontramos en las bibliotecas estatales la carencia de la bibliografía o lo que es peor, la censura de esta. Se ha planteado que en Cuba no hay recursos para comprar periódicos en el extranjero, pero los que entran, lo hacen de forma ilegal.

La cultura es uno de los pilares de las bibliotecas independientes, ya que fomentar su renacimiento como la verdadera cultura nacional, forma parte de sus bases funcionales. Abrir nuevos caminos a los que, desde abajo, quieren expresar sus opiniones, creo que es la labor más noble que se puede hacer en un pueblo sometido al más cruel de los silencios.

Buscar entre el pueblo esos talentos que tantas veces se pierden por falta de oportunidad, fatalismo geográfico o afiliación política es el primer paso. ¿Cuántos poetas, pintores y otros artistas no perecen en el ostracismo por una única causa, tener un discurso discordante al del gobierno? La verdadera cultura nacional no es la que se vende en los bazares o tiendas de Artex, la identidad intrínseca de la cubanía se encuentra entrelazada en las mismas fibras del corazón humilde. Los nuevos espacios creados por las bibliotecas, han dado la pauta para que estos artistas autóctonos, se den a conocer y no suceda como con Polo Montañés, que lo conoció el mundo y después su país.

Dentro de la vida social se tiene a este nuevo elemento surgido de la comunidad como a un líder de opinión. El bibliotecario es una persona informada, mediante la cual se adquieren noticias y se aclaran dudas. De ahí la importancia que tiene el dominio de su papel en la sociedad civil. El bibliotecario no es solo ya el encargado de la custodia de los libros o esa persona que tiene una cultura literaria muy superior a la media. Este tiene que ser un luchador, un patriota

que en sus manos tiene el arma más poderosa con que cuenta el ejército del pueblo, las ideas.

Las bibliotecas independientes cubanas buscan equidad y ponen al servicio de todo el pueblo los recursos con los que cuentan, nunca una persona será discriminada o se le negará el derecho de buscar conocimientos en estos espacios. Son puntal en la lucha por la libertad de expresión y la construcción de la nueva sociedad civil. En este aspecto se comprometen a luchar contra la censura y los actos que atenten contra la libre circulación de la información y siempre en ellas se respetará la opinión de todos, existiendo materiales de todo tipo.



Lectores en una Biblioteca Independiente.

Es importante reconocer el protagónico papel que juegan en cada comunidad estas células de conocimiento. Cuando un pueblo empieza a dar sus primeros pasos en busca de la verdad, ya deja de ser un pueblo sometido, para comenzar a ser una nación que se levanta por sobre la sombra del odio y la opresión.

Fernando Martínez Calzadilla (Pinar del Río, 1978)
Periodista independiente
Director del Programa Cultural Libertad.
Comunidad de Briones Montoto.

LA DEMOCRACIA CRISTIANA Y EL DERECHO A DISSENTIR

El Partido Demócrata Cristiano de Cuba (PDC) celebró en Miami su último Congreso en abril pasado con el propósito reiterado de formular una propuesta ideológica y programática que pueda someterse al pueblo cubano en un proceso democratizador de consulta popular, como corresponde a una democracia participativa auténtica. Aspira a coordinar sus esfuerzos y programas con otros sectores afines dentro de la Isla para ofrecer una alternativa viable en un proceso democratizador que permita una amplia pluralidad de intereses y aspiraciones capaz de conjugarse en soluciones mejores.

Por Gerardo Martínez Solanas

El PDC comparte con otras organizaciones afines dentro de la Isla la representación cubana de esta ideología y de sus planteamientos programáticos en todas las instancias internacionales que agrupan a otros partidos demócrata cristianos del mundo, asociados al sector internacional de los “partidos populares”, que en Europa incluyen al Partido Popular español (PP) y en América al Partido Acción Nacional

(PAN), de México, entre muchos otros de esa misma tendencia “centrista”.

Este conjunto internacional, por su propia índole estrictamente democrática, tiene naturalmente una gran diversidad pese a las afinidades que lo agrupan. Empero, hay coincidencias básicas orientadas a la democracia participativa que vale la pena examinar objetivamente en estas líneas sin el lastre de parámetros partidistas.



Contra dictadura. Obra de David Alfaro Siqueiros.

La democracia es un concepto básico que implica el consenso de los gobernados para otorgarle un mandato administrativo a sus gobernantes. Un mandato que, en una democracia auténtica, se modifica con las circunstancias cambiantes y evoluciona de conformidad con la voluntad de los gobernados. Una voluntad que surge del consenso nacional necesario para el mantenimiento de un estado de derecho, pero que se manifiesta mediante mecanismos de consulta popular en las cuestiones cotidianas que deben resolverse por decisión mayoritaria.

Pero esto no basta para estructurar el Estado encargado de cumplir su función democrática ni para planificar una estrategia de gobierno que cumpla con el mandato recibido. Por eso las democracias son una manifestación pluralista que lleva apellidos reconocibles. Quienes pretenden limitar el concepto democrático quitándole sus apellidos, la adulteran. Sencillamente conciben una sola posibilidad “democrática” que, por supuesto, no lo es porque es interpretada a su manera por quienes pretenden acaparar y uniformar el concepto.

La democracia, por su propia naturaleza, es un proceso caracterizado por una enorme diversidad. Tan diversa como grupos humanos puedan existir con diferentes circunstancias, necesidades y aspiraciones. Por el contrario, los regímenes absolutistas, autoritarios, teocráticos, totalitarios o dictatoriales adolecen a través de la historia del mismo patrón nefasto de centralización del poder bajo el disfraz de la “unidad nacional”. Contrastan los sistemas auténticamente democráticos, porque cuanto más lo son, mayor es su tendencia a la descentralización. La historia nos demuestra su evolución en esa dirección.

Al clasificar su evolución, surgen los muchos apellidos que le aplicamos o le hemos aplicado: directa, presidencialista, parlamentaria, semiparlamentaria, corporativa, plebiscitaria, popular, y otras diversas calificaciones, todas las cuales, a su vez, se subdividen en características estructurales, como el bipartidismo, la representación proporcional, los sistemas unicameral, bicameral o tricameral, la presidencia colegiada, etc., etc.

Como estas breves líneas no aspiran a ser un tratado de Ciencias Políticas sobre este tema, vamos a centrar nuestras reflexiones en la meta hacia la que nos conduce la evolución de las democracias: la democracia participativa. Precisamente el proyecto que abraza la democracia cristiana y otras ideologías afines calificadas como “de centro”, es decir, la alternativa política que los analistas suelen situar entre las “derechas” y las “izquierdas”.

Las aberraciones contemporáneas que se autotitulan “participativas” pueden fácilmente distinguirse y no tienen nada que ver con esto. “Por sus hechos los conoceréis”, podríamos señalar dentro de este contexto. Son entidades que usan apellidos bastardos, como pasaba con las democracias que antaño se autotitulaban “populares” pero no tenían ni un asomo de semejanza con los “populares” europeos de hoy. Ni aquellas fueron populares ni estas aberraciones de

hoy son participativas. El verdadero modelo de estas democracias espurias es el totalitarismo centralizador.

La democracia participativa auténtica no es más que un medio político que exige una capacidad de intervención directa y eficaz de cada ciudadano, estructurada por un estado de derecho, en el proceso de tomar decisiones en todos los niveles de la vida pública. Jacques Maritain, un filósofo francés que fue precursor de la ideología política demócrata cristiana, sentó muchas de las bases conceptuales y filosóficas del mecanismo político participativo hacia el que derivamos en la actualidad en obras muy pertinentes, como fueron “El Hombre y el Estado” y “Humanismo Integral”.

Este mecanismo de intervención en las decisiones públicas se rige por el principio de subsidiariedad, que establece que una estructura social de orden superior no debe interferir en la vida interna de un grupo social de orden inferior, privándole de su autonomía y, en consecuencia, del pleno ejercicio de sus competencias, sino que, por el contrario, su función, en tanto que estructura de orden superior, debe consistir en sostenerle, ayudarle a conseguir sus objetivos y coordinar su acción con la de los demás componentes del cuerpo social, a fin de alcanzar más fácilmente los objetivos comunes a todos. Es decir, la sociedad debe dejar a las personas o los grupos que la componen todo lo que ellos puedan realizar responsable y eficazmente. En otras palabras, implica un alto grado de descentralización del poder del Estado y este, precisamente, ha sido un principio fundamental de la democracia cristiana desde sus orígenes, basado esencialmente en los parámetros de la Doctrina Social de la Iglesia.

Debemos ser conscientes de que al extremo de la propuesta descentralizadora medra el anarquismo. Pues bien, entre los polos del estatismo centralizador y la anarquía está la democracia. La democracia nació al mundo moderno con el apellido de representativa y desde entonces cuenta entre sus características esenciales la facultad de ser perfectible. Esto es lo que permite su vigencia y evolución al margen de cualquier ideología, porque al ser perfectible no admite dogmatismos. Por lo tanto, la democracia no puede confundirse con ninguna ideología ni adosarse a ninguna de ellas, sino que debe concretarse en un mecanismo que le dé espacio libre a las ideologías para manifestarse y desarrollar abiertamente sus propuestas en un ambiente de debate nacional que conduce al consenso legislativo. Por su propia naturaleza, que somete las características del mecanismo aplicado a la crítica, a la reforma y a la evolución según los intereses de cada pueblo, la democracia representativa se está transformando así, gradualmente, en participativa.

A esta modalidad, que no está todavía plenamente estructurada en ningún sistema del mundo, se acercan cada vez más las democracias parlamentarias que dan un acceso más amplio y más viable a la población en la toma de decisiones. También lo hacen algunos otros mecanismos democráticos que utilizan con creciente frecuencia fórmulas plebiscitarias y de referendo para

la consulta popular previa a decisiones controversiales. En todo proyecto democrático genuino debe sobresalir, por lo tanto, el propósito de facilitar cada vez más la participación del ciudadano en todas las decisiones públicas.

Empero, falta por dar un paso más, llevando al parlamentarismo hasta el nivel local o municipal –al alcance de la masa y del individuo–, con un poder de decisión que parta de la base y que tenga respaldo constitucional. Este proyecto puede concebirse como un esquema viable bicameral que propiciaría una amplia participación popular en el proceso legislativo, concebido como un mecanismo escalonado que parte del nivel local y se va elevando hasta el nivel nacional. Los mandatos surgen de las comunidades y los mandatarios los cumplen en su labor administrativa. En otras palabras, una legislatura que aplica el principio de subsidiariedad.

Este concepto rechaza la noción de que una dirección cupular sea indispensable. Cuando más, debe haber una orientación partidista que descansa en ideologías (socialismo, democracia cristiana, liberalismo, etc.) que sirvan de guía a los proyectos legislativos y la planificación ejecutiva. De hecho, la democracia participativa es posible mediante el sistema escalonado que reconoce la soberanía popular desde la misma base, pero aprovecha también la interacción necesaria de las agrupaciones o partidos políticos con ese propósito de orientación ideológica que acabo de mencionar. En cuanto al poder ejecutivo, lejos de ser, como hasta ahora, el depositario del poder político de la nación, debe circunscribirse a un poder administrador de los mandatos del pueblo.

Todo esto descansa en un derecho fundamental para cualquier democracia genuina: el derecho a disentir. El hecho de que podamos disentir y, por lo tanto, expresar nuestro desacuerdo y defender reformas y cambios; el hecho de que nuestros puntos de vista sobre cuestiones y circunstancias diversas y las soluciones que podamos proponer puedan provocar, sin llegar a una crisis, diferencias irreconciliables que impidan una amplia base de consenso; son esos hechos, en su aplicación en el acontecer comunitario, regional o nacional, los que constituyen la base esencial de toda democracia. Nosotros, el pueblo, disentimos; nosotros, el pueblo, tenemos nuestras definiciones particulares y soluciones personales a los muchos problemas que, como un todo social, debemos enfrentar día tras día.

La democracia no es –ni será nunca– la suma de pensamientos afines, ni de esfuerzos y proyectos semejantes. La democracia no es tanto una cuestión

de estar de acuerdo sino de tener el poder de disentir y la capacidad de manifestar nuestra disconformidad. No es obediencia sino libertad. Es un choque de voluntades y ambiciones. Literalmente, es –o debiera ser– el gobierno del pueblo y para el pueblo. No digo, sin embargo, por el pueblo, porque los ciudadanos, por razones de eficacia, deben delegar el poder ejecutivo a las instituciones de gobierno que tengan la responsabilidad de administrar el país a fin de que impere un orden institucional que permita la coherencia del Estado.

Esto quiere decir que la democracia participativa no apunta tampoco a una oclocracia de las masas gobernando a golpes del capricho popular. No es así, porque estas oclocracias entronizan tarde o temprano a un líder mesiánico que acaba asumiendo facultades de dictador. Por eso hay que insistir en el consenso nacional indispensable en materia jurídica y constitucional que desarrolle a plenitud la aplicación y el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales internacionalmente reconocidas. Sin ese requisito, la participación puede convertirse en una odiosa dictadura de las mayorías, que siempre evoluciona fatalmente hacia la oligarquía totalitaria y minoritaria.

Hay que insistir también en que es obligación indispensable de los gobernantes, en el proceso de administrar los mandatos de su pueblo, gestionar el bienestar y la felicidad de los ciudadanos del país, la provincia, el municipio o la ciudad o pueblo a su cargo. No hay pretextos válidos para justificar el fracaso de esta gestión, porque esa es la única razón de ser de los gobernantes.

Ese paso definitivo hacia la democracia participativa implica un firme e inquebrantable poder judicial y una cultura política y social que acepte el desacuerdo de los demás, que respete los derechos de la minorías y que busque incansablemente el consenso antes de proceder a la fórmula mayoritaria. Además, cuando la fórmula mayoritaria sea indispensable para superar un impasse, que la constitución y las leyes contemplen mecanismos y defensas que impidan el triunfalismo y el revanchismo.

La democracia participativa es una obra de todos, incluso de los perdedores en el proceso político de tomar decisiones, porque todos contribuimos a la controversia enriquecedora de la diversidad.

Gerardo E. Martínez-Solanas
Director de DemocraciaParticipativa.net
Ex Funcionario de las Naciones Unidas

A QUINCE AÑOS DEL MENSAJE “EL AMOR TODO LO ESPERA” ¿VIGENTE PARA EL PUEBLO DE CUBA Y TAMBIÉN PARA LA IGLESIA CATÓLICA CUBANA?

El pasado 8 de Septiembre se cumplieron, en silencio, quince años de la proclamación pública de lo que para muchos constituye uno de los documentos más acertados y comprometidos de la Iglesia Católica en Cuba en todo el periodo de gobierno comunista. Me refiero al mensaje de los obispos cubanos *El Amor Todo Lo Espera*, repartido y leído en todas las parroquias del país en la solemnidad de Nuestra Señora de la Caridad del Cobre en el año 1993. Este año 2008, en la Parroquia dedicada a la Patrona de Cuba en la capital de la provincia de Pinar del Río, por primera vez en toda su historia, no se celebró la fiesta de la Reina y Madre de los cubanos en un momento en que se necesitaba como nunca la plegaria en comunidad.

Por Juan Carlos Fernández



Virgen de la Caridad, siempre fiel y cercana a los sufrimientos y alegrías de los cubanos.

El impacto que el mensaje “El Amor todo lo Espera” tuvo en el pueblo cubano, en medio de la más profunda crisis económica y política que haya vivido hasta aquel momento, llamada eufemísticamente periodo especial, fue, además de alentador y de esperanzador, el instrumento con el que el cubano comprobó que no estaba solo en medio de tan devastadora tormenta. La Iglesia católica se situaba de manera abierta y audaz a su lado, por cierto no por primera vez, pero la situación imperante en el país le confirió a este mensaje episcopal una importancia que ningún otro documento, hasta entonces, había tenido. Remontándonos a la Circular “Vida Nueva” emitida el 3 de Enero de 1959 por Mons. Enrique Pérez Serantes, Arzobispo de Santiago de Cuba, celebrando el triunfo sobre la dictadura de Fulgencio Batista hasta el documento final del Encuentro Nacional Eclesial Cubano (ENEC) en 1986, fueron casi cincuenta las notas de prensa, circulares, homilías, mensajes, discursos, etc., pero casi siempre su incidencia era intra eclesial, incluido el documento final del ENEC, debido esto en gran medida al silencio impuesto por las autoridades del gobierno cubano con todo lo que tuviera que ver con la Iglesia Católica y por otro lado por el testimonio callado que durante años la Iglesia Católica Cubana llevó a cabo como respuesta pastoral al sinfín de agresiones por parte del Estado y el Gobierno cubanos. Además, a partir del año 1959 y hasta, aproximadamente, el 89, los templos y comunidades fueron perdiendo a sus feligreses, unos por causa de la prisión y el exilio, otros a causa del miedo fundado que

significaba declararse públicamente católico y otros que sencillamente se pasaron al otro bando por otras mil razones. Por tanto las personas que tenían acceso y conocimiento a estos documentos en el país era muy reducida, de ahí su limitado impacto social.

Una mirada al pasado reciente

Cuando se celebra en el año 1986 el Encuentro Nacional Eclesial Cubano (ENEC) ya habían transcurrido cinco años de un proceso de reflexión eclesial que se llamó Reflexión Eclesial Cubana (REC), que marcó una renovación espiritual y le imprimió un renovado entusiasmo apostólico a la Iglesia Católica en Cuba que hasta ese momento vivía contra su voluntad puertas adentro. Por tanto con el ENEC, fruto de la REC, la Iglesia que peregrina en Cuba retomaba una vitalidad que nunca perdió, mas no le permitieron probar, hasta ese momento.

Esta renovación, pausada y gradual, se puede comprobar en múltiples aspectos:

- _ Creación de Caritas Cuba.
- _ Creación de la Pastoral Penitenciaria.
- _ Creación de la Comisión Católica para la Cultura.
- _ Creación de la Comisión Justicia y Paz.
- _ Ampliación de los Consejos Pastorales Diocesanos.
- _ Centros de Formación Cívica y Religiosa de diversas formas en diferentes diócesis del país.
- _ Creación de grupos laicales en todo el país. Consejos de Laicos. Asambleas Interdiocesanas.
- _ Incremento de la presencia de órdenes y congregaciones religiosas.
- _ Aparición de publicaciones católicas socio- culturales en diferentes diócesis de Cuba dirigidas por laicos católicos, etc.

Mientras esto ocurría en el seno de la Iglesia en Cuba, el llamado campo socialista se venía abajo y para colmo de males, por voluntad popular e incruentamente. Estos hechos dejaban al pairo al subsidiado gobierno cubano. Corría el año 1989.

Por supuesto que todo este acontecer internacional trajo para nuestro país consecuencias para nada agradables, sobre todo en las capas menos favorecidas, que podían estar rondando a más del 96% de la población. Nunca antes en la historia de nuestro país se vivió tan al límite como en este periodo, que, por cierto, no ha terminado según el gobierno cubano. Prácticamente el país se paralizó: no había ni donde amarrar la chiva, esta expresión genuinamente cubana designaba, con un toque de humor, la tragedia que día a día vivíamos los cubanos por esos años, es de sobra conocida tanto la frase como las variadas situaciones que derivan de ella.

Esta situación marcó profundamente a una buena parte del pueblo que depositó su confianza, sus talentos y toda su vida al servicio de un proyecto que les prometió el cielo y sin embargo los tenía en medio

del infierno. Muchos se sintieron decepcionados y sin sentido trascendente para sus vidas y vieron en la milenaria Iglesia la tabla de salvación para sus anhelos más profundos. Y en este punto de la historia, más o menos, comienza el retorno del hijo pródigo a la casa del Padre (entiéndase el progresivo aumento de feligreses en las comunidades).

También en este tiempo se iba haciendo más evidente que un sector importante de la sociedad cubana no compartía públicamente el proyecto del gobierno cubano y se organizaba y fortalecía alrededor de grupos de defensa de derechos humanos, ecologistas, economistas, médicos, abogados, grupos cívicos, partidos de diferentes corrientes ideológicas y muchos más, que demostraba que por mucho que se hubiera trabajado por lograr la unanimidad la historia era muy distinta. Como ave fénix, la sociedad civil cubana renacía de entre sus cenizas y reclamaba su propio espacio, ¡y lo estaba logrando!

Y llegaron los noventa...

Para 1990 Cuba era un país en la quiebra total: no existía economía interna, la externa se redujo a la mínima expresión, el país tenía una abultada deuda externa, además de no pagar a sus acreedores y por lo tanto no recibía préstamos de ningún organismo financiero internacional, la inflación rozaba números de ciencia ficción, los alimentos se dispararon alcanzando precios jamás soñados, la electricidad en el país se llegó a reducir en muchas zonas a tan solo dos horas al día. Era el desastre: las personas sobrevivían y malvivían con magras raciones de lo que se encontrara, la delincuencia alcanzó en esta etapa cifras espeluznantes, los centros penitenciarios del país, que suman más de doscientos, estaban sobrepoblados y en ellos los reos sufrían el hacinamiento más cruel además de una deficiente alimentación y atención médica, podemos imaginar la tragedia en las cárceles cubanas tomando como ejemplo la situación fuera de ellas que de por sí ya era desesperante: En la calle se llegaron a consumir ¡bistecs de toronja!, a tal extremo llegó la situación.

La asfixia era tal que muchos no vieron otra salida que lanzarse al mar en lo que fuera para salir de Cuba, muchos murieron en el desesperado intento, otros fueron apesados, otros llegaron. Nunca se sabrá con exactitud las vidas que ha costado, y cuesta, a Cuba esta tragedia que parece no tener fin. Pero de lo que no hay dudas es que la institución que más sufrió, y sufre, con toda esta realidad fue la familia cubana. Era de su seno de la que salían los jóvenes a las cárceles, a las esquinas, avenidas y hoteles a prostituirse hasta por un litro de aceite, de la familia cubana salían los suicidios que nos entristecían más el día, eran nuestros amigos a los que veíamos perderse tras una botella de alcohol, de la familia cubana salían los que morían en el estrecho de la Florida buscando un sueño que era imposible de alcanzar en su propio país; de esta misma familia eran los cientos de presos que permanecían en las cárceles por el solo hecho de pensar

diferente, de la misma familia salían los que atacaban a sus paisanos instigados por la intolerancia y el odio. El cubano estaba desorientado, fragmentado y herido en lo más profundo de su ser.

Los pastores de la Iglesia Católica, en aquel entonces, veían, sufrían, vivían y denunciaban esto, día a día, estrechamente ligados a su pueblo. De esta realidad nacional nos llegó El Amor Todo Lo Espera.

El Mensaje

Desde el mismo comienzo de este mensaje se saboreaba en él su carácter profético, de anuncio pero también de denuncia de la dura realidad nacional, y su gran propuesta de reconciliación para todos los cubanos, cuando invoca a la Patrona de Cuba La Virgen de la Caridad y nos recuerdan que: En esta fecha hacemos llegar este mensaje a todos nuestros hermanos cubanos, pues a lo largo de casi cuatro siglos los cubanos nos hemos encontrado siempre juntos, sin distinción de razas, clases u opiniones, en un mismo camino: el camino que lleva a El Cobre, donde la amada Virgencita, siempre la misma aunque nosotros hayamos dejado de ser los mismos, nos espera para acoger, bendecir y unir a todos los hijos de Cuba bajo su manto de madre. A su lado llegamos sabiendo que nadie sale de su lado igual a como llegó. Allí se olvidan los agravios, se derrumban las divisiones artificiales que levantamos con nuestras propias manos, se perdonan las culpas, se estrechan los corazones. (2)

Más adelante nuestros pastores nos convocaban a optar por el Amor como actitud y aptitud como fundamento primordial para el crecimiento humano y de la sociedad en general, poniendo esta base por encima de las relaciones económicas, políticas o ideológicas. El amor, nos decían, es la columna que sostiene el desarrollo de la familia y de la sociedad. Ya que la sociedad que solo fundamente su prosperidad en la equidad material y olvide o excluya la fraternidad entre todos y solo la practique dentro de un sector de la misma, desemboca en el egoísmo y la enemistad.

Nuestros Obispos también nos alertaban contra el peligro de querer justicia sin caridad, que no significa quedarse neutral ante la injusticia porque sería ponerse de su lado. Pero no se puede aspirar a tener justicia sin misericordia, recordándonos, tal vez, tristes realidades del pasado reciente.

Por último en esta primera parte del mensaje se nos recordaba a todos los cubanos que siempre el amor vence al odio, anhelando que ese tiempo llegue lo antes posible para nuestro pueblo que ha sido víctima durante tanto tiempo de las heridas infligidas por el odio, pidiendo para todos un amor que haga llegar el perdón, la amnistía y la misericordia. Poniendo el ejemplo de nuestro Apóstol José Martí cuando decía refiriéndose a la autoridad: " la única ley de la autoridad es el amor " y al referirse a la Patria señalaba Martí: " triste Patria sería la que tuviera el odio por sostén ", " el amor es la mejor ley ". (16) - (17)

Posteriormente los obispos cubanos delineaban claramente la misión de la Iglesia y su aporte a la sociedad desde el espacio que le corresponde. Al respecto nos decían: Sin tener un programa político, la Iglesia puede y debe dar su juicio moral sobre todo aquello que sea humano o inhumano, en el respeto siempre de las autonomías propias de cada esfera. Recordando al Concilio Vaticano II, en su Constitución Pastoral " Gozo y Esperanza ", n. 76, y en el Decreto sobre el Apostolado de los Laicos, n. 7, que ofrece



Ilustración del Feliscindo González. Carboncillo/cartulina.

una clara doctrina sobre este tema (política y compromiso laical), nos aclaraban los obispos que la Iglesia no se identificaba con ningún partido, agrupación política o ideológica puesto que la fe no es una ideología, aunque estas no le son indiferentes a la Iglesia en cuanto a su contenido ético, y agregaban de manera enfática que sus puntos de vista no estaban referidos a un modelo político en concreto, pero que su grado de humanidad sí era de sumo interés para la Iglesia y por ello hablaban, nos decían, sin compromisos y sin presiones.(19)

A continuación especificaban claramente a quiénes iba dirigido este trascendente documento, señalaban en esta parte: Hablamos a todos, también a los políticos, o sea, a los que están constituidos en el difícil servicio de la autoridad y a los que no lo están

pero, dentro o fuera del país, aspiran a una participación efectiva en la vida política nacional. Hablamos como cubanos a todos los cubanos, porque entendemos que las dificultades de Cuba debemos resolverlas juntos todos los cubanos. (21)

En este pequeño, pero significativo párrafo los Obispos cubanos incluían explícitamente a la oposición y el exilio como parte inseparable del pueblo cubano y de sus destinos. Esto era algo totalmente novedoso para los millones de cubanos que escucharon primero y después tuvieron la oportunidad de tener el mensaje por escrito. No fueron pocos los que se admiraban y asombraban ante este señalamiento.

De nuestras relaciones con otros países también escribieron nuestros obispos. En un análisis muy acertado de las mismas nos describían errores pasados y recientes, la búsqueda de soluciones a esos errores pasados nos condujo, señalaban, a latitudes y culturas ajenas a la nuestra, forjándose alianzas políticas y militares así como nuevos socios comerciales. La estrecha dependencia con los nuevos socios nos llevaron a copiar estructuras y comportamientos que significaron en su momento grandes obstáculos para el país, siendo el hecho más significativo la nefasta repercusión que tuvo entre nosotros el desplome del socialismo en Europa del Este. Así mismo, atrapados en medio de la política de bloques de la llamada Guerra Fría, padecimos del embargo norteamericano, restricciones comerciales además de aislamiento y amenazas. Así mismo reconocían que el mundo actual es cada vez más interdependiente y que ninguna nación se basta por sí misma y por lo tanto la integración entre las naciones era fundamental, sobre todo entre las menos desarrolladas. Pero la solución a nuestros problemas no debíamos buscarla nada más que en la solidaridad, las inversiones y turismo extranjero o el dinero de los cubanos que viven fuera. Era entre cubanos, especialmente los de dentro de Cuba que debíamos buscar las soluciones más adecuadas a nuestros problemas y cuestionarnos seriamente el porqué tantos cubanos y cubanas tomaban el camino de la emigración a como fuera lugar, recordándonos lo tradicionalmente "caseros" que éramos y que no había castigo más penoso para un cubano en la época colonial que la deportación, descrita por Martí como "el indefinible disgusto"(29).

La descripción de la problemática económica del país para nada eran alentadoras: las necesidades materiales elementales estaban en una situación de extrema gravedad, al punto que ni yuca, calabaza, malanga o maíz, tan comunes en la dieta del cubano, se encontraban. Algunos factores incidían para que las condiciones estuvieran en este estado, desde nuestra condición insular pasando por las relaciones con los países ex - comunistas, fundadas, en el pasado reciente, sobre bases ideológicas, las cuales habían cambiado a bases estrictamente económicas de la noche a la mañana, errores en la gestión administrativa y económicas cometidos en el país así como el embargo norteamericano.

Señalaban también nuestros pastores que en momentos como el que vivía Cuba, la solidaridad es un gesto hermoso y representa apoyo al pueblo cubano, pero al mismo tiempo alertaban que esta solidaridad no debía generar en el cubano una pasividad o resignación de aceptar tranquilamente las profundas causas que originan este y cualquier otro problema. Al respecto nos recordaban los obispos cubanos al cardenal Roger Etchegaray que en su última visita a Cuba, al despedirse dijo: Cuba no puede esperar todo de los demás. Es necesario, desde ahora, buscar verdaderas soluciones nacionales con la participación activa de todo el pueblo. ¡Ayúdame... y toda la tierra te ayudará! Cree en tus propios recursos humanos que son inagotables, cree en estos valores que hacen de todo hombre tu hermano. (17 de Diciembre de 1992)

Exhortaban también a que más que medidas coyunturales de emergencia para salir de la crisis era imprescindible la conformación de un proyecto económico definido que inspirara y movilizara las energías del pueblo.

Aspecto fundamental fue la descripción minuciosa del deterioro del clima moral que vivía nuestra Patria: el incremento de la delincuencia con: robos, asaltos, la extensión de la prostitución y la violencia, comportamientos estos que son muchas veces, la manifestación de una agresividad reprimida generadora de inseguridad personal, tanto en la calle como en el hogar. Por otro lado las carencias materiales más elementales: alimentos, medicinas, transporte, fluido eléctrico, etc., favorecen un clima de tensión que, en ocasiones, nos hace desconocido al cubano, naturalmente pacífico y cordial. Señalaban, que eran alarmantes y preocupantes las explosiones de violencia irracional que comenzaban a producirse en pueblos y ciudades del país, haciendo un llamado a todos los cubanos para que no nos dejáramos arrastrar por la violencia que siempre traería males mayores incalculables. Los altos índices de alcoholismo y suicidios eran señales inequívocas de depresión y evasión del cubano de una realidad que lo asfixiaba. Por otra parte, la intolerancia, la vigilancia permanente, la represión, las medidas punitivas, que no hacen otra cosa que no sea aumentar el número de transgresores, eran temas que abordaban los obispos, señalándolos como catalizadores para la respuesta agresiva al menor estímulo. Además de poner en tela de juicio el valor del castigo por la simple expresión de las convicciones políticas de los ciudadanos. Llamando a todos a afrontar los problemas en un clima de serenidad y cordialidad.

La ruptura de una institución como la familia no podía faltar en tan importante documento teniendo en cuenta la importancia que siempre tuvo dentro de nuestra cultura, siendo un valor fundamental de esta: los estudios lejos del hogar por las escuelas en el campo, hombres y mujeres que trabajan lejos de sus casas, tanto dentro como fuera del país, el matrimonio prematuro, el aumento de los divorcios y como consecuencia de ello el nacimiento de hijos sin la figura paterna en el hogar, la baja natalidad y el aumento

asombroso de los abortos, fueron aspectos claves tocados con valentía por los obispos cubanos.

Así mismo nos llamaban a reflexionar sobre lo que para muchos era ya a esas alturas poco más que una epidemia en Cuba: la doble moral, la falsa unanimidad, la simulación y el silenciamiento de opiniones, reconocidas estas actitudes hasta por el propio gobierno cubano que, hacía un llamado a erradicar tales actitudes en la Convocatoria al IV Congreso del Partido Comunista. Aquí, una vez más, los Obispos cubanos exhortaban a que la verdad debe ser presentada completa al ciudadano si se quiere de veras formar un hombre nuevo, pues la búsqueda sin trabas de la verdad es condición fundamental de la libertad, apuntaban.

Y por último, en este análisis de la realidad nacional, tocaban a fondo la situación política de la nación señalando: el carácter excluyente y omnipresente de la ideología oficial, que conllevaba la identificación de Patria y socialismo, Estado y Gobierno, autoridad y poder, cubano y revolucionario (46-1). Las limitaciones impuestas a la libertad de los cubanos y la sugerencia de que, la división de poderes nos facilitarían el camino para la consolidación de un estado de derecho, fue, además de oportuna, muy valiente, ya que denunciaba claramente que en el país no reinaba, precisamente, la libertad. También mencionaban con nombre y apellido la institución que más aterraba a los cubanos: La Seguridad del Estado, su excesivo control llega a veces, incluso, hasta la vida estrictamente privada de las personas (4-3), señalaban también el alto número de presos por acciones que deberían, según criterio de nuestros pastores, despenalizarse unas y reconsiderarse otras, de modo que se pusiera en libertad a muchos de los que cumplen condenas por motivos económicos, políticos u otros similares (46-4), o la discriminación que muchos cubanos(as) sufrían por razón de sus ideas filosóficas, políticas o religiosas (46-5), fueron estas, algunas de las políticas que, a juicio del episcopado cubano, deberían erradicarse para alivio, esperanza y participación plena de todos los cubanos sin distinción en la vida del país. Recalcando ya al final de estos señalamientos la clara opción por la seriedad, la serenidad, el diálogo directo y franco con las autoridades, por el no empleo de declaraciones que puedan servir a la propaganda y por mantener una doble y exigente fidelidad: a la Iglesia y a la Patria (52).

Cerraban este análisis de la realidad cubana con una serie de propuestas que comenzaban exponiendo que: el centro de todos los problemas era el ser humano y que por tanto el desarrollo de una sociedad se alcanza cuando esta es capaz de producir mejores personas y no solo mejores cosas, cuando se mira más a la persona que a las ideas, cuando el ser humano es definido por lo que es y no por cómo piensa o por lo que posee materialmente. Por tanto, el ser humano es principio, sujeto y fin de todas las instituciones. Así mismo convocaban a la búsqueda de nuevos caminos para los nuevos desafíos, exhortando para ello, una vez más, al diálogo y la comprensión, poniendo el ejemplo de la misma concepción dialéctica y anti dogmática con la que se autodefine

el marxismo que favorecería la búsqueda permanente de caminos nuevos a los múltiples problemas que encaraba el país. Proponiendo como método el diálogo y específicamente entre cubanos, un diálogo que no fuera el de ajuste de cuentas o reducir al adversario, sino un diálogo franco, amistoso, libre, un diálogo que no averiguara tanto los ¿por qué? como los ¿para qué?, un diálogo no solo entre compañeros, sino de amigos, de hermanos, de cubanos a cubanos, pensando todos juntos cómo arribar a compromisos aceptables, en donde todos podemos tener fragmentos de la verdad, pero donde nadie se atribuya la verdad absoluta, pues esa es de Dios. Un diálogo - continuaban más adelante- donde se tengan en cuenta la diversidad de medios y de personas, pues la sociedad no se agota en el Estado sino que se realiza en los diversos grupos intermedios, que comienzan en la familia y siguen por los grupos culturales, económicos, sociales y políticos que surgen de la misma naturaleza humana y poseen su propia autonomía y aportan sus talentos al bien común.

El Amor Todo lo Espera... Su vigencia quince años después

Estamos en pleno siglo XXI, han transcurrido quince años desde que fue dado a conocer este mensaje y hoy, cuando se lee, parece que fue emitido ayer. Lo planteado por la Conferencia de Obispos Católicos de Cuba tiene plena vigencia ya que la realidad cubana, excepto por algunos matices, es la misma en algunos puntos y en otros ha empeorado. Por ejemplo: Aquellos tímidos cambios en la economía cubana sufrieron un severo retroceso al eliminar, las autoridades cubanas, casi todos los negocios por cuenta propia, la descentralización en la economía estatal que se inició por aquellos años volvió a involucionar a etapas que parecían superadas, las necesidades económicas elementales del pueblo cubano están al orden del día, pues es pobre el poder adquisitivo de la moneda común y lo elemental y básico está en las tiendas por divisas, el campo cubano está invadido de marabú y nadie desea trabajarlo, pues los estímulos son pocos, además de la ausencia de insumos de todo tipo para el trabajo agrícola. Las inversiones extranjeras han caído en picada. La familia cubana sigue sufriendo el constante deterioro moral que impera en la sociedad: los robos, asaltos, prostitución, violencia, son el pan de cada día, agregándose a estos un elemento que en el año 93 no estaba tan extendido: el tráfico y consumo de estupefacientes, acompañado de un mayor nivel de consumo de alcohol, sobre todo entre los más jóvenes. Como consecuencia de esto la población penitenciaria del país parece no disminuir, los suicidios entre los jóvenes y los ancianos presentan niveles sumamente altos, las tasas de natalidad son muy bajas, el estado las compara con las del mundo desarrollado pero en la calle la expresión popular le pone nombre: "¿Para qué voy a traer a un inocente a pasar trabajos?". Los abortos son comida diaria en escuelas y barrios, y a estos problemas se agrega el bajo nivel cualitativo de la educación. Por otro lado una buena parte de los cubanos, de cualquier

condición y posición social, aspira a irse a cualquier parte con tal de salir del país, hasta Haití, dicen algunos, es preferible a quedarse aquí.

La intolerancia y la represión a los cubanos(as) que piensan diferente es más que palpable, los juicios sumarísimos de más de 75 de ellos y las altas condenas impuestas a casi todos es una muestra elocuente de cómo anda la libertad en el país, además suman más de 300 los que guardan prisión por motivos similares. El diálogo entre cubanos, sin exclusión, propuesto en su momento por los obispos cubanos se encuentra engavetado por el gobierno cubano. Por tanto se sigue excluyendo a todos los cubanos que no compartan la ideología oficial y continúa la identificación de términos como: Patria y socialismo, Estado y gobierno, cubano y revolucionario, etc. La modificación a la Constitución que declaró irreversible el socialismo en Cuba, tal vez es la más directa de las respuestas dadas por el gobierno cubano a esta o cualquier petición que contenga el reconocimiento de los cubanos a pensar y organizarse en movimientos, organizaciones o partidos que no sean los que ya existen. La reciente firma de los Pactos de Derechos Civiles, Políticos, Económicos, Sociales y Culturales, han sido, cuando no ignorados, silenciados conscientemente por el gobierno cubano.

En resumen, la situación en el país es cada día más precaria y no se vislumbran ni tan siquiera los cambios de actitud que facilitarían más adelante, con el esfuerzo de todos, los cambios necesarios que Cuba y, los cubanos todos necesitamos y merecemos. Por

esto y porque me siento hijo de la Iglesia y de Cuba me preocupa hoy la actitud de silencio público que mantiene la jerarquía de la Santa Iglesia Católica respecto a la situación que vive nuestro pueblo, que salvo unas pinceladas, es en esencia, la misma que describieron hace 15 años nuestros obispos. Las preguntas que muchos se hacían en el ya lejano 1993 continúan hoy sin respuestas que satisfagan los justos anhelos de progreso, reconciliación y paz que el pueblo cubano desea y merece.

Tengo fe infinita en que, en su momento, el Espíritu del Señor inspire nuevamente a los pastores que guían su rebaño en Cuba a ser voz de los que no la tienen y se aferran al amor y a la misericordia de Cristo porque "El Amor Todo lo Espera".

Juan Carlos Fernández Hernández (1965).

Ex - Corresponsable de la Hermandad de Ayuda al Preso y sus Familiares de la pastoral penitenciaria de la Diócesis de Pinar del Río.

Animador de la sociedad civil.

ESTADOS UNIDOS, QUINTO SOCIO COMERCIAL DE CUBA Y PRIMER SUMINISTRADOR DE ALIMENTOS A LA ISLA

Las autoridades cubanas hablan, cada vez más, acerca del bloqueo comercial norteamericano. Las cifras oficiales prueban lo contrario. El Anuario Estadístico de 2007 indica que Estados Unidos ya representa el quinto socio comercial de Cuba. Además, Estados Unidos se ha convertido en el primer suministrador de alimentos a Cuba en un rango que oscila entre el 35 y el 40% del conjunto de alimentos adquiridos en el exterior en el período señalado. Estos son los datos oficiales y la verdad reconocida.

Por Oscar Espinosa Chepe

A pesar de la propaganda de las autoridades cubanas acerca del bloqueo comercial norteamericano, los datos oficiales sobre el intercambio comercial y la realización de transacciones económicas y financieras prueban lo contrario. La información contenida en el Anuario Estadístico 2007 indica que Estados Unidos ya representa el quinto socio comercial de Cuba en el intercambio de bienes, con un suministro de mercancías por valor de 573,2 millones de dólares ese año, fundamentalmente alimentos, como maíz, harina y frijol de soja, arroz, trigo, leche en polvo, pollo congelado, una gran variedad de conservas y productos panificados.

Además, en años anteriores se han importado partidas de más de 30 millones de dólares en postes de madera para el sistema electro-energético, y hasta cabezas de ganado vacuno. Este comercio iniciado en 2001 ha ido creciendo, y se espera que en 2008 pudiera rebasar ampliamente los 600 millones de dólares para totalizar en el período 2001-2008 algo más de 3,0 miles de millones, con una clara tendencia a continuar su engrosamiento. Ya en el primer cuatrimestre del presente año se habían suscrito contratos por aproximadamente 255,0 millones de dólares, según informaciones extraoficiales.

Estados Unidos se ha convertido en el primer suministrador de alimentos a Cuba en un rango que oscila entre el 35,0-40,0% del conjunto de alimentos adquiridos en el exterior en el período señalado. Debe recordarse que a causa de la bancarrota de la producción agropecuaria, la isla compra en el exterior el 84,0% de la canasta básica, según informaciones oficiales.

En términos reales, habría que agregar al monto del comercio directo anteriormente reseñado, las compras que se realizan de bienes norteamericanos o elaborados por sus subsidiarias en terceros mercados, lo cual incrementa el peso de los productos de ese país en la economía cubana a niveles sustancialmente más altos que los señalados en las estadísticas.

Es cierto que hasta el momento existen muchas barreras impuestas al comercio con Cuba por parte de Estados Unidos. No pueden ser comprados productos de la isla; las ventas autorizadas sólo incluyen alimentos y medicinas; está prohibido el otorgamiento de créditos, lo cual obliga el pago al



Foto: Jesuhadín Pérez.

Calzado hecho en los Estados Unidos, empleado en Cuba para trabajadores de los servicios.

contado de los artículos adquiridos; la transportación debe efectuarse en barcos no cubanos; los empresarios norteamericanos no pueden invertir en el país; y los contactos entre los hombres de negocios de ambas naciones tienen múltiples restricciones.

No obstante, hay que indicar que la prohibición de comprar productos cubanos tiene relativa poca importancia hoy, pues Cuba no posee capacidad de exportación, con excepción de pequeñas cantidades de tabaco, ron y algunas conservas, ya que el níquel, principal producto de exportación, está muy comprometido en negocios con Canadá y otros países. El único rubro que sí elevaría sustancialmente las posibilidades cubanas sería la recepción de turistas estadounidenses, actividad prohibida hasta el momento por las leyes norteamericanas.

En cuanto al financiamiento, Cuba ha seguido la práctica de conseguir créditos a corto plazo en terceros países, básicamente europeos, para financiar las compras, lo cual encarece las operaciones pero los ahorros por costos inferiores en la transportación de los productos, y la calidad y seriedad de las transacciones con las empresas norteamericanas compensan las dificultades. Resulta evidente que en caso de existir alguna flexibilización en los mecanismos comerciales por parte de Estados Unidos, el intercambio se fortalecería extraordinariamente, a pesar del escaso poder de compra de las empresas importadoras cubanas.

Al intercambio de bienes habría que sumar otras operaciones realizadas actualmente con el vecino país, que le confieren aún más importancia a los actuales vínculos. En esto se incluye el envío de remesas a Cuba, que alcanza aproximadamente el 90,0% del total recibido por la población cubana, ascendente a una cifra aproximada de mil millones de dólares. Uno de los principales ingresos nacionales hasta el presente, que a diferencia de los provenientes del turismo tiene beneficios netos considerablemente altos.

Además, habría que añadir la colaboración en la esfera de las telecomunicaciones, fundamentalmente la telefonía, donde Estados Unidos ocupa el primer lugar. A pesar de desconocerse el monto exacto de las operaciones, resulta evidente la importancia estratégica de esta cooperación para la economía en su conjunto, así como su positivo impacto financiero por los exagerados precios en divisas impuestos a los servicios prestados por las entidades cubanas, varias veces más altos que los ofertados internacionalmente, gracias al monopolio absoluto del mercado nacional.

Por otra parte, para tener un cuadro más aproximado de las relaciones con Estados Unidos tendría que considerarse también la abrumadora influencia de la industria del entretenimiento norteamericana en los medios cubanos, aunque sin mediar transacciones comerciales y financieras. Sin exageración alguna puede afirmarse que nunca antes de 1959, hubo una presencia tan fuerte en la televisión y la radio de programas, espectáculos y filmes provenientes del vecino del norte. Esto no se habría permitido por los sindicatos de actores cubanos en aquella época, cuando Cuba estaba "sometida" al imperialismo yanqui...

En adición, la influencia de la música norteamericana y puertorriqueña es enorme, convirtiéndose en una paradoja que Cuba, una notable exportadora de melodías al mundo entero en el pasado, se haya transformado en gran importadora de ritmos foráneos.

Como se puede apreciar, aunque la retórica oficial es altamente agresiva hacia Estados Unidos, en la práctica la crisis nacional provocada por tantos años de aplicación de un sistema disfuncional y la inepta conducción del país, lleva hacia el incremento de la dependencia respecto a ese país.

Parece una ironía del destino, pero las "hipernacionalistas" autoridades cubanas podrían pasar a la historia con sus egoístas ansias de poder absoluto, como quienes más contribuyeron a hacer dependiente a Cuba, no sólo en el pasado respecto de la Unión Soviética, y más recientemente de Venezuela, sino en el futuro, de Estados Unidos.

La Habana 3 de septiembre de 2008

Oscar Espinosa Chepe (Cienfuegos, 1940)
Economista y Periodista Independiente. Miembro de la Asociación para el Estudio de la Economía Cubana (ASCE) Fue Consejero en la Oficina del Primer Ministro. Jefe de departamentos en la Junta Central de Planificación, en el INRA y en el CECE. Especialista en comercio exterior del Banco Nacional de Cuba y diplomático en Belgrado. Es uno de los 75 de la Primavera de 2003.
Reside en La Habana.

ASEGURAMIENTO ALIMENTARIO: ESTRATEGIAS Y CONSECUENCIAS

Los golpes de la naturaleza sobre nuestro país generan mayor preocupación y ansiedad sobre todos su habitantes, el gobierno rechaza ayudas y participación anteponiendo sus fronteras ideológicas a las necesidades de pueblo, ¿qué cambios propone y con qué estrategias pretende asegurar el futuro alimentario de cara a la población? ¿Cuáles pueden ser sus consecuencias?

Por Néstor Pérez

Dos fuertes huracanes han azotado nuestro país y uno ha sido el eslogan tanto de las autoridades como de las personas durante su azote: preservar las vidas humanas. Unas semanas después de transcurridos estos organismos, se impone reflexionar sobre la situación existente con una pregunta ¿bajo qué condiciones estarán obligadas a vivir esas vidas salvadas?, ¿qué ofrece el gobierno para su recuperación?

Al contemplar la situación por la que atraviesan estas zonas devastadas, es palpable el sufrimiento y agobio propio que queda después de estos azotes. También se percibe un desplome y desánimo, consecuencia de lo abarcador del desastre.

Las viviendas están devastadas, una situación que se agrava al saber que se suman a una larga lista de viviendas afectadas por este y otros organismos anteriores, sin más opción que esperar la asistencia por parte del estado si la sabes luchar.

Unida a la destrucción de la vivienda hay que contar la afectación o destrucción de tantos bienes, muebles, ropa, reservas de comida de aquellos que lo posean y en las provincias donde está avanzado el proyecto de la llamada "Revolución Energética", una pesada deuda en el pago de los equipos a largo plazo sobre aquellas personas tanto retiradas, como laboralmente activas.

Ante el paso de los huracanes y durante la fase recuperativa, una de las actitudes asumidas por el gobierno ha consistido en politizar la ayuda recibida y el actuar solidario de los propios cubanos ante este tipo de situaciones de emergencia, mostrándolo como una actitud de aprobación y confianza incondicional en la revolución y el gobierno. Abundan las familias que acogen en sus hogares confortables a muchas personas, movidas por el espíritu de solidaridad propio de las comunidades. Identificar la solidaridad solo en aquellos que simpatizan con el gobierno y dan su voto de confianza a este, es desestimar una de las cualidades más nobles de la población en general.

La ayuda si se tiene como prioridad al pueblo que agoniza y sufre, desconoce límites y fronteras de políticas partidistas. Es la obligación de quienes

ostentan el poder, servir al bien común facilitando a aquellas instituciones u organizaciones de la sociedad civil, con capacidad para ello, su acción efectiva: Iglesias, partidos u otras en la disposición para hacerlo.

Pero, a pesar de que esta situación sea una realidad, cada institución u organización debe reclamar para sí el derecho que le asiste en la participación y el protagonismo con el pueblo que sufre, y a la vez hacer efectivo todos sus recursos y capacidades en acciones concretas, con la mayor autoridad moral que le puede asistir, paliar la escasez y animar a las comunidades a levantarse.

Contentarnos con pequeñas acciones cuando se está en el deber de dar todo a quienes a gritos lo solicitan, es una grave omisión por la que se juzga nuestra credibilidad, actuar sin mediocridad sería la más justa de las confrontaciones, frente a quienes intenten sacar ventajas y hacer su patrimonio del sufrimiento de tantas familias.

Si la acción pacífica, reconciliadora, en medio del desastre trae como consecuencias, que disminuya el grado de tolerancia, respeto y apertura por parte del estado, señal es que el costo de lo alcanzado no se amerita en los resultados, la consistencia y eficacia de las estrategias frente al poder está a prueba en este tipo de situaciones en que se ve claramente nuestra pobreza, la necesidad de proyectos y apertura que animen a las comunidades a hacer algo más que esperar la asistencia estatal.

Otra de las acciones por parte del gobierno, ha estado encaminada a reavivar en la población un alto nivel de expectativas, en cuanto a sus acciones para garantizar la producción de alimentos a la población, a pesar de la crítica situación en que ha quedado el sector agropecuario.

Entre las medidas que se han venido tomando en la última etapa está el cierre de los mercados campesinos para reabrirlos como estatales y los que aún permanecen, sufren una campaña de descrédito por los precios desproporcionados que alcanzan los productos a causa de la escasez de los mismos y los obstáculos que deben sobrepasar quienes los comercializan. Lo más lamentable es que en ocasiones

esta campaña encuentre eco en muchas personas, sin ahondar el debate en sus verdaderas causas.

El camino para llevar a vías de hecho esta promesa de seguridad alimentaria, mantiene su continuidad con la Ley 259 para la entrega de tierras en usufructo, unido a rol de las empresas comercializadoras y de acopio (intermediarios estatales) que contratan las producciones a los campesinos para comercializarla hacia la población y el turismo.

El gobierno se niega a actuar en consecuencia a los resultados de los últimos años que según el Informe de la Agricultura del año 2006 de La Oficina Nacional de Estadística (ONE), se puede ver cómo las Cooperativas de Créditos y Servicios CCS y Privados (no asociados a cooperativas), durante la última década



Foto: Néstor Pérez.

Facilidad temporal, de damnificados por el huracán Lili en 2001.

de crisis económica, tienen amplia delantera frente al sector estatal y a los otros modos de organización cooperativa donde el estado mantiene mayor control como son las CPA y UBPC las cuales son consideradas por muchos como estatales. En este sentido, calculando "la superficie cultivada" con respecto al "área cultivable de que dispone cada uno" en este informe del 2006 se muestra así; las CCS y Privados es de un 66.2%, CPA 54.2%, UBPC 45.3% y el sector estatal 30.7%, igual sucede con los demás indicadores.

Como se puede apreciar el sector privado y CCS supera dos veces el aprovechamiento del área cultivable con respecto al sector estatal bajo condiciones adversas, algo que responde a una ligera flexibilidad del mercado como consecuencia de la incapacidad del estado de satisfacer las demandas.

Entonces, ¿por qué no entregar las tierras ociosas a los campesinos y darle la propiedad? Llama la atención que se concatene aquel primer congreso campesino celebrado hace 50 años con la actual ley. El ánimo de aquellos años de lucha entre otras cosas era ese, devolver a los campesinos el pleno dominio de las tierras con criterio de justicia y equidad. La actual ley no vislumbra cambios sustanciales en esta dirección, posee los instrumentos jurídicos que hacen factible su revocación, contrata las producciones, las comercializa y controla los precios.

Son pasos atrás hacia una mayor centralización que ahora tienen la credibilidad de hombres sacrificados y con espíritu de trabajo como se muestra en la propia televisión, sin adelantos, y a la vez alentados por un incremento en los precios de compra por parte del estado. A la par, el estado, como dije antes, continúa debilitando la pequeña brecha existente hacia el libre mercado campesino obstaculizando a los comerciantes llamados "intermediarios" que con su iniciativa han garantizado el flujo de estos productos. Un derrotero que pondrá a merced del estado y su política económica centralizada a miles de familias y que tras algunas ventajas ocasionales, esconde un férreo paternalismo sobre sus ciudadanos.

Digo a merced del estado, porque después de desmontar un corte de marabú, crear instalaciones y salir adelante con el sudor garantizando el sostén del hogar, es difícil abandonar el terreno. Aún así cultivar tierras en usufructo puede ser una opción para incrementar la producción de alimentos en el país, pero quién lo decida tendrá que asumir los riesgos.

Otro criterio a tener en cuenta a favor de entregar las propiedades de las tierras es el cuidado y conservación de los suelos tan deteriorados en nuestro país, que estando bajo explotación temporal, la mayor preocupación para el productor será lograr los mayores rendimientos en el menor tiempo posible, sin importar su recuperación. La conciencia medio-ambiental estará relegada a un segundo lugar a causa de inseguridad sobre la explotación futura de estos suelos.

Lo más importante es que con estas reformas se fortalece el monopolio estatal sobre la comercialización y los precios de los productos agropecuarios, asfixiando cada vez más el mercado campesino y la débil estructura de comercialización privada que ha mostrado una alta eficiencia, con escasos recursos. Una vez extinguida esta estructura comercial, el estado como único intermediario, colocará en alto la espada de Damocles sobre los cuellos, tanto de los productores como de los consumidores.

No pienso que las condiciones que ofrecen las autoridades para quienes logramos sobrevivir lo huracanes sean esperanzadoras, sin embargo, está nuestra activa participación y las demandas que seamos capaces de hacer, jugarán un rol fundamental y positivo también de cara a las autoridades.

En nuestra cotidianidad sobreabunda el marabú, participemos en espacios y proyectos que eliminen la ociosidad de ellos, pero cuidemos que nuestro esfuerzo no sea usado para suprimir las áreas de fertilidad existente, pues la misma plaga con el tiempo ahogará el esfuerzo de hoy.

2 de octubre de 2008

Néstor Pérez González (S. Juan y Martínez, 1983)
Técnico Medio en Agronomía. Ex-estudiante de 2do. Año de Derecho de la Universidad de Pinar de Río.
Expulsado por escribir en esta revista y expresar sus criterios en el aula.

Actualmente trabaja la tierra en la vega de su familia.

CONGELAR LOS PRECIOS: NI SEGURO, NI LA MEJOR ALTERNATIVA

¿Cómo puede asegurarse que los precios no van a subir en un país devastado y donde rige la economía subterránea? ¿Cómo puede asegurarlo además, el Estado que ha reconocido lo difícil de la situación, tiene todos los recursos y el control en sus manos y aun así ha tenido que subir al doble el precio de la gasolina? ¿Cómo puede asegurarse esto sin anunciar las estrategias a seguir para lograrlo? No se puede contra las leyes del mercado simplemente ignorándolas.

Por Karina Gálvez

La credibilidad es muy difícil de lograr, pero más lo es de mantenerse. En Cuba, el fenómeno de la falta de credibilidad es bastante general. Casi todo el mundo desconfía del otro y de los otros. El gobierno cubano ha asegurado durante mucho tiempo un ambiente de



Foto: Jesuhadin Pérez.

desconfianza entre los ciudadanos que ha permitido que vivamos sin asociarnos y sin reunirnos, así como sin mostrarnos como somos y sin decirnos lo que pensamos y, por tanto, haciendo muy poco juntos con autenticidad. Esta sensación general de que todo es mentira lo ha alcanzado a él (al Estado) y no logra sin declaraciones de alto rango, que la gente le crea.

Recientemente comenzó a propagarse un rumor acerca de la subida de precios de productos de

primera necesidad como los alimentos en los mercados agropecuarios y el aceite comestible en las tiendas por divisas. El gobierno ha emitido un anuncio de que los precios de los productos alimenticios quedan congelados.

Algunos se han quedado tranquilos con esto. Otros, ni siquiera le han prestado atención. Creo que, por lo menos, es necesario dudar. Pero no dudar porque la desconfianza forma parte de nuestra naturaleza o por simple inercia, sino dudar, porque los argumentos para hacerlo son fuertes.

Por lo menos en Pinar del Río, el principal mercado agropecuario, en el que ya no había vendedores particulares, está casi totalmente desabastecido y ocupado por la policía para evitar la aparición de vendedores ilegales. Los particulares que tienen permiso para vender en otros mercados o en puntos de venta están cerrados o con muy pocos productos, porque a los precios topados no quieren o no pueden vender. La gente busca casi con desesperación algo que comprar de forma ilegal y es difícil de encontrar.

Topar los precios no es la mejor alternativa

Esta situación, que, me atrevo a asegurar que se repite en toda Cuba en mayor o menor grado de gravedad, no se puede sostener durante mucho tiempo. Por eso no podemos estar seguros de las medidas que sea necesario tomar desde el poder central. Anunciar que los precios no subirán es asegurar que todo puede suceder antes de la subida de precios. Y, creo, que hay opciones peores que los precios altos como por ejemplo:

- el desabastecimiento total y la falta de opciones de compra: Si los productores particulares no pueden vender según la demanda, no venderán. Porque no

pueden pagar la gasolina al doble de su precio anterior y continuar cobrando lo mismo por los productos que tienen que trasladar hasta el punto de venta. Los mercados estatales, que no pagan la gasolina al mismo precio, no han podido, en condiciones menos difíciles, satisfacer las necesidades de alimentación en su totalidad ni mucho menos. No podrán hacerlo ahora.

- el aumento del desempleo como consecuencia de lo anterior: Los vendedores y sus proveedores se quedan sin trabajo o con mucho menos, por lo que caerán en el subempleo propio de las empresas estatales en Cuba o en la ilegalidad.

Es cierto que muchos vendedores abusan de los consumidores aprovechándose de las crisis para aumentar implacable e infinitamente los precios, y que llega el momento en que muy pocos pueden acceder a los productos, lo cual es éticamente inaceptable. Pero de este análisis ético no puede excluirse al Estado, que es quien establece los precios de las tiendas por divisas, única vía para alcanzar algunos de los productos de primera necesidad. Si subir el precio de la malanga y los aguacates es abusivo, también lo es subir el de la gasolina y el aceite.

No obstante, es preferible poder comprar el aceite a \$2,30 CUC cuando se puede y quienes puedan, a no poder comprarlo nunca y nadie. Creo que también sería preferible poder comprar la malanga y los aguacates caros, pocas veces, que no poder comprarlos nunca.

Si los precios están inflados, el único (no por eso fácil de resolver) problema será conseguir el dinero. Si no hay productos el problema se duplica.

Además, ¿no es posible que el consumidor, en diálogo con el vendedor, logre que los precios se topen?, ¿cuántas veces no lo hemos logrado en los mercados libres agropecuarios o con otros vendedores por cuenta propia, con eso que llamamos “regateo”? Si nadie puede comprar, no se puede vender. Si pocos pueden comprar, poco se puede vender. Así se ha logrado el equilibrio del mercado durante siglos en el mundo. Los precios no los establece solo el vendedor, sino que participa el consumidor y, es definitiva, quien decide en un mercado legítimo.

En resumen, creo que topar los precios y asegurar que no van a subir podría ser la peor alternativa para superar la crisis.



Foto: Jesuhadín Pérez.



Foto: Jesuhadín Pérez.

¿Cómo puede asegurarse que no subirán los precios?

Lo que existe y funciona no puede simplemente ignorarse. A veces me parece que se intenta suponer que lo que no es oficial no existe. Existen muchas razones para no estar seguros de que los precios no subirán aunque el poder central tenga toda la voluntad de mantenerlos. Expondré tres que me parecen las más evidentes:

1. Los precios en Cuba no los controla el Estado, ni sola ni principalmente.

La centralización es el método económico en Cuba desde hace cincuenta años. Pero la máxima centralización no ha impedido que en Cuba subsista el trabajo por cuenta propia desde siempre y en todos los tiempos. Aunque el gobierno cubano ha determinado los precios de todo en sus establecimientos y empresas, la economía que se mueve y se desarrolla por debajo de la legalidad, establece los suyos. Y son los verdaderos precios de mercado en Cuba. Esta situación no está regida por la regla de que lo ilegal es siempre más barato (no paga impuestos). Tampoco es siempre más caro. Cualquier cubano puede identificar este fenómeno de que hablo y poner ejemplos. Usemos los de los últimos tiempos: por ejemplo, un saco de cemento tiene un valor de \$4,00 (MN), si lo adquieres por vía estatal y \$100,00 (MN) en el mercado negro; en las tiendas por divisas el valor de un saco de cemento es 6,60 CUC (\$165,00 MN). El ejemplo del cemento demuestra la influencia de los precios subterráneos en los precios oficiales. Lo mismo sucedió con los precios de las viandas hace algunos años cuando el gobierno criticaba a los campesinos e intermediarios que se enriquecían con los altos precios del mercado libre campesino y decidió ser él quien controlara estos precios. Se comenzaron a vender estos productos en el mercado estatal (placitas y cadena de mercados “Ideal”) a los mismos precios que los particulares.

No creo que el gobierno cubano esté en condiciones de asegurar que los precios no van a subir.

2. Ya el Estado subió los precios.

Por otra parte, ya los precios subieron. En momentos en que el petróleo comienza a bajar su precio en el mundo, en Cuba se ha casi duplicado el precio de la gasolina y el petróleo, ejerciendo un efecto multiplicador en el precio de otros bienes, sobre todo el transporte. Claro, que el argumento anterior se manifiesta también con la gasolina: el precio se establece en el mercado negro y no ha llegado a duplicarse, pero el aumento es considerable.

También ha subido el precio del aceite por divisas de 1,90 CUC a 2,30 CUC. Y el del jabón, que ya no se encuentran los de menos de 0,50 CUC.

¿Cuáles son los precios que no van a subir?

3. No se anuncia ningún proyecto que ayude a salir de la escasez extrema.

Es muy difícil creer, tener esperanzas, cuando no se tiene una visión de futuro, una estrategia a seguir. Y nada de eso se ha anunciado. No hemos pasado de lo anunciado en la pasada Asamblea Nacional del Poder Popular. Como siempre, el gobierno no habla de la manera en que se va a enfrentar la crisis alimentaria y total en la que estamos. Nada nuevo, nada que invite a creer en su capacidad para resolver esta situación. Igual que otras veces. Solo que ahora es menos la incertidumbre y más el convencimiento de que vamos hacia el caos o de que nos hundimos en él. Debemos pensar también que la alternativa a que no suban los precios puede ser (de hecho ya se ha dicho y está siendo así) más represión para el mercado negro y, por tanto, menos acceso a productos que conseguíamos solo por esa vía. La



Foto: Jesuhadín Pérez.

subida de precios podría no ser la peor alternativa a la escasez extrema.

La escasez no deja que los precios se mantengan. Esa es una ley económica que no se puede ignorar. Se puede regular, se puede paliar sus efectos, pero no se puede actuar como si no se fuera a cumplir por voluntad de alguien. Las leyes del mercado, a fin de cuentas son leyes, son objetivas. Gracias a Dios, se han estudiado bien, se han comprobado ya por siglos, se han realizado “experimentos” en distintas sociedades (ya que no se puede hacer experimentos económicos en laboratorios), con distintas condiciones, en diferentes tiempos. Es un ley, como dijera Martí, “reformable por esencia”, pero no es ignorándola como se reforma. Solo disminuyendo la escasez disminuirán los precios de manera sostenible.

Es posible eliminar, en un plazo razonable, la escasez en Cuba.

Y, en esencia solo se necesita una cosa: voluntad de cambio por parte del gobierno, que lo lleve a liberar la iniciativa personal de los cubanos. La voluntad de resolver la situación no se puede manifestar en un discurso, ni en varios discursos, ni en muchos discursos. Debe manifestarse con acciones concretas.

Claro que se necesita también la solidaridad internacional, pero como un complemento de la iniciativa económica de los cubanos y canalizada a través de los mecanismos económicos de mercado, de manera que sea lo más sostenible posible y nos evite las relaciones de dependencia.

Ya se ha hecho otras veces para salir de otras crisis. Aumentar libertad de iniciativa privada gradualmente, poco a poco y paso a paso, pero sin limitaciones que la malformen como una lista de trabajos “permitidos” o una prohibición para profesionales o una ley de impuestos inconcebible e inexplicable. Que las limitaciones sean para garantizar el acceso de todos a esta libertad.

Esta nación tiene la ventaja de haberse demostrado ya, a ella misma y al mundo que pone sus ojos en ella, que, en lo económico, es capaz de superarse a sí misma cuando tiene el espacio que necesita. Esperamos que se supere también en la búsqueda de ese espacio legal y real para ser quien es verdaderamente en lo económico, en lo político y en lo social.

Karina Gálvez Chiu (Pinar del Río, 1968)
Licenciada en Economía, 1994
Profesora de Finanzas en el IPE Rafael Ferro.
Fue responsable del Grupo de Economistas del Centro de Formación Cívica y Religiosa. Miembro del Consejo de Redacción de Convivencia.
Vive y trabaja en Pinar del Río.

AL PASO DE GUSTAV Y IKE: TESTIMONIO Y DÉCIMAS DE UN DAMNIFICADO

Por Belisario Carlos Pi Lago

Mis padres y abuelos a menudo me contaban aquella fábula, antaño popular, del muchacho que se entretenía movilizando al vecindario con “Ahí viene el lobo”, y “Corran que el lobo me come” y la gente corría a salvarlo y el lobo nunca venía y todos se molestaban y como ya el pueblo entero estaba aburrido de correr por gusto, el día que el lobo vino se comió al pequeñín. Y colorín colorado, porque los cuentos para niños, ante todo, tienen que ser breves y concisos. ¿Por qué me referían tanto la misma historia? La pregunta no viene al caso, pero la respuesta es que yo también era exagerado, imaginativo y sensacionalista, como suele ser la mayor parte de esa población mundial que Martí llamó “la esperanza del mundo”. Y no crean, ya bien sangandongos todavía sentimos una especie de placer morbosos en eso de ver correr por gusto a los demás.

Pero no es lo mismo un corre-corre por gusto que un corre-corre por Gustav, porque con Gustav sí había que echar un patín y ponerse las patas en el pescuezo. Y fue como el día que el lobo llegó de verdad y nadie corrió. No, no lo duden, la gente, al igual que los de la fábula infantil, estaba hasta las costuras del calzoncillo de ciclones que, después de anunciarse más que las virtudes del socialismo, se metían y se largaban por cualquier hueco, menos por el que predijera el Instituto de Meteorología. Y ni qué decir de tormentas casi

imaginarias que amenazaban con no dejar piedra sobre piedra, como en Sodoma y Gomorra y terminaban en un chubasco y algún resoplido de esos que los guajiros llamamos “viento platanero”. Y, claro está, cansados y aburridos, ahora no muchos se tomaron el trabajo de dedicarle al visitante, aunque más no fuera, vaya, un par de clavitos en las ventanas. Yo diría, sin temor a equivocarme, que faltó embullo. Y no me vengan con eso de que el horno no está para galleticas, que, pase lo que pase, un buen ciclón no es cosa que se da todos los días. Ya el lobo enseñaba los colmillos desde las Antillas Menores y nadie se decidía a tomar la cosa en serio. Sí, está bien, no hay que ser absolutos, una buena parte no aseguró nada, porque en Cuba, por lo general, conseguir un puñado de clavos y unas tablillas es tarea que supera las fuerzas de los más fuertes, pero no joroben, que siempre se puede.

Y así, como el que se mea y no lo siente, cuando nos dimos cuenta, ya las tejas parecían proyectiles balísticos. Las primeras ráfagas cercenaban ramas y acostaban árboles. Muchos vecinos se refugiaron en mi casa, pensando que era la más sólida del barrio. Qué chasco.

Yo, por mi parte, nunca antes vi un ciclón que valiera la pena. Cuando el del '44 me faltaban unos años para venir al mundo. Y, no lo niego, hasta esta cosa de Gustav apenas podía aliviar la curiosidad. Nos atrae lo sensacional, sobre todo, cuando de manera inocente no lo relacionamos con la vieja de la guadaña y yo no soy una excepción, mira qué cará.

Recibimos los primeros zumbidos del viento en las copas de los árboles como fugitivos que esperan en la costa el ruido de una lancha pirata que los lleve a mejor vida. Pero, créanme, en menos de media hora la conversación comenzó a apagarse y los chistes y chascarrillos a convertirse en miradas inquisitivas, primero de incertidumbre, después de miedo en su forma más cubana, que es ese adjetivo con raíces etimológicas en el vello de la región púbrica. Y dejamos hasta de hablar, con los labios contraídos, sin fuerzas para la articulación, y las pupilas destilando terror. Los minutos se escurrían con una densidad viscosa. El miedo daba un tinte de idiotéz a rostros que poco



Foto: Jesuhadín Pérez.



antes eran de entusiasmo. Son esos los momentos en que los más ateos se vuelven a Dios, dispuestos a hacerse, no sólo creyentes, fervientes devotos inclusive, no digo yo, aunque al otro día lo nieguen.

La fuerza del viento apenas dejaba escuchar el sonido de la lluvia. Nos entreteníamos tratando de identificar las decenas de impactos que se producían en el exterior. La oscuridad era total, pero por el chiflido del viento que dejaba de percibirse, suponíamos un árbol menos. El objeto que golpeaba contra la pared o el techo, o el que se hacía trizas contra el suelo ya no arrancaban expresiones de asombro, sólo muecas y, por último, nada, ni siquiera un “se jodió” implícito en el encogimiento de hombros. Por fin, Hiroshima, Nagasaki y todas las explosiones de las guerras de Corea, Viet Nam y el Golfo Pérsico unieron sus voces en un coro macabro: El frontispicio del portal se vino abajo e hizo tierra las fibras de canalón de la parte anterior. Nos apretamos unos contra otros, esperando resignados a que el techo nos cayera en las cabezas por algo parecido a esa trasmisión de la caída que hacen las fichas de dominó en fila y que todavía ningún físico ha descrito con propiedad para que lo acaben de meter en los libros de texto como “efecto de García” o “ley de González” o cualquier guanajería de ésas. Fue mi esposa la primera que se decidió a ver los daños con sus propios ojos. Regresó transformada, “Vayan y vean ustedes mismos”, y no se atrevía a decir lo visto. Por fin fuimos y nos empapamos con el agua que caía directamente del cielo al piso de lo que otrora fuera la sala. Todos trataban de darme ánimo con lo de que “tú verás que enseguida empiezan a dar materiales a los damnificados” y yo con lo otro de que “todavía hay gente sin techo desde Alberto, Katrina, Kate y qué sé yo cuántos en los últimos treinta años. No jodan más con los cuentecitos, yo les prometo que me tomo la leche, yo solito, con mi manito, rezo un Padrenuestro y me acuesto a dormir, pero no me duerman con cuentos de hadas, coño, porque entonces sí que pierdo la tabla”.

Ya de madrugada, el agotamiento y la frustración tiraron mis huesos en la cama. Los huéspedes dormitaban inclinados sobre la mesa. Herminia acomodó los niños de una vecina en el primer cuarto

que aún conservaba parte del techo. Llovía con fuerza, pero estoy seguro de que no era el agua la razón que los mantenía en mi casa. Era el miedo a enfrentar lo que habría quedado de las suyas. El viento era fuerte, pero Gustav daba indicios de que se batía en retirada. Morfeo hizo aparición y me llevó a esa región parecida a la muerte, donde todo se olvida, a veces con visiones oníricas de un nuevo día algo mejor que el ya vivido. Bueno, para los menos entendidos en las artes del lenguaje literario, me dormí como un lechón y me puse a soñar con las musarañas, como si un ciclón hijo de mala madre no me hubiera dejado con la calvicie al sol y las camas al aire libre.

La mañana siguiente parecía una como otra cualquiera, pero a muchos nos faltaba un pedazo de casa y a no pocos apenas les quedaba el piso y algún objeto pesado de esos que se niegan a volar con el resto, un trasto inútil, casi siempre. Algo se nos desprendía desde el interior. Un hombre pasó hablando solo y a la pregunta de “¿Usted es de por aquí, amigo?”, respondió como si aún hablara con nadie en particular: “Sí, ayer yo era de aquí, hoy no sé de dónde coño soy. Entre las ruinas del Gimnasio una veintena de hombres y mujeres hurgaban escombros. Pensé que eran trabajadores del INDER ya en labores de limpieza y reconstrucción, o cederistas con aspiraciones a vanguardias entregados desde las primeras horas al trabajo comunal. Pues no, compadre, eran merodeadores diurnos y tempraneros, buzos en busca de una teja o algún ladrillo sano con qué poner un remiendo en sus desnudeces. Y el techo de la escogida, y la torre de Radio Guamá y las aulas de la Sede Pedagógica y el techo de la bodega y las paredes de no sé quién y la mata de los mangos buenos del viejo tal o más cual. Virgen Santa, nadie se fue ileso. Y para colmo, sin corriente sabe Dios hasta cuándo. Como nadie se toma el trabajo de dar informaciones oficiales ni se tiene por donde oírlas o verlas y los trabajadores de la Empresa Eléctrica contestan con monosílabos, ininteligibles, si te pones dichoso, cada cual arma su muñeco y pone de su propia imaginación el número de postes en el suelo, el número de torres de alta tensión destruidas y el número de meses que puede tomar la restauración del servicio. Las bolas con mayor o menor grado de veracidad suplen también el silencio de Radio Guamá, Radio Rebelde y otras emisoras del ámbito nacional o provincial que entrevistan héroes y describen el apocalipsis de otros países que no cuentan con una revolución como la nuestra.

También, ahora libres de silenciadores e interferencias, Radio Martí y otras de sus colegas del sur de la Florida campean a sus anchas y muchos aprovechan para ponerse al día con las últimas jugadas de Alexei Ramírez y la lluvia de millones en los bolsillos de nuestros talentos robados. Algunos se quejan y otros dan gracias a la revolución sin saber exactamente por qué. En una de las tantas colas por donde pasé, escuché a una mujer explicando con declamación de tribuna abierta que, “compañeros, no importa que en las casas no tengamos corriente, en el policlínico hay una planta funcionando las veinticuatro horas gracias a la revolución”. Por cierto, no vi a nadie

muy entusiasmado con la idea de enfermarse para tener un vaso de agua fría o para ver la novela brasileña, como si no valiera la pena una buena neumonía o una trombosis a cambio de un par de kilovatios. Así es la gente de mal agradecida. Bueno, de todas maneras, se dan gracias a la revolución, porque ya eso se convirtió en un cliché, es lo que se usa, vaya, pero no crean que todo el que se persigna es creyente. Ese cuento es más largo.

“Y si usted quiere, no crea en refranes, pero el de que las desgracias nunca vienen solas, por mi madre que el que lo inventó es un caballo”, la voz venía desde mis espaldas y no me daba cuenta de por qué aquel viejo decía eso entre el grupo de transeúntes que mataba el ocio en las cuatro esquinas. ¡Vaya pa’ su escopeta!, si es que Ike, el perrito faldero de Gustav ya casi estaba entrando por las provincias orientales. Oye, nos pusieron la corriente y apenas tuvimos tiempo de enfriar el agua. Oiga, compadre, y dicen que entró por la Bahía de Nipe, sí, el mismo lugar por donde vino la Caridad del Cobre allá cuando nuestra nación se perfilaba apenas en las contracciones de un parto. Coño, y nada más y nada menos que el siete de septiembre, la mismísima víspera de la fiesta de nuestra Patrona. Sí, esas coincidencias inspiran recogimiento al creyente, aunque en la ciudad de Pinar del Río se suspenda la misa del día ocho. Un viejo refrán dice que “en tiempo de guerra no hay misa”, pero la verdad es que nunca oí nada parecido que tuviera que ver con el tiempo de ciclones. Allá cada cual con su conciencia. Aquellos que leen las Sagradas Escrituras con marcada preferencia por los libros de contenido apocalíptico aseguran que hacia el fin del mundo “se verán cosas horribles” y, bueno, la verdad es que, por lo menos los pinareños de la capital, ya vieron una.

Apenas quedaron árboles en todo el pueblo. Los pocos aún de pie, desgajados y maltrechos, parecen sobrevivientes de un fuego más que de un ciclón. Desde cualquier lugar del barrio se ven cosas y casas que nunca antes se vieron. Sé que dentro de unos años, los de esta generación contarán la triste experiencia y los más jóvenes los acusarán de viejos exagerados. Siempre ha sido así, pero, hay paredes

con el repello desprendido por la fuerza del agua y el viento. Con los ladrillos pelados, compadre, como si hubieran pasado un cincel y un martillo manejados por una mano gigantesca y despiadada. Y yo las veo, coño, y tengo que decirlo, aunque dentro de un tiempo alguien me llame viejo mentiroso. Y lo soportaré, porque a eso está condenado todo el que ha visto cosas fuera de lo común.

Bueno, Ike nos metió unos cuantos días más sin corriente, tumbó unos cuantos techos, subió el precio de la gasolina y el petróleo casi al doble —¡Ike, apretaste, mi socio, y en qué momento, viejo!—. Nos vamos a tener que volver brujas para viajar en escobas. Y no sé si las escobas de palmiche vuelen, porque la verdad es que las otras, las que se venden en la Shopping, quiero decir, cuestan más o menos como el combustible. Ay, Dios mío. Coño, Ike, está bien que seas un pordiosero y que te hayas comido las sobras de Gustav, pero bájame la gasolina otra vez, chico. Oye, si donde me la tenías, ya me estaba sacando el maíz por el pico, vamos, anda, deja la jodedera, no me acabes de asfixiar.

A ver, ¿Qué más? Ah, el remolinito también dejó un par de Mesas Redondas que no ofrecieron mucho y un puñado de gente que, además de dar gracias a la Revolución, le sale al paso al que se queje en público. Compadre, déjeme, aunque más no sea, quejarme de lo que Gustav y Ike me hicieron, si ellos no son funcionarios del Gobierno. Está bien, vaya, cuando proteste porque no me han dado materiales, porque que me estoy muriendo de hambre o porque me están comiendo los mosquitos, entonces siléncienme, eso sí pudiera considerarse como “hablar lo que no se debe” pero no pongan el parche antes de que aparezca el hueco, háganse de la vista gorda y déjenme mentarle la madre a Gustav que eso no tumba al Gobierno ni yo lo digo con doble sentido. Ah, y lo otro que anda por ahí, eso de que el ciclón se llevó tantas casas, porque Cuba es una gran favela con más del sesenta por ciento de las viviendas en estado precario, yo también lo oigo, pero no soy el que lo inventó, ¿saben? Y, de todas maneras, si van a matar a todos los que dicen esas cosas y otras parecidas, lo que van a hacer es un genocidio, así es que déjenlo así, que, al fin y al cabo el chismecito tiene una buena dosis de verdad. Está bien, vaya, lo de que los cubanos somos solidarios no tiene discusión, por lo menos yo no lo discuto. Fíjense que en las colas para el reparto de carbón y la distribución de pan las broncas casi no dejan heridos. Si ustedes vieran, en mi pueblo, la Policía se hizo cargo de la organización desde el primer día y se logró, para que lo sepan, que el exceso de solidaridad no dejara al Policlínico sin reserva de hilo para suturar cabezas.

La evacuación de Sanguily estuvo bien. Los que tienen manía de criticar dicen que pudieron hacerlo antes, pero yo digo que se hizo y no murió nadie. Al final no pasó nada, pero hay que reconocer que aquella pobre gente estuvo a pocos centímetros de morir pasados por agua. Y también se movieron rápido con los que después de evacuados salían a matarse el hambre con provisiones ajenas. Y con los que se



Foto: Jesuhadín Pérez.



quedaron a desafiar la furia de las aguas para saquear las casas evacuadas. Bravo también por la policía en este caso, por lo menos, honor a quien honor merece.

Bueno, ahora mi esposa y yo estamos enfrascados en las matemáticas, es decir, tratamos de dividir una latica de carne y un muslo de pollo entre los treinta días del mes. Sí, yo sé, una librita de arroz, espaguetis, un poquito de frijoles. Tal vez den algo más, pero hasta ahora, vaya, como dice Álvarez Guedes, Ñoooooo. Ninguno de los dos fuimos muy buenos en aritmética y la calculadora nos da un puñado de ceros a la derecha del punto que, oye, no es posible. Después que se entra en las fracciones decimales, si seguimos dividiendo nos vamos al mundo microscópico y créanme que eso de comer con una lupa en la otra mano no debe ser nada cómodo ni cosa por el estilo. Algunas de las cositas que nos han dado están vencidas, ¿saben? Parece que guardaditas desde ayudas anteriores bajo esa clasificación que responde al nombre de "reserva". Vaya, lo de "ayuda" es una conjetura mía. Después de todo, son productos vendidos. Lo que pasa es que ya estamos acostumbrados a los precios de la shopping y a los del mercado negro y cuando nos venden cualquier chuchería por un valor más o menos en proporción con lo que ganamos, la cosa nos parece un regalo, pero no es tal. Ni se lo imaginen. Ah, que ¿por qué en los sobres de los espaguetis se lee perfectamente la palabra "gratis"? ¿Qué sé yo? Averígüenlo ustedes. Alguien se lo regaló a alguien y entonces ese otro alguien quiere sacarle algo de todas maneras. Ven en qué enredo me metí. A nosotros qué nos importa quién

regala o quién vende. Están baratos, vaya, asequibles. Ojalá nos den más. Y todo esto, inter nos, ¿me oyeron? En la calle, no se quejen, porque, sin dudas, alguien nos va a salir al paso con lo mismo, que si tenemos salud gratis, que si los hijos estudiaron. Y, ¿qué les vamos a decir? Así es que mejor me callo y cálese usted también, a fin de cuentas, las tripas no van a resolver mucho con que nos pasemos el día hablando mal del Gobierno y, mucho menos con que uno de esos nos meta en líos con la Seguridad del Estado, Dios nos ampare.

No dudo que muy pronto, la prensa declarará que vencimos y que ya nos recuperamos plenamente de los dos ciclones y sus secuelas. Más o menos de la misma manera un buen día dejamos atrás el Período Especial con un doce por ciento de crecimiento económico. Y, ¿qué vas a hacer? ¿decirles que es mentira? No, hombre, no. Hace más el bobo callado que el listo hablando lo que no debe. Viva la ciencia ficción.

Bueno, pues por el momento, en los campos quedó poco donde clavar un diente. Y eso sí que no son calumnias de Radio Martí ni de La Poderosa. El ciclón arrasó, lo sabemos. Las tiendas por divisa presentan, más o menos el mismo panorama; nadie nos ha dicho por qué y yo no pienso preguntar, porque me van a hacer otra vez "El cuento de la buena pipa" y estoy aburrido de oírlo. Oigo por ahí lo de que esas tiendas ya no son recaudadoras de nada y que la divisa que entra al país se recauda en las casas de cambio y que papel por papel, lo mismo da CUC que Moneda Nacional, pero eso que lo diga otro, que al lechero no lo mataron por echarle agua a la leche. También oigo lo de que "no queremos ayuda del enemigo por un problema de dignidad", y me vuelvo a callar, para que lo sepas, y tú, haz lo mismo, no sea que te dé por salir con lo de que al que no le falta nada le es muy fácil hablar de dignidad. Y, oye, la sinhueso te salva, pero también hunde a cualquiera. Acuérdate de "Las lenguas de Esopo".

Y así, mientras defeco bañado por la luz de las estrellas a pleno disfrute de la naturaleza viva en deliciosa combinación con algunos restos de comodidad hogareña en lo que hasta hace poco fuera mi baño, hoy banquete de mirones, pienso en ese futuro que pertenece por entero al socialismo, sin período especial y sin secuelas de ciclones. Qué rico. Y claro, trato de no pensar en los meses de lluvia, porque entonces sí que se me erizan hasta las palmas de las manos. Dígame usted, ¿qué me haré en esa época de manantiales reventados, conciertos de ranas y cocuyos nocturnos si me asedia una irreprimible necesidad de hacer caca y no escampa pronto?

De todas maneras, los lamentos del que se ahoga no secan el charco.

A Gustav Oda en décimas

Las nubes tienden su velo
de lúgubre seriedad,
son mechones de maldad
que resbalan por el cielo.
Las aves alzan el vuelo
con alas asustadizas.
tenues y agradables brisas
golpean suaves la piel:
Infierno, presagio cruel
del azufre y las cenizas.

La tele da informaciones,
el pueblo heroico resiste.
El ganado que no existe
ya está seguro en cuartos.
Imaginarios millones
centuplican lo que valen.
Enyuguen bueyes y halen,
aunque no existan carretas,
el fantasma tiene metas
y en Cuba lo muertos salen.

El horror abre los brazos,
ya el viento ruge en los cables
con el filo de mil sables
que lo hacen todo pedazos.
Pasa Gustav, y a sablazos,
corta derrumba y desguaza.
Un brazo gigante arrasa,
todo el pueblo está deshecho:
La casa quedó sin techo,
El hombre quedó sin casa.

¿La corriente?, otras tantas.
Alivian lo malos ratos
esos nuevos aparatos
que antes se llamaban “plantas”.
La gente invoca mil santas
por un vaso de agua fría.
Santa Chismosa, obra pía,
Patrona del Apagón,
se opaca ante el alumbrón
y estalla la gritería.

“Espíritu solidario,
honradez y honestidad
conforman la integridad
del buen revolucionario”.
Así se pregona a diario
en rotunda afirmación.
(signo de interrogación)
Porque “pienso y luego existo”:
Muchacho, ¿Tú nunca has visto
una cola de carbón?

Virgen de la Caridad,
Señora y Santa Patrona,
tu Isla se desmorona
ante un mar de adversidad.
En Pinar, nuestra ciudad
que hoy en tu día agoniza,
no sé si da llanto o risa,
me da horror, por Dios, me crispo,
el Gobierno y el Obispo
te suspendieron la misa.

Gustav a su paso cobra
el tributo de un rey loco
y, por si esto fuera poco,
Ike recoge lo que sobra.
El mal completa su obra
con precios inflacionarios:
Entre despojos precarios
y un sol de miseria y ruina,
un litro de gasolina
es lujo de millonarios.

La cura está asegurada
con dosis de triunfalismo,
es decir, más de lo mismo,
que es un “de todo” sin nada.
La tierra está desolada,
hay hambre y hay decepción.
No hay plátano ni plantón,
boniato ni yuca dura
y el periódico asegura
que vencimos al ciclón.

Belisario Carlos Pi Lago (La Palma, 1950)

Poeta, ensayista y profesor de francés e italiano. Lic. en Inglés. Ha publicado varios libros. Es miembro fundador del Consejo de Redacción de *Convivencia*. Reside en La Palma. Pinar del Río.

LA REESTRUCTURACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Por Leonel de la Cuesta

El día que en Cuba se decida modificar o cambiar la Constitución de la República actualmente en vigor, uno de los aspectos más importantes sin duda sería la reestructuración integral de la Administración Pública. Es más que evidente que existe una plétora de ministerios y otros organismos del Estado. Por ejemplo, ¿por qué tener dos ministerios de comercio y dos de educación, por no citar sino dos de los más conspicuos casos? Las actividades administrativas encomendadas a cada uno de ellos podrían llevarlas a cabo un solo organismo con lo cual la coordinación

entre ambos sería mucho más fácil, efectiva y se necesitarían menos empleados. Tantas dependencias de la Administración Pública han producido una gigantesca burocracia que lejos de ser un auxilio para el ciudadano de a pie constituye una fuente de ineficiencia y corruptelas de efectos francamente negativos. Es un mal muy viejo, cuyos orígenes habría que buscarlos en el desgobierno colonial, reflejo a su vez de la mala administración pública de España, pintada con mano maestra por el insigne Mariano José de Larra en su inmortal “Vuelva usted mañana”.



Foto: Jesuhadín Pérez.

Capitolio Nacional, lugar donde sesionaba el Parlamento cubano antes del triunfo de la revolución del 59.

El mal ha crecido en los últimos años. Ya el 9 de diciembre de 1979, así casi treinta años, Raúl Castro Ruz hizo un fuerte ataque contra el burocratismo según reflejan los periódicos de la época.

El crecido número de funcionarios y empleados públicos habría que reciclarlos en otras actividades, capacitándolos para que desempeñaran funciones distintas por los economistas como rentarles social e individualmente.

Por otra parte, hay que profesionalizar la Administración Pública creando la carrera administrativa y basarla en la formación profesional especializada y no exclusivamente en la lealtad ideológica. La formación de cuadros administrativos no políticos se impone ante la situación actual del país. Sobre la base ética de origen ideológico tiene que levantarse el conocimiento técnico de la rama de la actividad pública de que se trate. El Dr. Héctor Garcini Guerra en su obra *Derecho Administrativo*, publicada en La Habana en la Editorial Pueblo y Educación en 1982 (pp.152-53), mantiene que los empleados públicos no deben disfrutar de "condiciones de trabajo más ventajosas" sino que deben "considerarse parte de las masas de trabajadores e incorporarse junto con la clase obrera, a las tareas de la revolución." Creo que son poco felices las afirmaciones de mi viejo maestro en la Facultad de Ciencias Sociales y Derecho Público de la Universidad de La Habana. Fundamentalmente porque van en contra de la realidad cotidiana. No tienen las mismas condiciones de trabajo los funcionarios y empleados de los ministerios de Relaciones Exteriores, del Interior y de Defensa que los de Obras Públicas o Comercio Interior. Resulta absurdo poner en un mismo nivel a un cirujano oftalmólogo y a un picapedrero.

En 1908 se dictó la Ley del Servicio Civil la cual nunca se aplicó integralmente en la Cuba anterior a 1959, pues las resoluciones de la Comisión del Servicio Civil eran muy frecuentemente declaradas de imposible cumplimiento por el gobierno de turno. Sería muy conveniente revisar este centenario instrumento cuya utilidad actual no puede juzgarse por su fecha de promulgación, aunque claro está, tampoco podría aplicarse al pie de la letra.

No abogo por el establecimiento de un régimen de privilegios irritantes a favor de los servidores públicos, sino de un sistema que evite en lo posible la corrupción y les asegure una forma de vida digna, pero que a la vez no los exima de la condigna responsabilidad administrativa, civil y hasta penal si incumplen sus deberes.

Ahora bien, junto a la reducción de los órganos administrativos y la especialización de los servidores públicos, habrá que crear otros cargos en este sector. Por ejemplo, el de Defensor del Pueblo u Ombudsman, encargado de proteger a los ciudadanos agraviados por el Estado, especialmente en lo relativo a los derechos cívicos y las libertades públicas consagrados en la Constitución y las leyes de la República.

El Ombudsman es un funcionario creado por el derecho escandinavo, específicamente en Suecia, que

ha entrado en los ordenamientos jurídicos de España, Francia, el Reino Unido, Portugal y otros. Al Ombudsman se le llama Defensor del Pueblo en España. Según el país puede ser designado por el gobierno o el parlamento. Curiosamente en Israel se le llama Comisionado para las quejas del pueblo. En resumen este funcionario es como un fiscal especializado en la defensa de los derechos garantizados por la Constitución con independencia del gobierno y constituye un complemento del sistema de garantías judiciales de dichos derechos. En la historia cubana reciente tuvimos una mujer que desempeñó extraoficialmente esa función: Celia Sánchez Manduley.

El Ombudsman maneja básicamente (depende del país) dos procedimientos, o recursos, o acciones, a saber: el habeas corpus y el Amparo.

El habeas corpus, como es sabido consiste fundamentalmente en forzar la revisión judicial de cualquier privación de libertad. El mismo aparece en el Código Penal vigente aunque no se emplea con frecuencia.

Mucho menos conocido en Cuba es el Amparo. Los tratadistas encuentran sus orígenes en el "Fuero de Manifestación del Derecho", institución medieval aragonesa, aunque ha sido en Hispanoamérica donde se ha desarrollado extensamente, especialmente en Méjico, país en el que se emplea inclusive en lugar del habeas corpus. El Amparo -según unos, proceso, según otros, recursos- se puede utilizar para defender al ciudadano contra las disposiciones legales o actos de la autoridad pública que violen los derechos ciudadanos. En Méjico el procedimiento es sumarísimo y muy fácil. De hecho lo puede interponer sin asesoramiento de parte letrada cualquier persona que se considere agraviada. Curiosamente sus efectos están limitados al caso planteado sin que pueda contener declaración general alguna que se considere como precedente para futuros casos similares.

El tema de la reestructuración de la Administración Pública es muy extenso. Lo anterior es solo una visión un tanto impresionista y por ende incompleta, pero espero que arroje alguna luz sobre la problemática de un sector importantísimo de la vida pública de nuestro país.

Leonel Antonio de la Cuesta

Realizó estudios doctorales en la Universidad Santo Tomás de Villanueva, Cuba; en La Sorbonne y en The Johns Hopkins University.

Ha enseñado durante más de cuarenta años en Los Estados Unidos. Durante treinta años se ha dedicado al estudio del constitucionalismo cubano.

Actualmente profesa en las facultades de Letras, Ciencias y Derecho de la Florida International University.

Ha publicado quince libros.

EL AUTOENGAÑO EN NUESTRA SOCIEDAD, UN MAL QUE SE MULTIPLICA

El júbilo del indigente, la solidaridad aislada, el Socialismo irreal y el Liberalismo izquierdista... algunos peldaños de una escalinata que concluye frente a un curioso fenómeno psicosocial: el autoengaño. ¿Somos cómplices o víctimas de la nueva espora?

Por Jesuhadín Pérez

_ ¿Tú me estás grabando?
_ Sí.
_ No me grabes, compadre.
_ ¿Por qué, te da vergüenza lo que haces?
_ No, no es eso, es que yo soy un hombre viejo (1) y no tengo necesidad ninguna de hacer esto.
_ ¿Entonces por qué y qué buscas ahí?
_ Es que tengo unas puercas y no tengo comida pa' echarles... Bueno, vivo con dos hijas que piden, imagínate, yo sólo, porque mi esposa está enferma y no trabaja. En mi casa somos cuatro y hay que inventar pa' vivir. Yo no tengo retiro, ni pensión, ni familia afuera... dejé de trabajar por problemas de salud hace tiempo y ahora no tengo entrada ninguna. Además vivo en una "vivienda temporal" porque el ciclón me tumbó la casa y hay que pagar los materiales, tú sabes. Traté de recibir algo por Asistencia Social pero es un papeleo tremendo y se trabó, ahora estoy en esto...



Foto: Jesuhadín Pérez.

Crío dos puercas ahí pa' ir tirando porque sabes cómo está la cosa. Pero yo no tengo necesidad de buscar en la basura, esto es por el momento. Quiero que sepas que yo fui administrador de un taller, trabajé con mucha gente y todos me respetaban porque yo soy serio pa' mi trabajo, y fui militante, lo que pasó después fue que me desvinculé del trabajo y dejé de ir a las reuniones del núcleo, no porque yo no quisiera, porque yo soy un revolucionario del carajo, sino por mi enfermedad. Ahora hago esto, me ves aquí rodea' o de moscas y pestes con una puya recogiendo esta m... pero yo no tengo ninguna necesidad de hacerlo. De verdad que no, compadre, te lo juro por mi viejita que en paz descanse.

No tiene necesidad ¿se lo cree? Lo ha repetido tantas veces que tal vez su conciencia le confunda. Nadie podría entender su lógica; si este hombre no tiene necesidad yo soy Luis XIV. Trata de engañarme a mí y solo se engaña a sí mismo. Se resiste al fracaso de ser lo que es. Por eso me muestra su pasado luminoso; cuando todos le respetaban por ser jefe y militante. Ahora no tiene nada de qué enorgullecerse y se resiste a aceptar la indigencia. ¿Tiene este hombre otra alternativa? y me lo responde él mismo mientras se seca el pardo sudor en el hombro de su chaqueta verde olivo:

_ Bueno, podría sentarme en mi casa y esperar que el hambre nos mate a to's.

Es la historia de quien se resiste a la humillación de reconocer su fracaso en la necesidad de buscar en la basura. Funciona como medida defensiva y lo hace con un recurso primitivo, casi infantil, el autoengaño. Como Narciso, un campesino humilde que conocí

durante la gran depresión de los noventa. Sembraba una mala tierra y al final de la cosecha, cuando el grano estaba vano en la espiga, no le aventaba, quería ver el resultado de su esfuerzo en el número de sacos llenos, no importaba de qué. La paja dentro de sus sacos le servía para aferrarse a un falso triunfo.

Es la historia también de Mongo el lechero, ocho días más viejo que Fidel Castro. Tenía una lechería y dos vehículos particulares en enero de 1959, su negocio fue intervenido. Después se las arregló para fletar uno de sus carros, pero la desprivatización le complicó las cosas. Era de los hombres que siempre soñaron con ser sus propios amos. La independencia y la autosuficiencia económica eran los pilares de la ideología prerevolucionaria. Mongo jamás fue proletario de nadie, y a pesar de la mala reputación sembrada contra estos gérmenes capitalistas, sus pequeñas empresas rindieron plusvalía suficiente para mantener tres esposas simultáneas. Esto duró mientras pudo. Hoy con 82 años vive sólo, viste con el descuido propio de la intemperie y se alimenta en un comedor obrero. Sin autos, ni fortunas, ni esposas, vende periódicos por cuenta propia. A mi pregunta sobre cómo se siente ahora, responde:

—Nunca he sido más feliz.

No es demencia senil. El autoengaño se multiplica en cada grillete de vergüenza y cobardía. Nadie puede ser feliz con tan poco, menos si se han vivido días precederos con la intensidad y la independencia correspondiente. Mongo no quiere ver en la miseria de sus últimos días el fracaso de una vida completa. Y le compadezco. No soy quien para desmentir su felicidad, aunque no le crea.

Así conozco otros que viven del misticismo de momentos épicos porque no saben cotejar la decadencia de sus aspiraciones con los hechos de un mundo que se transforma y rompe tradiciones. Es el mismo grillo en el tobillo de hombres que pueden y su poder significa mucho para muchos. Pero aceptar un reajuste e introducir la transformación es admitir el fracaso y contra este sobran barricadas. Mientras tanto el proyecto se desgasta por la inoperante rigidez de sus dogmas. Morir sin renunciar es aceptar pos-mortem el fracaso y tiene la ventaja de no ser cruz para la conciencia.

La realidad es cruel, no se premian mañana las victorias de ayer. El éxito ha de actualizarse para responder a los nuevos retos o se nos muere la fe. Ante estas condiciones aparece el autoengaño como recurso de prórroga. Entonces danza el animismo rodeando los proyectos, las ideas y los hombres, creando un ser supremo al que se obedece y se sigue a sabiendas de sus huevas aspiraciones. Y saltan los



Foto: Jesuhadin Pérez.

cumplidos: “Todo está bien, estaremos mejor dentro de cien años o doscientos ¡qué más da! Otros por Haití, Burundi o Birmania estarán peor...” y aunque se tenga la sensación de estar tragándose una bola de pelos, se sigue ahí tragando, con los ojos aguados, medio cianóticos pero conformes por el autoengaño.

Autoengañarse es la cobardía de una conciencia atada a la opinión de que el mundo está obligado a ser como lo concebimos. Autoengañarse es negarse obstinadamente a mirar de frente la realidad, llamarla por su nombre sin complejos ni medias tintas para comprender y aceptar el punto que ocupamos en este mecanismo enorme y complejo en el que vivimos. Pero sobre todo el autoengaño es el resultado del miedo al fracaso, al presente, y al futuro.

También nos autoengañamos cuando queremos, cambiar el orden y significado primario de las cosas. Entonces caemos en la misma trampa... ¿se puede acaso unir fuerzas aislándonos de la “maligna”

contaminación del resto? ¿Se encienden los intermitentes de la izquierda para doblar a la derecha o viceversa? Ahora recuerdo un amigo que escribió un alegato en defensa del liberalismo y sus argumentos se correspondían con las políticas de izquierda ¿es acaso un nuevo tipo de liberalismo? Otro tanto pasa con nuestro citado socialismo ¿Es Socialismo Real un sistema que no aguanta el más leve análisis marxista? ¿Por qué insistimos en llamar las cosas como no son? ¿Cómo podemos aceptar de manera tan parsimoniosa el autoengaño? ¿Es esta actitud ingenua u oportunista? ¿Aislándonos pretendemos unir fuerzas o distinguirnos del resto? ¿Se encienden los intermitentes para indicar el rumbo o para distraer del rumbo? ¿Son el liberalismo y el socialismo palabras que funcionan solo estratégicamente y que sirven para justificar otras intenciones?

Alguien me decía: En Cuba las cosas no cambiarán nunca. Es absurdo pelear contra el minotauro. ¿Puede creer alguien que las cosas no cambiarán en algún momento en Cuba? Eso quiere que pensemos los que necesitan que las cosas no cambien. Pero ellos mismos se muestran nerviosos cuando esporádicamente se les fermenta la masa. El vino empuja el corcho y algunos vinateros precisan de alambres para atarlo a la botella durante el proceso. Somos un vino en evolución y empujamos el corcho. Que no podamos aun con los alambres no significa que estemos inactivos. No es culpa nuestra esta inquietud interior, el propio desarrollo lo exige. La búsqueda de espacios es la aspiración del crecimiento. Una sociedad no puede ser encerrada en plazas limitadas, el crecimiento demanda terreno y la diversidad busca participación. Negar esta dinámica es negar la naturaleza misma.

¿Cambiarán entonces las cosas en Cuba? Hasta ahora han cambiado muy poco pero por supuesto que cambiarán, no nos autoengañemos. Llamemos los asuntos por su nombre, las cosas tendrán que cambiar. Somos parte de un mundo que avanza en materia económica, política y de derechos civiles y Cuba es como un paraguas trabado en medio de toda esta contemporaneidad. Además nosotros los cubanos no somos diferentes del resto de la humanidad y, queremos el cambio. Es cierto que hasta ahora, después de casi un año de estreno de nuevo gobierno poco ha cambiado. El Poder tiene todavía la última palabra, pero sabe también que la inoperancia solo se combate con reformas, y sabe que la fe y la

confianza de los pueblos es finita. Es cierto que rara vez los cambios comienzan por iniciativa de aquellos que desde su posición no son rozados por las disfunciones, pero la presión existe en Cuba y cada día los grupos opositores ganan en organización y experiencia, cada día la sociedad civil adquiere más conciencia de su papel en el mundo moderno. Y son pueblo. Los cubanos sí se mueven y este andar sacude el piso de la vieja estructura haciéndola reaccionar a veces alocadamente... Setenta y cinco pueden asegurarlo con sus historias.

La vieja estructura, o minotauro, como decía mi amigo, podría resistir a la presión con represión; por un tiempo, o podría pasar a la posteridad, cediendo. No podemos saber a ciencia cierta lo que hará, pero lo peor que podría hacer es autoengañarse y pensar que todo estará inalterable indefinidamente. Porque no estará.

Nefasto papel el del autoengaño si sirve para ensombrecer el momento que se vive o las cosas que suceden, porque si no estamos claros con las coordenadas, ¿Cómo tomaremos el mejor rumbo? Es hora de develaciones, hay que estar conscientes para saber qué está detrás de la cortina. Y para esto debemos decir no al autoengaño, porque es opio de retinas.

Recuerdo la historia del hombre engañado por su esposa que silbaba antes de llegar a su casa porque no quería sorprenderla en el acto. ¿Silbaremos también nosotros los cubanos para evitar la decepción de un resultado infiel? Sería cerrar los ojos ante la traición de una curva.

Despiertos y realistas porque lo que está al frente es el futuro.

(1) Este hombre nunca me dijo su nombre.

Jesuhadín Pérez Valdés. (1973)
Mecánico radioelectrónico.
Trabaja en la Unidad Empresarial de Servicios.
Estudiante de Derecho.
Ensayos y artículos suyos fueron publicados en la revista *Vitral*.
Es fundador de la revista *Convivencia* y miembro de su Consejo de redacción.
Reside en Pinar del Río.

LA UNIÓN EUROPEA LEVANTÓ SANCIONES A CUBA, ¿FELICES POR EL HECHO?

Por Tomás Pérez Morejón

Siempre que se levanta una sanción internacional del tipo que esta sea, se desprende de la lógica que ya no existen los motivos para establecer dicha sanción. Por ejemplo la sanción a Suráfrica se basaba en la puesta en práctica por el gobierno, de aquel tiempo, del apartheid racial. Si ya no hay discriminación allí no tiene razón la sanción.

Siempre que alguna organización internacional dispone una sanción para un país, es porque éste resulta, después de un análisis, violador en algún sentido, de pactos, derechos o acuerdos de su propio pueblo o de terceros. Casi siempre antes de imponer la sanción al gobierno violador se efectúan previas conversaciones a fin de conseguir un acuerdo.

Más aun, le dan un plazo de tiempo a fin de evitar la embarazosa sanción. Si pasado el tiempo establecido a esos efectos continúan las condiciones violatorias es entonces que se le comunica al gobierno infractor la aplicación de las sanciones sean estas diplomáticas, económicas o de otro tipo.

Bueno, gracias a Dios que ya la Unión Europea levantó las sanciones que impuso al gobierno de Cuba. Esto indica que ya no existen las causas que motivaron dicha sanción. O sea, que aquellos setenta y cinco cubanos opositores pacíficos al régimen socialista en el poder, los que fueron condenados desproporcionalmente a penas de prisión de hasta veintiocho años por manifestarse como defensores de los Derechos Humanos; que no atentaron contra la vida de ningún líder gubernamental, ni pusieron bombas, ni pegaron fuego a ninguna refinería, ni a otros objetivos económicos, ni produjeron apagones utilizando una cadena metálica con los extremos de sogas como hacían otros... están libres.

Seguro que con esa apertura de las prisiones llegó la derogación de la ley 88, así como el establecimiento de la libertad de expresión, de prensa, de asociación y de libertad para formar sindicatos libres e independientes. Así como otras organizaciones no gubernamentales y partidos políticos etc. Nada extraordinario para un país democrático hoy en día. Después, supongo, con un empuje desde dentro,

vendrá el establecimiento de una sola moneda para todos los gastos incluyendo viajar al extranjero.

A continuación y en la medida de lo económicamente posible, según seguros acuerdos, se manejará la eliminación del extenso periodo del racionamiento alimentario, apertura al mercado privado en áreas donde es probada la incapacidad estatal como son el transporte y la agricultura. También seguramente se trataron y resolvieron asuntos menores pero importantes como el acceso a internet, y a teléfonos fijos sin necesidad de mimetismo cederista.

Seguro que la Unión Europea consiguió la promesa del régimen de Cuba para considerar la posibilidad de elecciones libres y pluripartidistas, que es lo que ellos desearían para ellos.

De no haber conseguido la promesa de todas las libertades y cambios relacionados anteriormente; entonces tenemos que llegar a la lógica conclusión de que la UE cedió a la fuerte y "económica" presión de los intereses creados, y que se llaman hoteles, empresas mixtas y corporaciones. Temerosos de un "socialista" decomiso de capitales y bienes, han cedido.

¿Perjudicados?, nosotros los cubanos. No se puede confiar al mejor de los vecinos una responsabilidad que es solo nuestra.

Tomás Pérez Morejón (1937)
Poeta y periodista independiente
Reside en Pinar del Río.

LOS PILLOS Y LOS TONTOS

Por Luis Cáceres

De estos dos “estratos” sociales, no sabemos cuál surgió primero. Pudieron haberse creado al mismo tiempo, desarrollado el uno a la par que el otro.

Trataré de dar algunas características que he descubierto en ambos. Todo surge en épocas remotas donde la crueldad ideológica supera a la corporal aunque aún pueden observarse residuos de aquel pasado en algunos pequeños lugares del planeta.

A los pillos no les gusta ese nombre pero saben que lo son.

A los tontos tampoco, con la diferencia de que, algunos no creen que lo son, lo cual los hace más tontos aun.

Los pillos lo miran todo y no ven nada y todo lo saben, no roban pero lo tienen todo.

Los tontos roban porque no tienen nada.

Hay tontos que se hacen los pillos convirtiéndose en tontos y medio, y pillos disfrazados de tontos, haciéndolos más pillos.

La tarea principal de los pillos es fabricar tontos y que estos no le husmeen sus pillerías, peligraría su seguridad, tampoco quieren que ningún tonto pase a sus filas porque aumentaría el número de pillos y tocarían a menos, también disminuiría el número de tontos que tanto necesitan para permanecer en lo alto que lo harían aún aplastando la cabeza de cualquier tonto.

Entre pillos hay rivalidades por el poder y son capaces de convertir en tonto a cualquier pillo menor que no haga cumplir sus órdenes y leyes por decreto dirigidas a los tontos

Estos se pasan el tiempo engañados creyendo que tendrán una tontería mejor y que hasta podrán llegar a ser pillos si se portan bien trabajando más y mejor.



Los pillos se reúnen para organizar sus pillerías.

Los tontos no se reúnen por tontos que son, solo comentan, temen a los pillos.

Los pillos temen a tantos tontos, aunque saben que si algún tonto los acusara, serían inocentes antes del juicio. Los pillos hablan, piden, exigen respeto, su opinión es ley.

Los tontos callan y obedecen, los menos tontos observan y meditan.

Aunque los pillos dicen ser los primeros en sacrificio y últimos en el beneficio ya son pocos los tontos que lo creen.

Los pillos siguen siendo abrumadora minoría, consumen mucho más que todos los tontos juntos, además de ser parásitos de los tontos, los desprecian, pero saben que sin ellos su existencia sería imposible porque de ellos viven. Pero, curiosamente, si desaparecieran los pillos entonces no hubiera tontos y eso lo deseamos porque molesta tener que oír cosas como las que Ud está leyendo y otras como estas:

Los tontos no tienen iniciativa, solo acatan las imposiciones de los pillos; los tontos creen que son acuerdos, creen, hasta que los vientos de un ciclón azotan con más fuerza por donde ellos viven.

Los pillos viven para comer, los tontos para ver comer a los pillos y cuando los pillos necesitan el favor de los tontos les preguntan hasta por su tonta familia (gran reserva) piensa el pillo, antes ni un leve salud (piensa el menos tonto).

Los pillos tienen acceso a una literatura variada, los tontos, solo la que escriben los pillos. Entonces ¿quién educaría a los tontos? Pienso que es una tarea de los menos tontos, que en el ejemplo de los propios pillos que apenas se ocultan para pecar, tienen una herramienta poderosa para mejor comprensión de los tontos y cuando hayan logrado dejar de serlo reflexionarán y solo se lamentarán por el tiempo antes perdido.

Esto ha ocurrido en cualquier parte con mayor o menor tiempo de existencia o grado de crueldad. Por suerte, va dando señales de extinción total. Busquemos cómo convertir este ambiente en un espacio amplio y luminoso donde no existan ni tontos ni pillos.

Luis M. Cáceres (Pinar del Río, 1937)
Pintor. Reside en Pinar del Río

EL MACHETE

Por Ernesto Dueñas Valdés

Todo hogar cubano de origen campesino, debe de tener como mínimo un machete para su uso. Hoy no tienen la suerte de poseerlo; su posesión se dificulta.

Este útil y necesario instrumento, aunque hoy no es un apero de labranza, tiene una gran importancia en las labores del campo; sin él, sería imposible realizar muchos trabajos.

Durante y después de la jornada de trabajo regresa cansado el machete a la casa, donde realiza aun disimiles tareas; desde el cuidado de la casa, contra los abundantes ladrones que merodean en la noche y velar por su orden, hasta contar historias de cubanos insignes que blandieron su hoja en nuestros campos de batalla. ¿Quién no conoce su participación en nuestra guerra de independencia en el siglo XIX?

Enarbolado por las aguerridas manos y las ansiosas mentes de los cubanos por la libertad de Cuba, el machete se hizo respetar en nuestros gloriosos campos de batalla y por todo el mundo se extendió su fama como arma de guerra. En nuestras luchas, los españoles le temían con exageración y con razón, pues al terminar la batalla el que no moría por sus heridas veía mutiladas sus extremidades. Durante el siglo XX un machete de la mejor marca valía alrededor de un \$ 1. 25 pesos de entonces.

Hoy sigue inspirando respeto entre todos y se muestra avergonzado, cuando un campesino lo observa perplejo con boca y ojos abiertos, por el asombro de su precio en las vidrieras de las tiendas, \$ 13.65 pesos en moneda convertible, o sea, al cambio, son \$ 340.00 pesos en moneda nacional. Tomemos en cuenta que el salario mínimo de Cuba es \$ 225.00 pesos en moneda nacional.

Debe nuestro amigo sentirse muy apenado y preocupado, pues se conoce que en nuestras guerras se hacía difícil la recaudación de fondos y lo que se recaudaba era gracias al esfuerzo de patriotas en la diáspora y de muchos otros que dentro de la isla aportaban lo necesario por la libertad. Entonces reflexionemos, ¿De prevalecer este valor en el siglo XIX, la ayuda del machete a la libertad de Cuba hubiera sido posible?

¿Cuánto hubieran costado nuestras guerras de independencia con los cientos de miles de machetes que se utilizaron en ellas?

Le aseguro al que lea esta reflexión, que así estarían los españoles aquí todavía.

TABLA DE PRECIOS ANTES DE 1959

Machetes marca COLLIN	Precio
Machete Sin pulir	2,50 pesos cubanos
Machete tamaño normal	2,75 pesos cubanos
Machete pulido con Tahalí	3,50 pesos cubanos
Siempre en las cajas de machetes venían de regalo varias gorras anunciando la casa Collin y tres machetes de regalo.	

Ernesto Dueñas Valdés
(Río Seco, San Juan y Martínez, 1947)
Miembro de la Logia Fiat Lux

CORRESPONDENCIA



SOBERANA ORDEN MILITAR Y HOSPITALARIA
DE SAN JUAN DE JERUSALÉN, DE RODAS Y DE MALTA

EMBAJADA ANTE LA REPÚBLICA DE CUBA

EMBAJADOR

No. 056-03-2008

La Habana, 2 de octubre del 2008

Sr. Dagoberto Valdés
Director
Revista ConVivencia

Estimado Señor Director:

Al saludarlo muy atentamente, deseo agradecerle la gentileza de haber enviado al Embajador Przemysław Jan Häuser un ejemplar del No.4 de la Revista Sociocultural Cubana ConVivencia, correspondiente a los meses de julio y agosto del presente año 2008.

Me permito a su vez compartir con Usted la información sobre la Soberana Orden Militar y Hospitalaria de San Juan de Jerusalén, de Rodas y de Malta, recogida en el Informe de las actividades realizadas por la misma en el mundo durante el pasado año 2007, el cual le adjunto, en espera de que le resulte de interés.

Aprovecho asimismo la oportunidad para reiterarle, estimado Señor Director, el testimonio de mi más alta y distinguida consideración.

Cordialmente


Sławomir Wroński
Encargado de Negocios a.i.



Government of Canada
Embassy of Canada

Gouvernement du Canada
Ambassade du Canada

Office of the Ambassador / Bureau de l'Ambassadeur
Havana / La Havane, Cuba

3 de octubre de 2008

Sr. Dagoberto Valdés
Director
Revista ConVivencia

Estimado Sr. Valdés,

Me dirijo a usted para transmitirle mi agradecimiento por su amable gesto de enviarnos la cuarta publicación de la revista ConVivencia, la cual leo con interés y hago circular entre otros funcionarios de la Embajada de Canadá en Cuba.

Me he quedado impresionado con la cantidad de personas que acceden a la revista a través de internet. Le deseo muchos éxitos a los colaboradores, escritores, y a todo el equipo de trabajo que usted dirige. De igual manera, quisiera expresarle nuestro interés de seguir recibiendo las nuevas publicaciones de ConVivencias.

Al agradecerle, una vez más, por el envío de esta publicación, aprovecho la oportunidad para expresarle el testimonio de mi más alta y distinguida consideración.

Jean-Pierre Juneau
Embajador

c.c: Sra. Annie Legault, Consejera, Embajada de Canadá
Sr. Marc-Antoine Dumas, Segundo Secretario, Embajada de Canadá

Canada

RECIBE EL EQUIPO DE *CONVIVENCIA* VARIAS VISITAS

Nos visitó la Dra. Hilda Molina

Durante los días 16, 17 y 18 de Septiembre, recibimos en Pinar del Río, a la Dra. Hilda Molina.

La Dra. se encontró con miembros del equipo de *Convivencia* y con otro grupo más amplio de colaboradores. Visitó a Mons. José Siro, antiguo Obispo de Pinar del Río y conversó con algunos colegas en la ciudad.

Fueron tres días intensos. Por dos razones: queríamos que se sintiera lo mejor posible y trabajamos bastante para asegurarlo, y, sobre todo, porque la carga de emociones que se suscitan en todo el que la conoce y la escucha, es muy fuerte.

Contó su historia personal de sufrimientos e impotencia con la sencillez de las almas grandes, que saben sufrir con entereza y dignidad. Impresiona su estilo sereno y su transparencia. Estimula su esperanza y la fuerza que se vislumbra en el carácter de una mujer dulce, que habla despacio, pero sin titubeos.

Para los pinareños que la conocimos personalmente hubo un antes y un después de su visita. Conocer a quien ha sufrido en carne propia los atropellos, las humillaciones, el encierro, las falsas acusaciones, los atentados a su integridad y a su buena fama y escucharlo de su propia voz, es un privilegio que sabemos valorar.



Hilda con Equipo de *Convivencia*.



Sr Ingermann conversando con Dagoberto Valdés.

El Ministro Consejero de la Embajada de Suecia en La Habana visita la revista *Convivencia*

El pasado 18 de septiembre de 2008, el equipo de la revista *Convivencia* recibió la visita del Ilustre Sr. Ingemar Cederberg, Ministro-Consejero de la Honorable Embajada del Reino de Suecia, acompañado de su esposa y la srta. Lotta, una becaria que hace sus prácticas en la legación habanera, con quienes sostuvieron un amigable encuentro en el que se trataron temas humanitarios de interés nacional e internacional.

Participó todo el equipo ampliado de la revista *Convivencia*. En el conversatorio informal se trataron temas como el levantamiento de las sanciones de la Unión Europea al gobierno de Cuba, criterios y propuestas de la parte cubana, así como diferentes puntos de vista sobre la actual política exterior de la Unión Europea, sus aciertos y contradicciones.

La actual situación de la Isla, agravada ahora por el paso de los huracanes Gustav y Ike, fue otro de los interesantes temas. Perspectivas presentes y futuras en materia de colaboración humanitaria así como dificultades para la llegada y distribución de recursos foráneos al país.

El encuentro se desarrolló en un clima muy cordial y transparente, lleno de respeto por la soberanía de ambas naciones, que brindó la posibilidad de conocer, tanto de una parte como de la otra, criterios y opiniones muy provechosas para ambos pueblos.

Visita a Pinar del Río del Consejero de la Embajada de Polonia en La Habana

El domingo 21 de septiembre el equipo de *Convivencia* tuvo el honor y el placer de recibir la visita del señor Jacek Padeé, Consejero de la Embajada de Polonia en La Habana. Después de los saludos y las presentaciones respectivas, se imponía conversar sobre los recientes acontecimientos en esta provincia, concretamente, sobre el paso de los ciclones Gustav y Ike que tan devastadoras consecuencias han provocado para los pinareños.

La tarde se escurrió imperceptiblemente, compartiendo testimonios y criterios que ayudaron a tener un mayor conocimiento de la realidad. Expresamos criterios y alternativas que pudieran ayudar a mitigar significativamente el dolor y la carestía que habían dejado atrás ambos huracanes

Agradecemos a personas que, como Jacek Padeé contribuyen a estrechar las relaciones entre pueblos y representan la bondad y cercanía de Polonia, solidarizándose e interesándose por los cubanos.

Gracias Jacek.

Visita a Pinar del Río del Segundo Secretario de la Embajada de Gran Bretaña en La Habana

Para tener una visión de primera mano de los daños provocados por los últimos dos huracanes que azotaron la región más occidental de la Isla y para manifestar la solidaridad del pueblo británico, visitó la provincia de Pinar del Río, el Sr. Chris Stimpson, Segundo Secretario de la Embajada del Reino Unido de la Gran Bretaña en Cuba.

El sábado --- de octubre de 2008, después de varios contactos en la zona dañada, entre ellas a Cáritas de la Diócesis de Pinar del Río, el Sr. Stimpson sostuvo un intercambio informal de impresiones con el Sr. Dagoberto Valdés, director de la revista *Convivencia*.

El encuentro se desarrolló en un clima de cordialidad y cercanía. *Convivencia* agradece este gesto de afecto solidario para con el pueblo de Pinar del Río.



Eloy Gutiérrez, con su esposa y Dagoberto.

Visita del Sr. Eloy Gutiérrez Menoyo a la revista *Convivencia*

El sábado 27 de septiembre de 2008 el Sr. Eloy Gutiérrez Menoyo y su compañera Flor, realizaron una visita informal a Pinar del Río donde conversaron con Dagoberto Valdés, director de *Convivencia* y otros miembros del equipo en un clima de mucho respeto y diálogo abierto.

El Sr. Menoyo se interesó por la situación de los damnificados por los dos huracanes que azotaron a nuestra provincia y sobre otros temas de interés nacional.

REVISTA DIGITAL CONVIVENCIA.
Un umbral para la ciudadanía y la sociedad civil.
Desde el interior de Cuba.
PINAR DEL RÍO.CUBA

www.convivenciacuba.es

CONVOCATORIA

“IMPRIMA UNA, PARA QUE HAYA MÁS CONVIVENCIA”

El Consejo de Redacción de la Revista sociocultural *Convivencia* invita a todos los interesados a participar en la siguiente Convocatoria:

1. Como nuestra prioridad son los cubanos y cubanas dentro de la Isla, además del portal en Internet ofrecemos dos versiones del contenido íntegro de la Revista *Convivencia* para ser enviadas por correo electrónico dentro de Cuba: una versión TXT (solo texto) y otra versión PDF ilustrada y lista para que usted la pueda imprimir por su cuenta y logre compartirla con sus amigos.

2. Esta Convocatoria, tiene como objetivo una invitación para imprimir un ejemplar de la revista *Convivencia* (versión PDF) por cuenta propia, de modo que pueda llegar, poco a poco, a más lectores con la pequeña y valiosa participación de todos. Desde su lugar, con los pocos recursos a su alcance, imprima una Revista como hacemos con las tesis, los trabajos de curso y otros muchos documentos, sin tener imprentas ni fotocopiadoras.

3. Además, imprimir un solo ejemplar de cualquier documento de carácter pacífico y sociocultural, para uso personal y de los amigos, está totalmente permitido por la ley y no constituye delito ni violación de reglamento alguno en Cuba, ni en ningún lugar.

4. Se trata de estimular y ejercitar, de esta forma sencilla, lo que en cada uno de los cubanos y cubanas existe: el suficiente ingenio, la iniciativa personal y los deseos de buscar lecturas alternativas por cuenta propia. Creemos en la fuerza de lo pequeño. Usted la tiene dentro. El caso es ponerla a trabajar con inventiva y creatividad.

5. Usted puede tener la versión PDF, ilustrada y lista para imprimir con solo alrededor de 30 hojas por ambas caras solicitándola a: redaccion@convivenciacuba.es (sin tilde en redacción), pidiéndola y pasándola a un amigo en su memoria flash, o bajándola directamente de nuestro portal web: www.convivenciacuba.es. Nuestros PDF no exceden los dos megabytes.

6. Si logra imprimir un solo ejemplar, por favor, escríbanos a ese mismo correo para incluir a su poblado, municipio o provincia, en la Convocatoria: “Imprima una, para que haya más Convivencia”. Levaremos una estadística por territorios y le daremos un número de suscripción como colaborador de esta iniciativa al que lo desee y así lo exprese en su correo electrónico. Atención: No es necesario poner el nombre de la persona que la imprime.

7. Con ocasión del primer aniversario de Convivencia (el domingo 15 de febrero de 2009) daremos a conocer la cantidad de Revistas impresas por cuenta propia en cada poblado, municipio y provincia. Aspiramos a llegar en esa fecha a la cifra de los mil ejemplares por cuenta propia en toda Cuba.

8. Pasa esta Convocatoria a tu lista de amigos. Participa en este ejercicio de ciudadanía que es otra forma de aprender los métodos propios, autónomos, sencillos, populares y pobres, para tejer sociedad civil.

CONSEJO DE REDACCIÓN.



LEJOS DEL RENCOR Y DEL ODIO.

CARTA DE VÍCTOR ROLANDO A SU ESPOSA... Pág 28

**EL DIÁLOGO POLÍTICO EN LAS RELACIONES INTERNACIONALES,
¿INJERENCIA O SOBERANÍA?... Pág 38**

**ESTADOS UNIDOS, QUINTO SOCIO COMERCIAL DE CUBA
Y PRIMER SUMINISTRADOR DE ALIMENTOS A LA ISLA... Pág 53**

**CONJELAR LOS PRECIOS:
NI SEGURO, NI LA MEJOR ALTERNATIVA... Pág 57**

**AL PASO DE GUSTAV Y IKE:
TESTIMONIO Y DÉCIMAS DE UN DAMNIFICADO.. Pág 60**

**EL AUTOENGAÑO EN NUESTRA SOCIEDAD.
UN MAL QUE SE MULTIPLICA... Pág 65**

**LA UNIÓN EUROPEA LEVANTÓ SANCIONES A CUBA,
¿FELICES POR EL HECHO?... Pág 70**

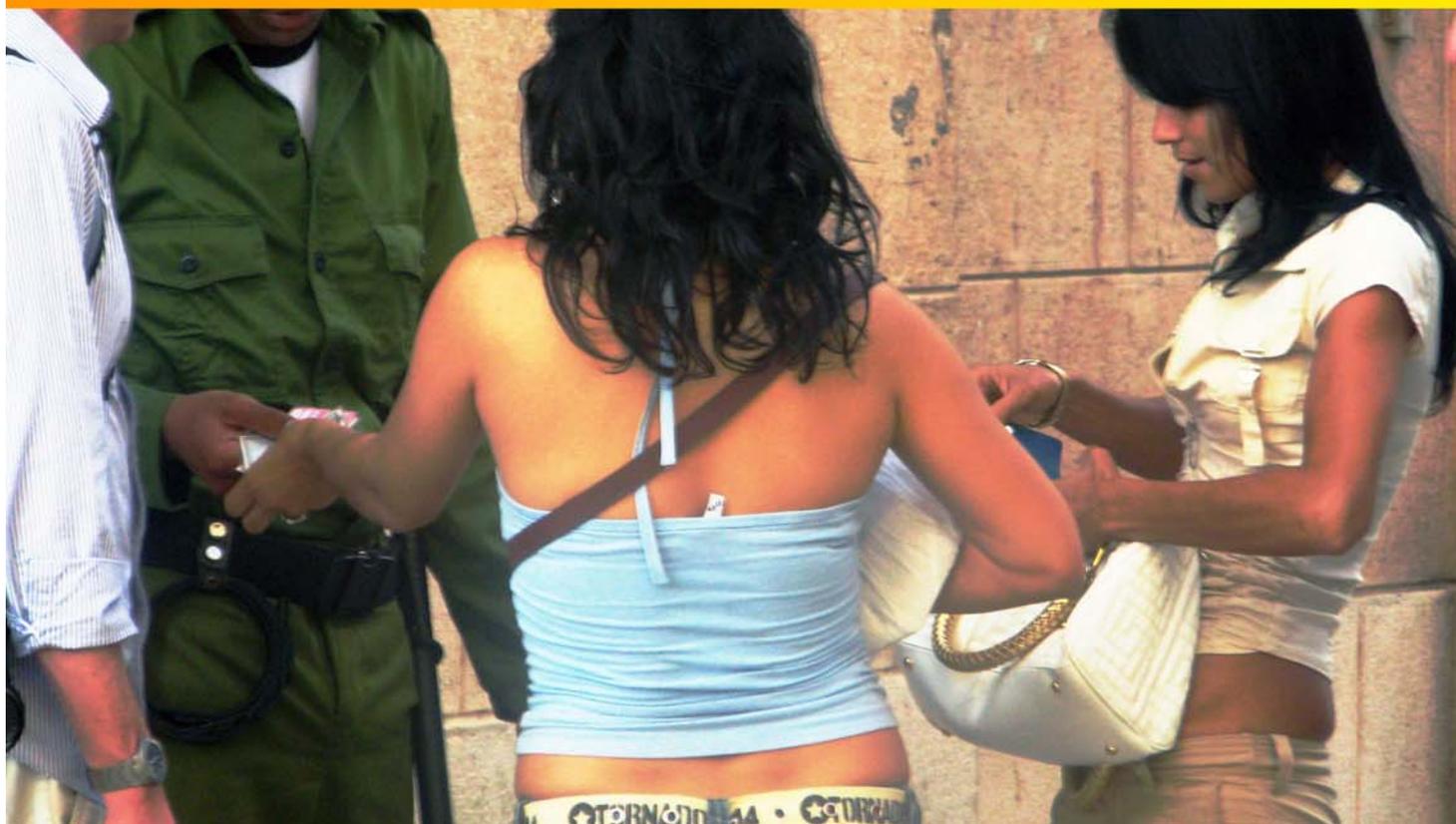


FOTO "DE A PIE". "Asuntos oficiales".

Foto: Jesuhadín Pérez.